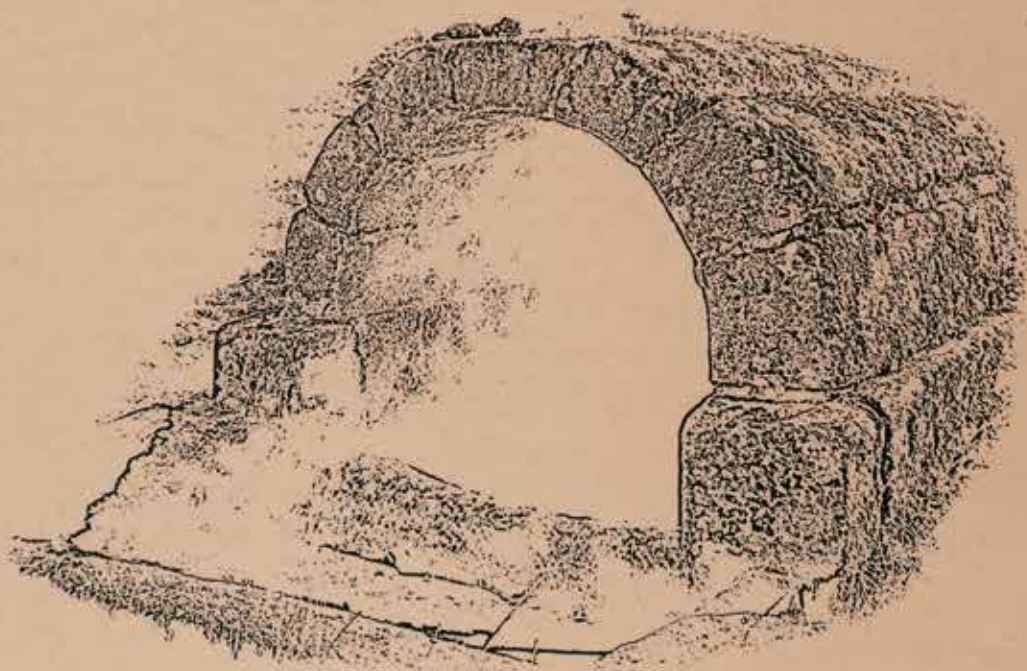


Fuentes abovedadas “romanas” de la provincia de Zamora

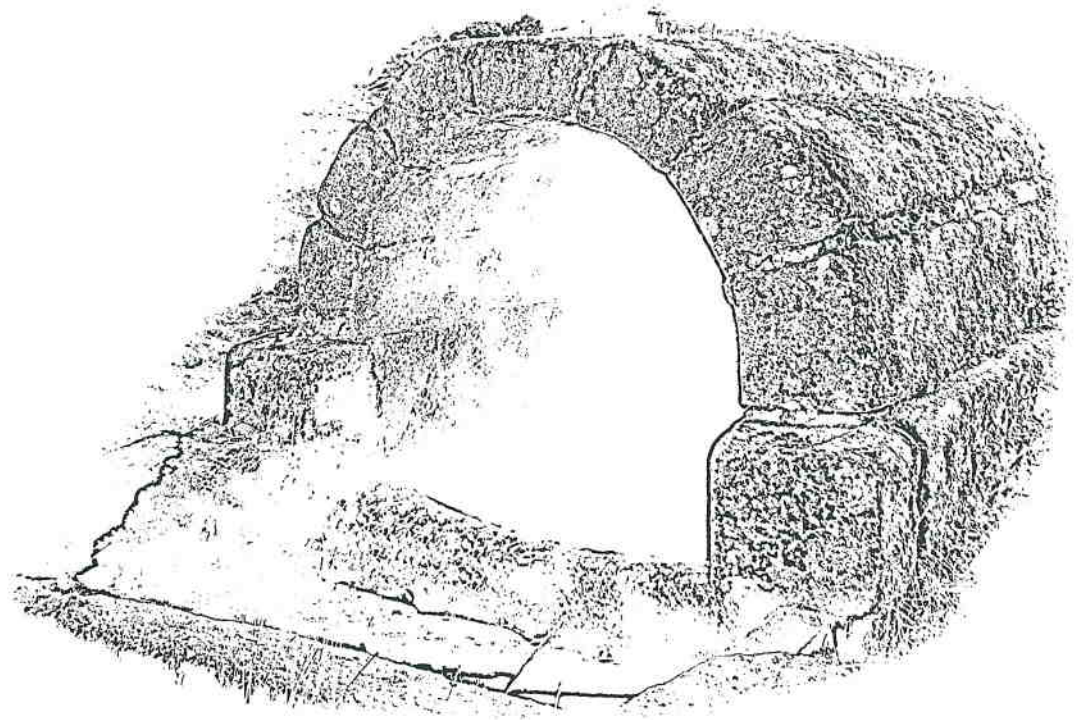
*Ángel Esparza, Flora González,
Javier Larrazabal y Margarita Prieto*



Fuentes abovedadas “romanas” de la provincia de Zamora

**Fuentes abovedadas “romanas”
de la provincia de Zamora**

*Ángel Esparza, Flora González,
Javier Larrazabal y Margarita Prieto*



© 2006 de esta edición:
Junta de Castilla y León
Consejería de Cultura y Turismo

ISBN: 978-84-9718-414-4
Depósito Legal: VA-837/2007

Diseño y Arte final: dDC, Diseño y Comunicación

Imprime: Gráficas 81, s. l.

Printed in Spain, Impreso en España

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	9
INTRODUCCIÓN	11
UNA APROXIMACIÓN HISTÓRICA A LAS FUENTES	17
LAS FUENTES ABOVEDADAS ZAMORANAS EN LA BIBLIOGRAFÍA	25
DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA.....	33
ESTUDIO TIPOLOGICO DE LAS FUENTES	97
A) Familia de las fuentes de piedra	103
B) Familia de las fuentes de ladrillo	115
UNA CONTROVERSI INACABADA: LA CRONOLOGÍA DE LAS FUENTES.....	117
a) El contexto arqueológico.....	120
b) El contexto histórico: Las fuentes, un elemento poco frecuente durante siglos.....	125
c) Las aportaciones documentales	130
d) Referencias orales.....	134
e) La epigrafía de las fuentes: fechas y signos grabados	134
f) Particularidades toponímicas	141
g) Elementos cronotipológicos	143
CONCLUSIÓN	163
BIBLIOGRAFÍA	167
ÍNDICE TOPONÍMICO	179

PRESENTACIÓN

Este original e interesante estudio sobre las fuentes públicas romanas que jalonan buena parte de la provincia de Zamora es el resultado de los trabajos impulsados por la Junta de Castilla y León para la elaboración del inventario arqueológico de esta provincia y que nos han permitido disponer de un censo ciertamente original de este tipo de construcciones.

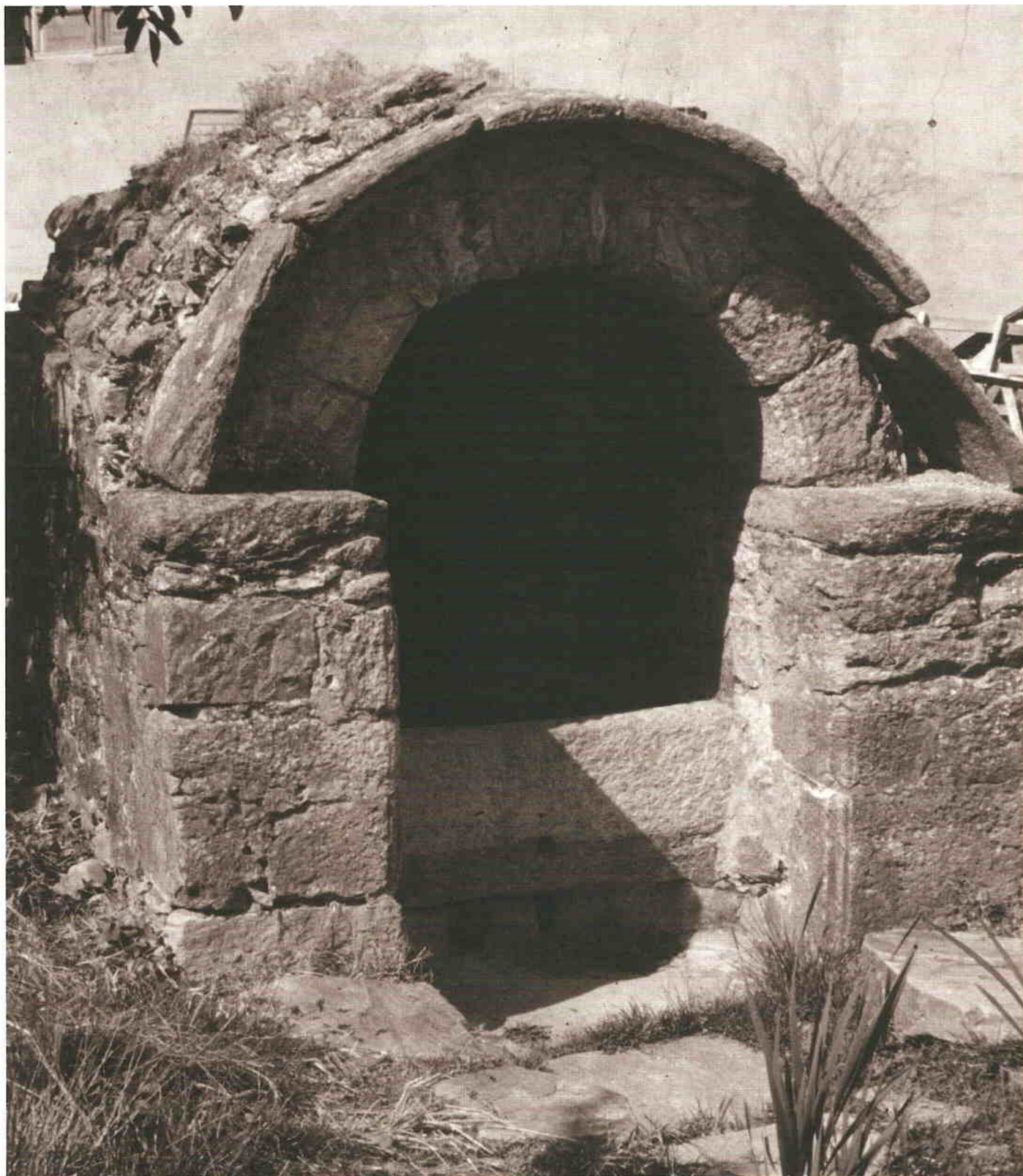
Nos hallamos ante unos monumentos civiles, en apariencia de segundo orden que, sin embargo, han participado muy activamente en el desarrollo histórico de nuestras poblaciones rurales. Su trascendencia como principal método para obtener recursos hídricos para la vida cotidiana explica el hecho de que hayan llegado hasta nosotros caños y construcciones de épocas tan remotas como la romana, que perviven y se multiplican en la época medieval y en otros períodos más recientes de nuestra historia, conservándose perfectamente hasta nuestros días, a pesar de que muchas de ellas han perdido su fin originario.

A este interés histórico, debemos añadir su importante valor social. Su construcción y particularmente su conservación han sido asumidas tradicionalmente como una obligación común por todos los vecinos y han servido para acrecentar la cohesión social de nuestras gentes, en torno a la defensa de un elemento vital para la subsistencia del pueblo como es el agua.

Resulta especialmente interesante difundir ahora, mediante esta publicación, estos monumentos tan próximos y estimados, con el fin de que lleguen al público con toda la frescura de su actualidad, a la vez que con la carga histórica y función social que suponen su permanencia en el tiempo durante milenios. Así mismo, el libro es una muestra más del compromiso de la Junta de Castilla y León con nuestro pasado histórico y con todo el patrimonio que nos ha sido legado, que estamos decididos a transmitir, en las mejores condiciones posibles, a las generaciones futuras.

María José Salgueiro Cortiñas
Consejera de Cultura y Turismo

INTRODUCCIÓN



Este trabajo aborda el estudio de un conjunto de fuentes de carácter público que se caracterizan por contar con la protección de una estructura abovedada con diversas variantes. Tales fuentes, que responden a un modelo bastante extendido por tierras peninsulares, presentan una especial concentración en las zonas más occidentales de la actual provincia de Zamora. En unas y otras tierras suelen ser consideradas como “fuentes romanas”.

Su principal función fue la de suministrar agua potable a las poblaciones rurales, aunque en buena parte de los casos sirvieron asimismo de abrevadero para el ganado, como delatan algunos de los pilones que generalmente preceden a la fuente propiamente dicha. El hecho de que también abastecieran de agua a los animales podría explicar el que muchas de ellas se ubiquen en las afueras de los cascos urbanos o en sus proximidades. Parecen responder así a una preocupación por la higiene y la salubridad pública, que intentaba mantenerlas limpias y corrientes, evitando además la concentración de los animales en el interior de las poblaciones.

Estas fuentes jugaron un importante papel en la vida social de las comunidades rurales, convirtiéndose en habitual lugar de encuentro de los vecinos, especialmente para las mujeres, ya que fueron ellas, por lo general, las encargadas de acarrear el agua hacia sus respectivos hogares. El aprovisionamiento de agua generó así mismo la aparición de una tipología de vasijas adecuadas para el transporte y almacenamiento del líquido en las viviendas.

Adelantemos ya algunos problemas encontrados durante nuestro estudio: en ninguno de los casos documentados tenemos total certeza de que el manantial del que procede el agua se encuentre exactamente debajo de la construcción –serían entonces fuentes-aljibe– o que, por el contrario, la surgencia se halle alejada, conduciéndose el agua a través de canalizaciones o tuberías, y en tal caso, del tipo particular de éstas, detalle que pudiera arrojar luz sobre la época de su construcción. Por otra parte, se trata de un tipo de obra pública de formas muy simples, carente por lo general de ornato, a pesar de lo cual, y por tratarse de obras de carácter rural, no puede por menos que reconocerse en la mayoría de los casos la intención

de hacer unas obras bellas. Aunque no debe concluirse que sean construcciones excepcionales –no se trata de lo que se entiende habitualmente por monumentos–, representan sin duda uno de los ejemplos más sobresalientes de las costumbres que durante siglos han vertebrado la vida social de estas zonas; y, como muchos otros aspectos de esta vida, se reflejan escasamente en la documentación histórica.

El estudio que ahora presentamos se integra en el marco del proyecto 1FD97-1645-C02 “Zamora: análisis de la humanización de un espacio a través de los registros arqueológico y paleoecológico”, cofinanciado por el Plan Nacional de I+D y por los Fondos FEDER, del que constituye un pequeño apartado. Se basa en la información contenida en el Inventario Arqueológico de Zamora, cuyas campañas de 1991 a 1997 se llevaron a cabo por un equipo del Departamento de Prehistoria, Hª Antigua y Arqueología de la Universidad de Salamanca, dirigido por Ángel Esparza Arroyo y Ricardo Martín Valls, siendo subvencionadas por la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León. Además de los firmantes de esta obra, nuestros amigos los licenciados Raúl Lucio Martínez y Juan Carlos López Pérez llevaron el peso de los trabajos de campo del Inventario, en los que se curtieron decenas de estudiantes de nuestra Universidad.

Unos y otros fuimos entrando repetidamente en contacto con las fuentes, que no dejaron de plantearnos retos. El primero, el de su cronología, pues no disponíamos de elementos significativos, ni de referencias bibliográficas en que apoyarnos; en segundo lugar, el de su propia importancia: tardamos algún tiempo en captar que, aunque no se tratase de obras romanas y sólo de una arquitectura popular casi atemporal, tenían unas características técnicas y una entidad histórica importantes; finalmente, lo más difícil para un equipo de arqueólogos, especialmente orientados hacia la Prehistoria: ¿qué hacer con tales obras? ¿Limitarnos a consignarlas en las fichas del Inventario? La respuesta está en este libro, que trata de ir más allá de la mera catalogación, intentando captar y difundir su trayectoria histórica, pero también contribuir a que aquellos que las tienen más cerca, o quienes las contemplan como viajeros –no simples turistas–, las comprendan y valoren.

14 El haber tomado como punto de partida del trabajo ese banco de información que constituye el Inventario Arqueológico ha supuesto una serie de condicionantes, que derivan de la naturaleza de los datos contenidos en las fichas del catálogo: hay que apuntar, sobre todo, que el Inventario no alcanzó a todas las localidades de la provincia, sino que entre las que oficialmente se consideran cubiertas se aprecian francas diferencias en cuanto al grado de intensidad con el que fueron acometidos los trabajos de prospección e incluso en cuanto a criterios de selección de los elementos a catalogar; de ahí que entre las fichas de inventario anteriores a nuestras campañas no se halle casi ninguna relativa a fuentes, que sólo fueron documentadas sistemáticamente a partir de 1991. En segundo lugar, no debe perderse de vista que la información con la que hemos contado procede casi exclusivamente de prospecciones de superficie, cuando resulta indiscutible que para avanzar en el conocimiento –y más aún en la datación– de estas construcciones, tan sencillas y por ello al alcance de civilizaciones muy diferentes, es ineludible la realización de excavaciones arqueológicas en torno de algunas fuentes, escogidas bien por su cercanía a algún yacimiento, bien por mostrar cierta tipología arquitectónica. Además, sin excavaciones, queda sin resolver un grave problema, el de la verdadera naturaleza de cada una de estas fuentes: como ya planteábamos anteriormente, ¿recubren directamente un manantial o nos encontramos más bien ante el elemento final de la traída de aguas al pueblo, conectado a un manantial mediante tuberías? Otro condicionante es el del limitado ámbito en el que se desarrolla el trabajo: el innegable paralelismo entre fuentes de Zamora, Salamanca, Burgos, Valladolid, Soria, etc., obliga a explorar espacios de mayor amplitud, probablemente el de la propia Corona de Castilla, sin olvidar su abundancia en Portugal. Finalmente, debe subrayarse el carácter eminentemente arqueológico del Inventario, en el que apenas pudieron realizarse trabajos archivísticos, que serían imprescindibles para la comprensión de estas estructuras de épocas plenamente históricas. Las “calas” realizadas en la documentación no han sido hasta la fecha demasiado fructíferas, y no han hecho sino arañar muy someramente en una ingente masa de legajos que encierran prometedora información, como los dos centenares largos que contienen las Actas del Concejo de la Villa y Tierra de Zamora; no digamos los Protocolos Notariales de Zamora, e incluso algunas secciones de los archivos de la Corona –por ejemplo, la de Consejos del Archivo Histórico Nacional, o el Registro General del Sello del Archivo General de Simancas–, muy poco exploradas. De las dificultades de la empresa nos ilustra el trabajo realizado por Aramburu-Zabala (1990) quien, buscando en el Registro General de Sello documentación relativa a obras públicas en la Corona de Castilla, ha realizado catas en la documentación, revisando los legajos completos de los años terminados

en 0 desde 1580 a 1640, así como todos los fechados entre 1647 y 1650. Pues bien, en esa pequeña fracción manejada, que arroja una cantidad aproximada de 100.000 documentos, solamente hay cuatro que se refieran a fuentes, y sólo una es zamorana, y de un tipo diferente al de las que aquí se estudian. En el mismo sentido nos ilustra la investigación de Vasallo Toranzo (1994), que ha manejado también una gran cantidad de protocolos notariales, y apenas ha dado con tres referencias a fuentes –Valdefinjas, San Miguel de Grox y Miranda do Douro–, de las que solo una, la primera, encajaría con este trabajo. Otros útiles trabajos sobre documentación zamorana, como los de Matilla Tascón (1995 y 1999) o de Pérez Barrio (2002), han sido todavía más escasos en resultados, y completamente negativo el de Pérez Monzón (2002), sobre documentos de las Órdenes Militares establecidas en Zamora.

Nuestras pesquisas habrían sido mucho más difíciles de no haber contado con la orientación inestimable de una serie de personas a las que muy gustosamente agradecemos su ayuda: D. Florián Ferrero Ferrero (Archivo Histórico Provincial de Zamora), D. José Carlos Lera Maíllo (Archivo Histórico Diocesano de Zamora), D.^a Isabel Aguirre Landa (Archivo General de Simancas), D.^a Carmen Cuevas (Archivo de la Real Chancillería), D.^a M.^a Carmen Guzmán Pla, D.^a Margarita Puertas y sobre todo D.^a Isabel Nuño Calvo (Archivo Histórico Nacional). Entre los compañeros de nuestra Facultad destacamos especialmente al Dr. D. José Carlos Rueda, profesor de Historia Moderna, por su permanente orientación, y al Dr. D. Santiago Samaniego Hidalgo, profesor de Historia del Arte, por sus valiosas informaciones sobre datos existentes en los Protocolos Notariales de Zamora. Nuestra gratitud también a la Dra. D.^a Ofelia Ruiz Castelao, catedrática de Historia Moderna de la Universidad de Santiago de Compostela, y a los Dres. D. Luis Vasallo Toranzo y D.^a Olga Pérez Monzón, profesores de Historia del Arte de las Universidades de Valladolid y Complutense de Madrid, respectivamente.

El trabajo que hemos realizado no agota, ni mucho menos, las posibilidades que ofrecen estas humildes fuentes. Otros investigadores habrán de encargarse, ojalá que no sea demasiado tarde, del enfoque etnográfico, o mejor dicho de los enfoques, ya que son sumamente interesantes para el estudio de las leyendas y tradiciones orales –cuántas leyendas de “moras” hemos llegado a escuchar–, pero también para el de la arquitectura popular, de la que constituyen un elemento notable.

Creemos, para terminar, que unas fuentes con tanta personalidad, valga la expresión, no deben ser meramente objeto de estudio. En estos espacios comarcales tantas veces tildados de arcaicos, el patrimonio arquitectónico tradicional está sufriendo continuas y desmesuradas presiones. Como sucede con muchas otras edificaciones vernáculas, el salva-

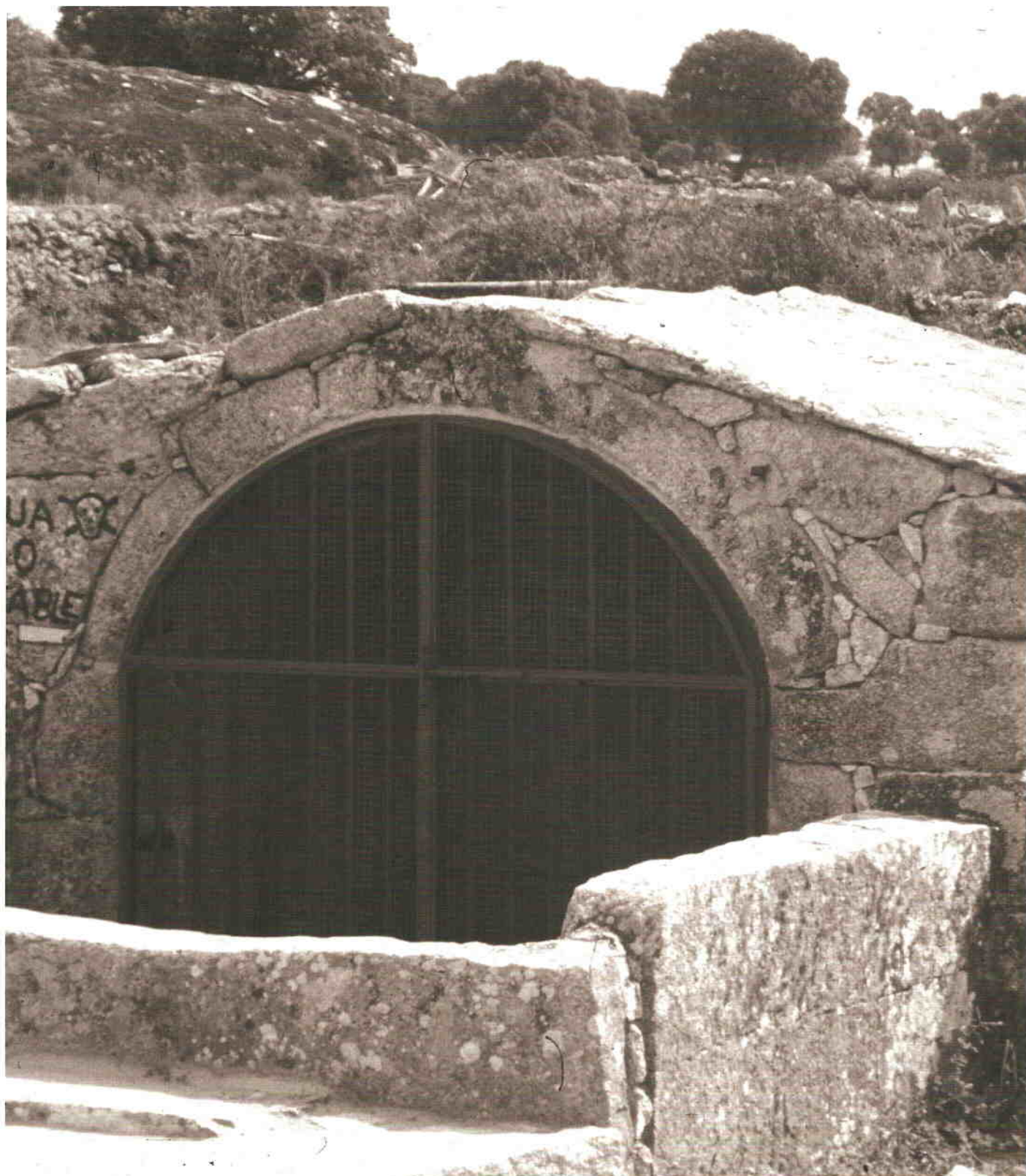
mento y rehabilitación de estas fuentes es absolutamente necesario, y no sólo desde una postura sentimental de resistencia frente al proceso de destrucción indiscriminada de las formas de vida tradicionales, sino también porque el impulso de una economía rural sostenible pasa entre otras cosas por la conservación de la riqueza paisajística, y también de los elementos que testimonian lo aportado por otras generaciones; de la auténtica diversidad cultural, en suma.

Insistamos, pues, en reclamar que tal conservación debe ser, en el caso de las fuentes como en el de otros elementos patrimoniales, plenamente respetuosa con el pasado. La rehabilitación ha de orientarse hacia soluciones eminentemente dignas, sin inventar formas ni buscar una monumentalidad artificiosa. Como se verá en esta obra, las fuentes sólo tienen que ser lo que fueron; ni más, ni menos¹.

15

¹ Recientemente, algunas fuentes han sido cerradas por procedimientos harto discutibles, como el de tapiarlas, colocar puertas de chapa, etc., y solamente en unos pocos casos se ha tenido el buen gusto de recurrir a verjas forjadas, solución estéticamente acertada y además respetuosa con lo que debió de ser usual en otros tiempos. En efecto, las antiguas ordenanzas concejiles debían de contener apartados en ese sentido, como ilustra el caso de la localidad vallisoletana de Becerril de Campos, cuya fuente, ya en el siglo XVI, hubo de ser protegida de los animales, para lo que se prescribía cercarla de “madera e verjas e piedra” (Oliva Herrer, 2000: 447, nota 810). Y en nuestro inventario arqueológico se ha podido apreciar en diversas fuentes –las de San Pedro de la Viña o Brime de Sog, por ejemplo– la existencia de series de orificios alineados, tallados en el brocal o en el arco de la bóveda, que vienen a corroborar que, en algún momento, contaron con la protección de verjas o rejas que servirían sobre todo para impedir el acceso de animales.

UNA APROXIMACIÓN HISTÓRICA A LAS FUENTES



Las fuentes tienen, cómo no, una larguísima historia; no en vano los manantiales han sido un factor de enorme importancia en el hábitat humano de todos los tiempos; pero, más allá de su funcionalidad inmediata, parecen haber jugado, ya desde tiempos prehistóricos, otros papeles en la vida social y cultural. Como en esta época más remota los manantiales apenas debieron de ser modificados, serán precisamente estos aspectos más complejos, y no los del mero abastecimiento de agua, los que se puedan ir incorporando a la investigación. De esta forma, si son contadísimas las fuentes artificiales que remiten a la Prehistoria², podríamos, en cambio, traer a colación innumerables testimonios de la remotísima vinculación de las fuentes al ámbito de los ritos y creencias. Sin remontarnos demasiado lejos –por ejemplo al Bronce Final en el que las fuentes debieron de desempeñar un papel relevante como lugar para la realización de ofrendas de objetos bronceos–, tomaremos como punto de partida la época prerromana, en la que se rindieron cultos a unas divinidades acuáticas en muchos de los pueblos que habitaban la Península Ibérica (Blázquez y García Gelabert 1997). Resulta patente, en este sentido, la cercanía a manantiales de algunos santuarios ibéricos, como los de Castellar de Santisteban y Cástulo (Jaén), Torreparedones (Córdoba), Cerro de los Santos (Albacete) o Nuestra Señora de la Luz (Murcia). Otros hallazgos arqueológicos, como ciertos bronceos ibéricos con figuras de animales, o como la diadema llamada de Ribadeo con sus representaciones de aves acuáticas y peces, se relacionan también con ese complejo mundo anímico residenciado en el medio acuático. Es más, ciertas estructuras arquitectónicas de gran porte, como aquellas en las que se integraban las denominadas “pedras formosas”, tan características del ámbito Castreño del Noroeste, darían testimonio temprano –ya de comienzos de la romanización– de la construcción de estructuras de carácter colectivo relacionadas con el agua, en este caso saunas o baños de vapor de agua vinculados con ancestrales ritos iniciáticos característicos de cofradías guerreras (Almagro-Gorbea y Moltó 1992). En la Hispania romana no desapareció, sino todo lo contrario, la vinculación de muchas fuentes a lo sagrado: baste recordar el trabajo pionero de Juaristi (1944), que recogía ya numerosísimas inscripciones con dedicaciones a las ninfas, que han seguido encontrándose en las proximidades de manantiales

(Martín Valls y Delibes 1977b: 417) y que llegan a mencionar el nombre de la fuente, caso de la leonesa *Fons Amevi* (Diego Santos 1986: 47-48; Campomanes y Sánchez-Mora 1989: 64). Sin embargo, lo más notorio de esta época es el impulso otorgado a la *arquitectura del agua*, relacionado sobre todo con el proceso de urbanización, pero también con la propia implantación administrativa. La distribución pública de agua potable experimentó un importantísimo desarrollo, principalmente en las grandes *civitates* que detentaban su propiedad y administración. Se construyeron entonces numerosas presas, redes de distribución, termas y fuentes, entre la que el lector recordará, sin duda, ejemplos tan conocidos como las presas de Proserpina y Cornalbo (Mérida), Alcantarilla (Toledo), Andión (Navarra), Alfaro (La Rioja) o Almonacid de la Cuba (Zaragoza); los acueductos de Segovia y Mérida o el Puente del Diablo (Tarragona); las termas de Clunia (Burgos) y Campo de Valdés (Gijón). Aquí deberían encajarse numerosas fuentes públicas levantadas en las encrucijadas de las vías y calles, y otras privadas que surtirían a las villas y residencias de personajes ilustres. Insistamos en que, además del sentido práctico siempre evidente en la construcción romana, fue también muy frecuente la dedicación de las fuentes a las ninfas y divinidades de las aguas (Loza Azuaga 1993) y la atribución a muchas de ellas de poderes curativos o agoreros.

Las fuentes se hallan especialmente afectadas por un problema que con no poca frecuencia se advierte en la bibliografía especializada: cierta ligereza al asignar una elevada cronología, en concreto romana, a cualquier obra pública con aspecto “antiguo”, cuando debería reservarse una fechación romana solamente para aquellos restos arqueológicos debidamente contextualizados. De ahí el que no abunden precisamente los casos que puedan tomarse como seguros, entre los que cabe reseñar, por ejemplo, las cisternas romanas localizadas en la Avenida Conde Vellellano de Córdoba, con estructura de planta rectangular cubierta con una bóveda de cañón, (Ventura Villanueva 1996: 75-76; fig. 35 y 36); o las cisternas geminadas existentes en el castro zamorano de Molacillos (Martín Valls y Delibes 1976: 427-429; García Rozas 1995: 279); la alberca hallada bajo la necrópolis tardorromana de Toya (Díaz García y Portero Fernández 2003: 12, fig. 5 y lám. 9); los depósitos de agua, seguramente de abastecimiento a *villae*, de la zona

² En buena lógica, no sería raro que los poblados prehistóricos tuviesen manantiales en sus inmediaciones, como se ha observado en los castros de Yecla de Yeltes (Salamanca) o Manzanal de Abajo (Zamora). Más interesantes son los casos en los que puede hablarse de estructuras artificiales, como la sencilla obra existente junto al castro celtibérico de Ocenilla, en Soria (Taracena 1932: 39), o el manantial arreglado en el castro de Mogoxe, en Lugo (Luzón, Sánchez-Palencia *et al.* 1980, 51 y 87-88, fig. 20 y lám. 20-2). Sobre todo, convendría referirse aquí al pozo vertical tallado en el poblado ibérico de Palermo (Teruel) (Melguizo 2005: 42); al castro gijonés de Campa Torres, donde hay pozos, algunos con materiales romanos en el relleno (Maya y Cuesta 2001: 90-91), o al pozo vertical, tal vez ya romano, excavado en la roca en Idanha-a-Velha (Almeida y Veiga 1967).

sevillana en torno a Marchena (Oria Segura 2002), o el depósito fontanario de Armés, cerca de Sintra (Ribeiro 1982-83). Algunos restos corresponden sin duda a fuentes, aunque de características diferentes a las que aquí recopilamos: así, los de una fuente del antiguo foro de *Bilbilis* (Calatayud), recubierta al interior de un fino mortero hidráulico (Cancela Ramírez 1980), o los de otra en Espejo (Córdoba), vinculada al culto romano y reutilizada como aljibe en época árabe (Lacort Navarro 1989; 1997); la fontana descubierta en el santuario de *Baelo Claudia* (Bolonía, Cádiz) (Bonnevillie *et al.* 2000); la llamada *Fonte do Idolo*, en Braga, seguramente parte de un santuario privado (Olivares Pedreño 2002:220-221), o los restos de varias fuentes halladas en *Emerita Augusta* (Mateos Cruz *et al.* 2002); o el espectacular ninfeo construido en la manguardia de la presa romana del Burgo en Alfaro, la antigua *Graccurris*, compuesto de una exedra y arqueta trasera, cubiertas ambas con bóveda de cañón y construidas con sillares en seco, cantos rodados y ladrillo (Hernández Vera *et al.* 1998). Elementos de otro ninfeo se han hallado así mismo entre los restos de otra presa, la del Sotillo, también en los alrededores de Alfaro (Hernández Vera *et al.* 1999); y en la ciudad de Valencia se conservan restos de otro, sin duda monumental (Jiménez Salvador 2003: 335). El de Jaén, transformado a lo largo de varios siglos en la Fuente de la Magdalena, acaso sea también romano, pues aparece mencionado ya como obra antigua en documentación árabe medieval (Lázaro Damas 1988). Recientemente, se ha descubierto en Tarragona otra fuente, en este caso sin bóveda, la *Font dels lleons*, con diferentes fases constructivas, desde época republicana hasta la tardoantigua (Remolà y Pociña 2004). Todas estas obras vendrían a unirse a un ejemplar bien conocido, el de la Fuente de La Reana (Velilla de Carrión, Palencia) identificada por el P. Flórez con las *Fontes Tamaricae* cuya intermitencia llamó la atención de Plinio (García y Bellido y Fernández de Avilés 1962), y a las no menos famosas fuentes termales de Orense, *As Burgas*, cuyas primeras obras parecen remontar a tiempos altoimperiales (Fernández Ibáñez y Seara Carballo 1989: 36-37), como habría sucedido con la controvertida estructura de Santa Eulalia de Bóveda (Vidal Caeiro 2004). La lista, que podría ser aún más larga, puede cerrarse con un caso que deja bien a las claras la dificultad de estas cuestiones, como es el de la Fuente del Juncal, en Alcalá de Henares: tiene, sin duda origen

romano, tal vez augusteo, como certifican las excavaciones realizadas en su entorno (Rascón Marqués 1995: 77-79); cosa bien distinta es la datación de la arquitectura que se conserva: esta fuente, en cuyas inmediaciones se han venido mencionando al menos desde el siglo XVI diversos hallazgos, especialmente epigráficos, ha sufrido muchas intervenciones, pues se citan obras realizadas en ella ya en las cuentas municipales de 1435-36 (Castillo Gómez 1989: 107), siendo rehecha en 1657, y nuevamente en 1849, reforma que “hizo perder todo vestigio antiguo” (Azaña 1882: 46-47; Rascón Marqués 1995: fig. 56).

Capítulo aparte lo constituyen algunos elementos decorativos o funcionales pertenecientes con absoluta seguridad a fuentes romanas, como el centenar largo de restos escultóricos –estatuas exentas, relieves frontales, carátulas de felinos que adornaban los surtidores, etc.– reunidos en su tesis por M^a Luisa Loza Azuaga (1993), a los que vendría a sumarse el soporte de caño de la localidad asturiana de San Martín de Laspra (Ríos González 2000). Sin duda, se ha avanzado notablemente desde que Balil (1977) hiciera un acercamiento pionero a la cuestión.

En no pocas ocasiones, la atribución de fuentes a la época romana, tipológicamente poco clara, se basa sobre todo en su proximidad –a veces más aparente que real³– a asentamientos, calzadas o puentes romanos. La cuestión no es sencilla, ya que el aspecto de este tipo de fuentes ha perdurado largo tiempo, prácticamente hasta nuestros días, aunque sí podría tenerse en cuenta el criterio de la proximidad a una calzada, puente o yacimiento romano combinado con el de su alejamiento respecto a núcleos de población más recientes. Parecen aceptables como romanas, en virtud de estos argumentos, una serie de fuentes existentes en la provincia de Cuenca (Palomero Plaza 1987; 1990), como la del Pilar (Carrascosa del Campo); La Fuente Dulce (Alberca de Záncara); la Fuente de la Mota junto al puente de La Melgosa; la fuente de Valdelanga; o la ya desaparecida fuente de la Plaza de la Estrella en La Iniesta; especialmente interesantes, por haberse realizado en ellas excavaciones arqueológicas, son los casos, ambos altoimperiales, de la Fuente Navarro, en Valeria (Escobar y Liesau 1997) y la Fuente del Gorromo, en Castillejo del Romeral (Gallego, Domingo y Ciudad 2001)⁴. Además, la obra denominada La Canal, en Medinaceli (Soria), de la

³ Esa razón le llevaba a Maluquer (1956: 92) a aceptar la cronología romana de la fuente salmantina de Peñaparda, que resulta casi idéntica a algunas de las que creemos de la Edad Moderna.

⁴ Los autores basan la propuesta cronológica en la técnica de realización, el revestimiento, la clave más larga y estrecha que el resto de las dovelas, una marca de cantero y la huella de un punto de tracción, además de la proximidad a una calzada; lamentablemente, no ha aparecido cerámica romana asociada a esta fuente, que parece asentada sobre un nivel que contenía cerámica celtibérica. Agradecemos a D. Luis Andrés Domingo Puertas el envío del texto de esta comunicación, todavía inédita.

que son romanos el depósito de captación y la conducción de agua que termina en una fuente actual (Borobio *et al.* 1994). De igual modo se han considerado romanas la alavesa de Fuente Pinto (Caicedo Sopeña), muy próxima a un yacimiento de esta época (Loza y Sáenz de Buruaga 1986), o las cacereñas del despoblado de Puebla de Naciados⁵ y del Teso Obregón (San Martín de Trevejo), ubicada en un yacimiento con restos alto y bajoimperiales (Figuerola 1999: 55, 64 y 172). También vendrían a serlo, por la misma razón, dos de las fuentes zamoranas que se incluyen en nuestro estudio, la de San Pedro de la Viña (Fernández 1999: 248), contigua a los campamentos militares y núcleo de *Petavonium*, sobre la calzada 17 del Itinerario de Antonino que unía *Bracara Augusta* (Braga) y *Asturica Augusta* (Astorga), y la de San Pedro, en Villafáfila (Martín Valls y Delibes 1977: 311), próxima a una vía secundaria.

En época medieval, el sentido público del servicio de aguas decayó –en los reinos cristianos– hasta niveles impensables en época romana. Este proceso no sólo afectó a la construcción de nuevas fuentes y otras obras, drásticamente reducida, sino que alcanzó también a la esfera de las costumbres y mentalidades: los conceptos de higiene y aseo personal que subyacían en las obras públicas de carácter hidráulico, así como los de bienestar, e incluso lujo, que orientaban la vida particular, fueron arrinconados y hasta olvidados⁶, llegándose a una situación escasamente higiénica que reflejarán la literatura y la documentación histórica. Las páginas de A. Soria (1992: 39-41) a propósito de las fuentes del Camino de Santiago, son bien expresivas de esta realidad. Es importante que retengamos este factor de la falta de higiene para entender el papel hasta cierto punto secundario de las fuentes en estos siglos.

En efecto, durante la Edad Media –y la Moderna, y hasta bien avanzada la Contemporánea–, elementos tan característicos de la vida urbana como el abastecimiento de aguas y la red de alcantarillado, distaban mucho de ser verdaderos elementos de “progreso”, y a menudo se convertían en todo lo contrario: con demasiada frecuencia, las aguas limpias se mezclaban con las fecales, debido al deficiente material empleado en las conducciones, o a la mala conservación de las dos redes, que solían ir próximas e incluso juntas. Si eso ocurría en ciudades dotadas de conducciones para las aguas residuales, en aquéllas que no las tenían, el resultado era análogo: las filtraciones de las aguas negras que corrían por las calles, y la propia sucie-

dad de éstas, arrastrada hacia el subsuelo por las lluvias, terminaban por producir el mismo efecto, la contaminación de fuentes y pozos, cuyas aguas, aparentemente limpias, eran el vehículo transmisor de temibles infecciones. De ahí la exaltación del vino y el rechazo al agua como bebida, que el folklore de tantas regiones y países ha transmitido hasta tiempos bien recientes. Ya que se alude al vino, no está de más señalar otro caso de sustitución del agua: como tales pozos y fuentes eran, aparte de peligrosos, escasos, en caso de incendio resultaba insuficiente el agua en ellos recogida con herradas, por lo que debía incluso recurrirse al vino de las bodegas; así lo prescribían las ordenanzas de la villa de Medina del Campo en la Baja Edad Media (Val Valdivieso 1987).

En cuanto la propiedad y regulación de las aguas en las ciudades y villas, durante este período eran una potestad regia, como recoge la Tercera de las Partidas de Alfonso X, aunque desde la Edad Media serán los Concejos los que lleven su administración, a menudo por cesión del monarca a través de un fuero. Un panorama distinto se entrevé en los señoríos nobiliarios y eclesiásticos, en donde aristócratas y clérigos tenían los derechos sobre cualquier tipo de bien incluido en sus límites, y entre ellos las aguas corrientes y estantes y las fuentes.

De las poco abundantes fuentes de esta larga etapa, y dejando aparte las artísticas obras góticas conservadas en diversos monasterios, dos excepcionales y tempranos ejemplos descuellan en época medieval: la fuente curativa de San Juan en Baños de Cerrato (Palencia), cubierta con arcos de herradura y atribuida al reinado de Recesvinto, esto es, a la segunda mitad del siglo VII (Rollán Ortiz 1970); y la fuente de La Foncalada en Oviedo, edificio de planta rectangular con cubierta a dos aguas y bóveda de cañón peraltada. Por su aspecto de edículo o casa, esta fuente es referencia inexcusable para muchas de las zamoranas, de las que pudiera constituir un antecedente remoto. Construida en piedra arenisca, posee varios restos epigráficos y una cruz de la Victoria grabada que han permitido fechar este monumento en época de la monarquía asturiana, concretamente en el reinado de Alfonso III o, quizá mejor, en el de Alfonso II (Ríos, Estrada y Chao 1994; García de Castro Valdés 1995: 493-498; Argüello 1996; Ríos González 1999).

Frente a la concepción medieval, el Renacimiento significará una actitud positiva en lo relativo a la modificación de la naturaleza,

⁵ Vega Jimeno y Moreno Guerrero 1999. Si la fuente es romana, parece en cambio mucho más reciente su fisonomía actual, ya que la dovella central descansa sobre una columna, acaso añadido posterior. En este sentido debe reseñarse que ese despoblado a cuyo pie se halla la fuente fue una localidad, perteneciente a la Orden de Santiago, documentada desde mediados del siglo XIII (Moreno Núñez 1992: 102) hasta la Edad Moderna.

⁶ Entre las excepcionales fuentes que pueden datarse en esta época están las italianas de Orvieto, una de ellas con cubierta abovedada, documentada entre 1298 y 1300 (Bruun y Saastamoinen 2003: 207).

y ello no dejará de manifestarse en el manejo del agua (Bruun y Saastamoinen 2003). A partir del siglo XVI la teoría arquitectónica retoma los valores clásicos, volviéndose a los patrones griegos y romanos (García Tapia 1990: 321), en un proceso en el que convergen el redescubrimiento de las obras de los grandes tratadistas Vitrubio y Frontino, y la aparición de figuras como Lastanosa o Herrera, grandes impulsores de la “Arquitectura Hidráulica”. En general, la propagación de la mentalidad humanista significa el impulso de los antiguos conceptos de higiene pública y privada y, en consecuencia, de los proyectos de abastecimiento de agua a las poblaciones. El Estado moderno asume y da respuesta a tales preocupaciones, como lo harán también las instituciones municipales, y es que las obras públicas son sin duda un elemento de exhibición del poder, ya sea el de la Monarquía o el de las oligarquías urbanas. Las obras de carácter público, y entre ellas fuentes y aljibes, adquieren así gran importancia desde muchos puntos de vista, y no es secundario su papel en lo tocante a la difusión y justificación de los nuevos modos de ejercer el poder político.

Testimonio de las preocupaciones de la época –y a la vez, agente propagador – es el libro *Política para Corregidores*, que Jerónimo Castillo de Bovadilla, fiscal de la Real Chancillería de Valladolid, escribiera en 1595. En uno de sus capítulos, el titulado *Como ha de proceder el Corregidor en reparar y hazer obras públicas*, se apoya en Platón y Aristóteles para exponer la importancia de disponerse de un abastecimiento de agua abundante y limpio. Pueden verse allí instrucciones concretas –“y assi deve nuestro Corregidor cuidar mucho, que en su ciudad aya copia de aguas, haziendo para ellas lustrosas y hermosas fuentes, y en diversas partes albercas para los ganados y lavaderos de paños, porque no solo sirven para la bebida d’ellos, y para uso y limpieza cotidiana y familiar, pero también para extinguir los incendios que suceden en los pueblos”–, así como exhortaciones para que estas obras no se hagan en función de la vanidad de las autoridades sino de la comodidad de los súbditos⁷. Este libro no es una simple anécdota, pues alcanzó gran difusión, siendo reimpresso ocho veces en doscientos años⁸.

Así pues, la conjunción de tan importantes factores convierte a este siglo y parte del siguiente en una fase de auge de la arquitectura hidráulica. Las necesidades de suministro del vecindario fueron atendidas por medio de notables obras que acercaron el agua de los manantiales hasta los cascos urbanos, en donde la presencia de fuentes se tornó un elemento mobi-

liar indefectible. Es evidente que este nuevo espíritu caló más en ciudades y villas, pero en las localidades rurales hubo también algún impacto de las nuevas tendencias, aunque más lentamente, como veremos más adelante.

Buen ejemplo de todo lo anterior lo constituye la monumental *Fonte Vella* de Mondoñedo, construida en 1548 por el obispo y señor de la ciudad, Diego de Soto. Se trata de un gran edificio erigido desde planteamientos escenográficos, que consta de una estructura de planta rectangular con bóveda ligeramente abocinada y cubierta a dos vertientes bajo la cual se sitúa una palangana donde cae el agua de un caño y unas escaleras de acceso semicirculares. Constituye, en definitiva, un claro ejemplo de arquitectura ligada al poder político, episcopal en este caso (Crespo Prieto 1988).

También debe consignarse, como testimonio de esa época renacentista, la realización de ciertos “bosques” o jardines palaciegos, escenarios de una refinada “vida campestre”, de aristocráticas fiestas, donde, en definitiva, se hacía gala de una posición social. En tales bosques –de los que subsiste el de Béjar, y debió de haber otros análogos en Benavente o Tábara– eran elementos imprescindibles las fuentes y estanques: en nuestro ámbito se han conservado vestigios en las cercanías de Toro, donde los Ulloa construyeron el palacio de San Miguel de Grox, con sus estanques, cenadores y fuentes, a los que luego nos referiremos en detalle.

Tras la crítica segunda mitad del siglo XVII y el conflicto bélico que se saldó con la consolidación de la dinastía borbónica, volverá otra vez a registrarse la construcción de fuentes. El siglo XVIII constituye, en efecto, un momento especialmente favorable, pues en él confluyen distintos factores, relacionados todos ellos con la Ilustración: por un lado, la preocupación por la salubridad de las poblaciones, que reiteradamente exponen escritores muy diversos; por otro, el ideal político de la época, ya que el ‘amor del soberano por sus súbditos’ le impele a asegurar el abastecimiento, el saneamiento y también el ornato urbano (Calatrava 1995). Es esta mentalidad ilustrada, que alcanza también a sectores eclesiásticos (Martínez Albiach 1998), lo que subyace en las instrucciones dirigidas por Carlos III a las autoridades locales (Pérez Moreda 1988: 156), y la que explica el gran impulso dado a la realización de traídas de aguas⁹ y de fuentes, siendo un buen ejemplo el de Guipúzcoa, donde solamente en el reinado de ese monarca se construyeron once fuentes (Astiazarain Achabal 1989a: 62-63). Para comple-

⁷ Castillo de Bovadilla (1597), tomo II, Lib.III, Cap. V, § 53 y § 56.

⁸ En el siglo XVIII, fue esgrimido como argumento de autoridad para decidir la construcción de la fuente de Tolosa (*vid.* Astiazarain Achabal 1989b).

⁹ Por ejemplo, en el año 1743 se construye un acueducto en Laredo, mejorando el abastecimiento de la villa que hasta entonces consistía en una fuente pública, obra del reinado de Carlos I (Rasines y Bohigas 2002).

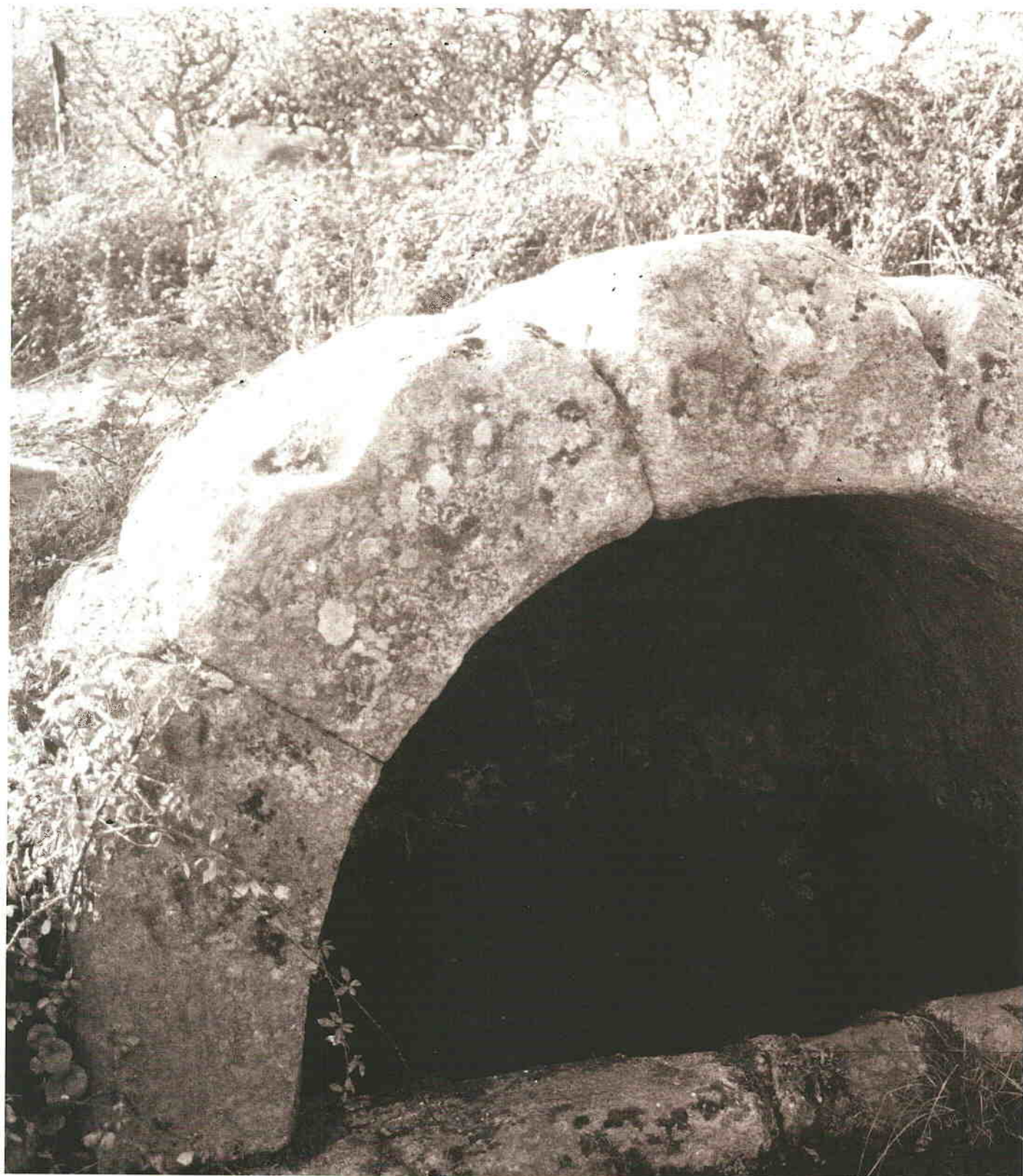
tar la presentación de este ambiente propicio, ha de recordarse también el desarrollo de una incipiente Hidrología médica que conlleva el aprovechamiento de las propiedades de muchos manantiales que anteriormente se valoraban poco, como sucederá con el salmantino de Fuente del Caño en Babilafuente: al decir de Torres Villarroel (1794: 377), anteriormente era “una puerca laguna”, pero se empezaron a conocer sus efectos diuréticos y aperitivos, así que en 1738 la Duquesa de Alba lo visitó y mandó que se descubriese el nacimiento del manantial y que se hiciese “una techumbre para que estuviese guardado de las injurias y destrozos del ayre, y de la malicia de los pasajeros y paisanos” (*Ibidem*: 381-382).

El resultado final será la multiplicación de las fuentes, en conexión con el neoclasicismo al principio y con el movimiento romántico en la centuria siguiente, imitándose en muchas ocasiones los frontispicios, templetos y glorietas de la Antigüedad Clásica, sin olvidar diversos tipos de pilares y columnas –en nuestro ámbito zamorano puede verse, por ejemplo, la apiramidada de Almeida, de comienzos del siglo XX–, o el popularmente llamado “as de copas”. En su mayor parte eran edificios dotados de un fuerte carácter arquitectónico que, ahora sí, se extenderán al ámbito rural (Juaristi 1944).



El Caño de Almeida de Sayago
lleva grabada en su parte posterior
la fecha de 1901.

LAS FUENTES ABOVEDADAS ZAMORANAS EN LA BIBLIOGRAFÍA



Ciertamente, el tema de las fuentes no ha sido demasiado tratado en la bibliografía –resulta excepcional el aludido libro de V. Juaristi–, y mucho menos aún en la zamorana. Por ello, la consulta de tratados sobre la arquitectura de diversas épocas depara solo escuetas alusiones a fuentes, que además se reducen a las de carácter urbano y monumental; y otro tanto ocurre con las monografías acerca de complejos arqueológicos de época romana. En cambio hay una ausencia casi absoluta de trabajos sobre fuentes situadas en ámbitos rurales –hemos podido contar apenas con los de Rubio Marcos (1994) y de Azkarate y Palacios (1994) sobre las de Burgos y Álava, respectivamente–, que habrían resultado de gran valor para buscar paralelos y especialmente a la hora de profundizar es aspectos tan importantes como el de su atribución cronológica.

En el caso concreto de las fuentes zamoranas la situación es sencillamente desoladora, no existiendo hasta la fecha ni un sólo trabajo que haya abordado estrictamente su estudio. El punto de partida era, pues, muy poco favorable, ya que buena parte de las fuentes catalogadas en el presente trabajo se hallaban inéditas, y, para el resto, aparte de las escasas referencias bibliográficas que se analizan a continuación, únicamente podría señalarse la aparición de alguna de ellas –Villamor de la Ladre, Nuez, San Pedro de la Viña, etc.– en folletos de carácter turístico.

Nuestro repaso bibliográfico, presidido por el objetivo de encontrar indicios que pudieran servir para una mejor comprensión de las fuentes, comienza ya en el siglo XVIII. La más antigua referencia es seguramente la que aparece en la encuesta realizada por el cartógrafo D. Tomás López, que había de servirle para dibujar los distintos mapas provinciales. En la respuesta que a su cuestionario enviara Juan Chrisóstomo Pérez, párroco de Mayalde, se menciona la existencia de una fuente de la que se hace una pequeña descripción: al referirse al buen estado de salud de la población, el párroco informante lo relaciona con “el agua q^e hay en el Pueblo no solo p^r la calidad de agua, sino también p^r la buena disposición en q^e esta la fuente: la situación del Pueblo es alta (...) a la salida del ál Poniente esta la dha Fuente también mirando al mediodía en esta forma tiene su arca, y despues un Piramide al mediodía del cual salen dos caños, q^e vierten en el Charay, o Pilon donde beben los ganados, de este pⁿ un conducto de madera vaja el agua de

una poza, o labadero de tres varas en cuadro poco mas o menos: Todo lo dho, como Charay Poza y Piramide es de piedra labrada: que es cuanto puedo decir”¹⁰.

De gran valor es un pasaje de un manuscrito de finales de ese mismo siglo, debido a D. Miguel de Quirós¹¹, párroco de Mota del Marqués, en el que describe la fuente existente en el valle de Vidriales, en el despoblado de Sansueña, que él identificó erróneamente con *Bedunia*, cuando hoy sabemos que corresponde al solar de *Petavonium*: “El sitio donde aparecen las ruinas de antigua Zúdad, òcupa el distrito de un quarto de legua, y en el se ven muchos rastros de grandes edificios, como trozos normes de ãrgamasa, ladrillos de estraña magnitud y dureza, y aun permanecen Salas, y abitaciones subterranas. Se enquentran barrios Utensilios, muchas Monedas romanas armas, y otras cosas que Huelen ã ãntigüedad. Dividia la poblacion un ãrroyo que baxa de la Cabrera, que llaman la Almozera, y enmedio de las ruinas Existe, una fuente de ãgua muy Christalina, y abundante, con sus conductos y capilla de Canteria, muy bien labrada, ã el estilo romano, indicios todos de que alli hubo Ciudad en tiempos ãntiguos”.

Le sigue en el tiempo la obra de Gómez de la Torre (1802: 155), quien, en su *Corografía de la Provincia de Toro*, aporta una valiosa información sobre las dos fuentes inventariadas en la localidad de Valdefinjas, conocidas por los nombres de *Valdebuey* y *El Caño*. En ella dice: “...se veía el vecindario en la necesidad de concurrir á dos fuentes de pobre caudal consistentes en su término, la una titulada de Valbuey, separada del pueblo un quarto de legua, y la nombrada del Caño, á mucha mas distancia; pero por fortuna estas dos fuentes acaban de mejorarse”. Así pues, cuando menos puede afirmarse que estas dos fuentes existían con anterioridad, pero del texto parece inferirse sobre todo que en ese momento se limpiaron los manantiales y se hicieron “obras sólidas y de comodidad”, lo que estaría indicando con toda precisión el momento de construcción –o reconstrucción– de las fuentes. En el Diccionario Geográfico de Miñano (1826, vol. X: 147) aparecerán citadas de nuevo esas dos fuentes en Valdefinjas, aunque sin añadir nada a lo aportado por Gómez de la Torre.

En el mismo trabajo, Gómez de la Torre (1802: 174) se refiere en parecidos términos a la fuente recién construida en el centro de la localidad de Bustillo del Oro, junto a la ermita, aportando interesantísimos detalles: las aguas se recogen en una

¹⁰ Tomás López, *Diccionario Geográfico*, BN, Ms. 7312, f. 199v. Carece de fecha, pero por el contexto podría situarse en torno al año 1766. En nuestras visitas a Mayalde no hemos hallado rastro de esta fuente.

¹¹ *Idea de la historia civil y eclesiástica de la mui noble y leal ciudad de Zamora. Que esta escribiendo Don Miguel Joseph de Quiros, Presbítero Capellan Mayor y Cura Rector de la Parroquial de Santa Maria de Castellanos y San Martin su Anejo de la Villa de la Mota de Toro alias del Marques y que ofrece al Ilmo. Ayuntamiento de las misma Ciudad año de 1788*. BN, Mss. 20205, ff. 14v-15r.

arqueta en un altito existente junto al camino de Malva y desde allí vienen por una conducción de 977 varas.

El mencionado Miñano, al describir las características del pueblo de San Vitero, nos dejaba constancia de la fuente y sus características más singulares en el primer tercio del siglo XIX: “Es tan escaso en aguas, que, en verano, se reparte por concejo entre los vecinos la muy mala de la única fuente que tiene 20 pasos de bajada (Miñano 1827, vol. VIII: 162). Al no existir otra fuente en la localidad, y teniendo en cuenta la coincidencia que se observa en cuanto a los escalones, no quedan demasiadas dudas de la correspondencia con la *Fuente del Lugar*, adintelada y que, muy maltrecha, se podía ver hasta hace pocos años en el pueblo.

A diferencia de las precedentes, que nos permiten una identificación segura, las referencias extraídas de otros Diccionarios Geográficos del siglo XIX no resultan muy útiles para nuestros propósitos, por ser demasiado sucintas, pero también ser en ocasiones ambiguas. Se trata por lo general de citas en exceso escuetas, en las que apenas se ofrece más información que el número de fuentes que hay en cada localidad, o si tienen “buenas o malas aguas”, obviándose datos tan básicos como su denominación o ubicación y, lo que es más importante, sin hacer la más mínima descripción de las mismas, por lo que no es posible discernir si se refieren meramente a un manantial o si, por el contrario, la fuente aludida consistía en una estructura pétreo. Esta circunstancia, unida al hecho de que en muchas ocasiones se cita más de una fuente en la misma localidad, nos impide postular una correspondencia segura con las inventariadas por nuestra parte. Veamos, como ejemplo de esta dificultad, la información recogida por Madoz en algunas localidades en las que hemos documentado fuentes: en Cernadilla, donde se halla la *Fuente de la Ventosa*, Madoz (1847, vol. VI: 332) señalaba la existencia de cuatro fuentes, y en Castro de Alcañices el mismo autor (*Ibidem*: 229) citaba tres fuentes próximas a la localidad. Aunque no hay duda de que algunas de ellas tienen que corresponder a las que aquí nos interesan, la falta de concreción hace imposible comprobar tal extremo, obstaculizándose sobremedida la extracción de conclusiones cronológicas.

Mucho más valiosas son, por tanto, las noticias relativas a localidades en las que sólo había una fuente, como ocurre en Almaraz de Duero, (Madoz 1847, vol. II: 71) que contaba con una perenne de muy buenas aguas para el abastecimiento de la población, por lo que no nos parece demasiado arriesgado plantear que se está refiriendo a *La Fuente* que hemos inventariado en esta localidad; o incluso en Cubillos, donde el mismo autor (Idem 1847, vol. VII: 199) menciona dos fuentes, que cabalmente deben de relacionarse con las dos catalogadas en esa población.

En esta misma línea, un autor ligeramente posterior, Gómez Carabias (1884: 283) informará de la existencia de “una copiosa fuente en el casco urbano” de Moreruela de los Infanzones: se trata sin duda de la *Fuente de los Caños* documentada en el curso del Inventario Arqueológico de la provincia de Zamora, pues no hay otra en el interior de casco.

Lamentablemente, en todos estos casos las citas nos proporcionan una orientación cronológica no demasiado precisa, ya que no cabe concluir sino que tales fuentes han sido construidas antes de las fechas de edición, 1850 y 1884. Desde luego, en ninguna de las obras citadas hasta el momento se menciona el origen de estas fuentes; tan sólo se constata su existencia, o, como mucho, la calidad de sus aguas, relacionada con la preocupación de aquel momento por la salubridad pública, sin que se observe mayor interés por el estilo o la técnica constructiva de la fuente, siendo absolutamente excepcional el caso de Mayalde con el que se iniciaba nuestra revisión bibliográfica. Dejando de lado las alusiones que figuran en otros Diccionarios más recientes, que no procede analizar pormenorizadamente por ofrecer una información semejante –o calcada– de la que nos brinda Madoz, no encontraremos nuevas referencias a estas fuentes hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XX. A partir de ese momento la aproximación a las fontanas se hará desde una óptica diferente, coincidiendo, paradójicamente, con su propia decadencia. En efecto, por esas fechas se introduce el agua corriente en las viviendas de las poblaciones rurales, pasando las fuentes públicas a tener un papel secundario en el suministro de agua y convirtiéndose en algunos casos en simples abrevaderos para los animales. Todo ello se traducirá, en no pocas ocasiones, en un estado de abandono. Curiosamente, a la vez que pierden su utilidad, las fuentes irán adquiriendo cierto aire vetusto, o al menos de arcaísmo, que hace que algunos eruditos locales comiencen a fijarse en ellas: el parecido que presentan con respecto a algunas obras romanas –los puentes, por ejemplo– les lleva a proponer una atribución romana para esta clase de fuentes, generándose así lo que podría llamarse el “mito de la romanidad”, no sólo extendido entre los estudiosos de la historia local, sino que cala profundamente entre los propios lugareños, quienes con frecuencia se referirán a estas obras tradicionales con la expresión “la fuente romana”. Una de las primeras referencias a las fuentes abovedadas será, dentro de esta nueva etapa, la transmitida por Guarido Casado (1966: 17-18) en su *Historia de la villa de Nuez*, donde se refiere al interesantísimo ejemplar existente en esta localidad alistana: la *Fuente Grande* sería, según Guarido, obra romana, por haberse visto en sus inmediaciones cimientos de muros, cerámicas, etc.; en este caso sabemos con seguridad que la fuente no cubre el manantial, pues el agua venía por una canalización de



Materiales hallados en Fuente la Huerta (Peñausende).

al menos 75 metros. No menos interesante resulta otro ejemplar ubicado en el extremo opuesto de la provincia, en la localidad de Villafáfila: aquí, en el pago denominado precisamente Fuente de San Pedro hay una pequeña estructura abovedada protegiendo un manantial ubicado en la ladera de una loma con ocupaciones prehistórica, tardorromana y visigoda, quedando irresuelta la cronología de la fuente, aunque se apunta su “apariencia de obra antigua” (Martín Valls y Delibes 1977a: 311 y lám. IV, 2). Poco después será aludida por Rodríguez Hernández (1978: 259), esta vez como obra claramente romana, paralelizándola con la salmantina de Calzada de Valdunciel. Desde entonces, diversos autores (Rodríguez Rodríguez *et al.* 1990: 46 y 48; Granja Alonso 1996: 29 y 32; Larrén y Rodríguez Rodríguez 2000: 60; Rodríguez Rodríguez 2000: 27) volverán a referirse a esta fuente, sin despejar la incógnita cronológica.

El gran descubridor de las fuentes rurales e impulsor de la tradición sobre la romanidad de las mismas es sin duda D. Virgilio Sevillano, que recoge un buen número de ellas en su *Testimonio Arqueológico de la provincia de Zamora*. Sevillano (1978) dará a conocer las de Almaraz de Duero, Fermoselle, Luelmo, Muga de Sayago, Nuez de Aliste, Peñausende, Santa Clara de Avedillo, Villadepera y Villamor de la Ladre, que serán, todas y cada una de ellas, asumidas como romanas.

Ahora resulta evidente que la posición de Sevillano no contaba con bases muy sólidas, limitándose a afirmar, por ejemplo, que la fuente de Villamor de la Ladre tiene “toda la traza de ser romana” (*Ibidem*: 338 y foto 164), aunque en ocasiones se apoyaba en la semejanza existente entre alguna de estas fuentes –Almaraz o Muga de Sayago– y otras que se venían considerando romanas, como las de Quintanapalla (Burgos) o Peñaparda (Salamanca); y alguna vez esgrimió la proximidad

a ciertas vías de comunicación tenidas por calzadas romanas como argumento de peso para asignar esa cronología, caso de las fuentes de Nuez de Aliste y Luelmo de Sayago. Las comparaciones con obras romanas deben hacerse de manera mucho más estricta, y no digamos el tomar las primitivas casas etruscas con tejado a cuatro aguas como modelo para la fuente de Villadepera (*Ibidem*: 309-310; fotos 145-146), que parece más bien inspirada en modelos herrerianos de finales del siglo XVI. De igual forma, no fue muy afortunada la utilización de materiales arqueológicos para fundamentar la datación de una fuente, como hizo en el caso de la desaparecida *Fuente de la Huerta*, en Peñausende: según le relataron, en esta fuente, también abovedada, se realizó un sondeo, apareciendo el brocal de un pozo y algunos vestigios arqueológicos, como dos percutores redondos, una azuela y una jarrita carenada y con asa que él consideró nada menos que “de época hallstática” (*Ibidem*: 225-226); sin embargo, como hemos podido comprobar no hace mucho, la cerámica aquí hallada corresponde a dos vasijas torneadas de pastas micáceas, de cronología indudablemente bajomedieval.

En la postura “romanista” de Sevillano debió de jugar un papel importante la excavación que efectuó en el lugar denominado Fuente del Diablo, sito en el solar del monasterio de San Miguel de Grox, junto a Toro, donde se había hallado una “estatua del dios Pan” (Sevillano 1955-56: 151). D. Virgilio encontró “muros de antiguas edificaciones, al lado de la fuente y con suelos embaldosados que no quisimos levantar, para posibles futuras comprobaciones”, así como diversas cerámicas, especialmente algunas con trocitos de cuarzo incrustados que tomó por romanas (Sevillano 1978: 297-302).

Que hubo allí una fuente es totalmente innegable; lo que no está tan claro, en cambio, es su remoto origen romano, que sólo podría probarse mediante una excavación arqueológica. A decir verdad, hoy parece seguro que todos los restos mencionados corresponden a la Edad Moderna, concretamente a la segunda mitad del siglo XVI, cuando se trazaron en el solar del monasterio, abandonado tempo atrás por los premostratenses, los jardines renacentistas de la villa de D. Diego de Ulloa, V señor de Villalonso. Gracias a la tesis doctoral de Vasallo Toranzo (1994: 252-259), basada en una rica documentación, puede hacerse una reconstrucción detallada de este jardín manierista integrado por fuentes, estanques, cenadores, etc., que completaban el ambiente italianizante del palacio. De la Fuente del Diablo, que se adornaba con esculturas –como la del fauno que Sevillano tomó por el dios Pan–, azulejos, pinturas al fresco, etc., se conservan aún los restos de la pila gallonada que recogía el agua del manantial, pila de mármol hecha en 1569 por Melchor Vázquez, quien hizo también las escaleras semi-circulares aún visibles. Muy próxima se halla la fuente del Ave

María, excavada en el talud y revestida de piedras irregulares, en la que se trata de imitar una gruta natural, lo que nos remite de nuevo a modelos renacentistas italianos, como el de los jardines Boboli en Florencia, que intentan recrear los ninfeos romanos. La documentación permite establecer también la cronología de esta segunda fuente, que debió de construirse entre 1569 y 1577, y también nos remiten a esos tiempos las cerámicas con incrustaciones de cuarzo que Sevillano creyera romanas, pero que en realidad corresponden a una producción –la “cerámica bucarina de tipo orfebre”– del siglo XVII, probablemente manufacturada en Portugal (Moreda *et al.* 1993: 248; Turina 1994: 106-107).

Así, y como tendremos ocasión de ver en detalle más adelante, hay muchos motivos para llevar a la Edad Moderna, y no a la Antigüedad, buena parte de las fuentes que D. Virgilio creía romanas. A pesar de todo, debe reconocérsele el mérito de haber abierto este capítulo de la investigación, aún inconcluso, relativo a las viejas fuentes, de las que nos dejó además una serie de valiosos testimonios fotográficos.

Hasta la década de los noventa no encontraremos nuevas referencias a las fuentes zamoranas. Las primeras se deben a Martín Ferrero (1990:10-11; 1994: 343), quien en sus trabajos sobre la arquitectura rural sayaguesa alude a la fuente de Badilla, asumiendo plenamente la idea esgrimida por Sevillano de que las fuentes abovedadas son de época romana. Resulta decisivo para esta autora el grado de complejidad del arco frente al dintel, considerando aquél como exclusivo de los romanos, ya que si los campesinos hubiesen conocido esa técnica constructiva la habrían utilizado muchas más veces y no sólo circunstancialmente. Cabe replicar, sin embargo, que un somero recorrido por las calles de Fermoselle, es suficiente para comprobar cómo el arco de medio punto es una solución tradicionalmente adoptada en la entrada de viviendas y bodegas; otra cosa es el predominio del dintel, más sencillo y económico. Concluir que una fuente es de época romana por el sólo hecho de tener un arco de medio punto parece, pues, una posición demasiado endeble, demasiado lastrada por apriorismos respecto a la arquitectura popular.

Poco después, Larrén Izquierdo (1995: 68-69) describe las dos fuentes abovedadas existentes en la localidad de Carbellino con ocasión de la rehabilitación de las mismas. Dada la falta de referentes arqueológicos o artísticos, la autora no se pronuncia sobre su cronología.

Por las mismas fechas, Loewinshon (1995), el gran explorador de las calzadas romanas de estas zonas, da a conocer en *El Miliario Extravagante* una revisión del trazado de la Vía XVII del Itinerario de Antonino a su paso por la actual provincia de Zamora, en la que hace alusión a varias fuentes situadas en sus proximidades, interpretándolas como romanas. Así, en San

Juanico el Nuevo, señala que la vía pasaba al lado de una “fuente romana, derribada hace unos años por la concentración pero que aún mana mucho agua”. Ya en tierras de Aliste, en el tramo entre el Arroyo de Sobacana y Figueruela de Arriba, cita otra fuente junto a la carretera en Figueruela de Abajo (debe de referirse en realidad a Figueruela de Arriba) con arco bien labrado y piscina frontal. En su recorrido final hacia Portugal la calzada pasa junto al pueblo de Moldones, dejando en sus proximidades la *Fuente del Pueblo*, que Loewinshon interpreta como romana, al igual que la de Nuez.

Otra de las conocidas desde antiguo, la de San Pedro de la Viña, será aludida por Jorge Juan Fernández (1999: 248 y lám. VII) como fuente “del tipo de las tradicionalmente consideradas romanas”, anunciando la restauración que se llevaría a cabo poco después (Strato 2001: 65).

En su *Arquitectura popular sayaguesa*, Arsenio Dacosta (2000: 86-88) incluye un apartado dedicado a las fuentes, abovedadas y adinteladas, de la comarca, donde alude al problema de la datación, romana o moderna de unas y otras.

Nuestro repaso concluye con una publicación bien reciente, *Sayago: historia, arte y monumentos* (Valdueza y Panero 2001: 57-61), que recoge gráficamente media docena de estas fuentes “romanas”, que llegan a ser categorizadas en dos grupos, según su bóveda sea descubierta (las de Salce, Roelos, Almeida, Escuadro, Moraleja, Alfaraz y Villamor de Cadozos) o lleve una cubierta a dos aguas (Luelmo, Villamor de la Ladre, Argañín y Muga). Estos autores insistirán (Valdueza, Panero y Sanz-Zuasti 2000/2005) en el origen romano de estas fuentes, considerando como reconstrucciones los casos donde esto no parece defendible (Muga, e incluso las adinteladas de Fresnadillo y Fresno).

No podemos dejar de citar, para terminar, la presencia de muchas de estas fuentes en un medio vanguardista: nos referimos a las ‘páginas web’, que proporcionan a los *internautas* algunas noticias, y hasta fotografías en color, de estas fuentes que indefectiblemente se presentan con la aureola de romanas. Una vez más, se obtiene la impresión de que el prestigio exige una gran antigüedad, como si no hubiese suficiente valor en el patrimonio histórico más reciente.

Como se ha podido ver en este repaso bibliográfico, el número de fuentes que han llamado la atención de los estudiosos apenas si supera las dos docenas, y de ellas sólo podrían considerarse mínimamente descritas las que recogió en su momento Sevillano, la de Nuez y las dos de Carbellino. Hay que insistir en que esas fuentes, exceptuando las dos últimas, han sido interpretadas como obras romanas, coincidiendo tanto Sevillano como Loewinshon en no plantear ninguna otra posibilidad. Por ello, y a pesar de lo atractiva que también para nosotros resulta esta hipótesis, creemos que deben valorarse otros parámetros antes de pronunciarse de forma tan rotunda sobre la cronología de estas construcciones. Sobre todo, parece necesario acometer, antes del ineludible enfoque de conjunto, un análisis individualizado de cada una de las fuentes, pues no puede rechazarse el que correspondan a épocas bien diferentes. A la espera de la realización de sondeos arqueológicos en torno a alguna de ellas, y confiando en que la suerte depre la pronta aparición de documentos alusivos a estas fuentes, se hace precisa al menos una revisión de los argumentos tradicionalmente empleados, revisión que afrontaremos unas páginas más adelante.

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA





Alfaraz: Fuente de los Ricos.



Alfaraz: Fuente de la Dehesa de Torre del Mut.





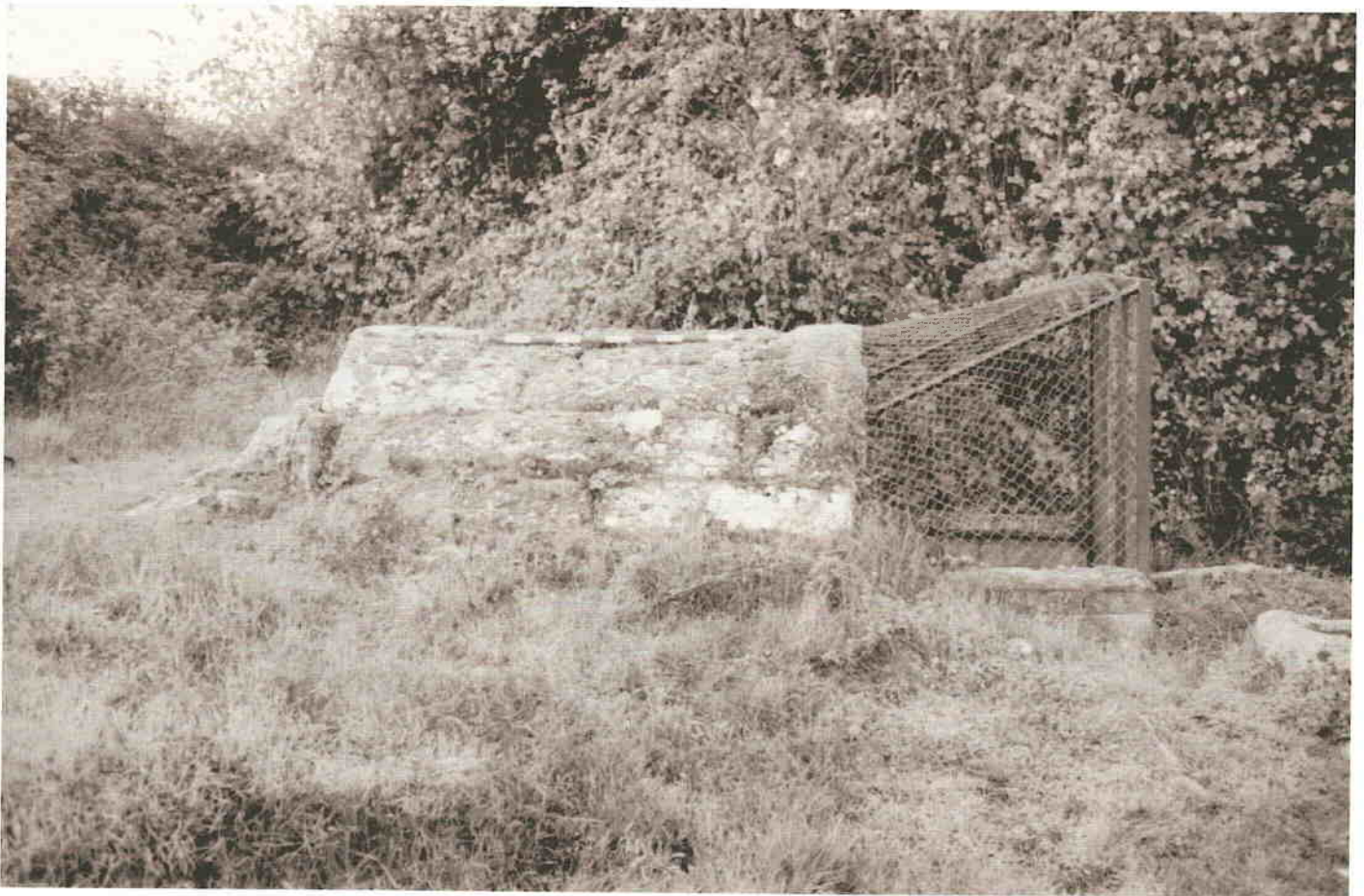
Almeida: Fuente de La Lorenza.



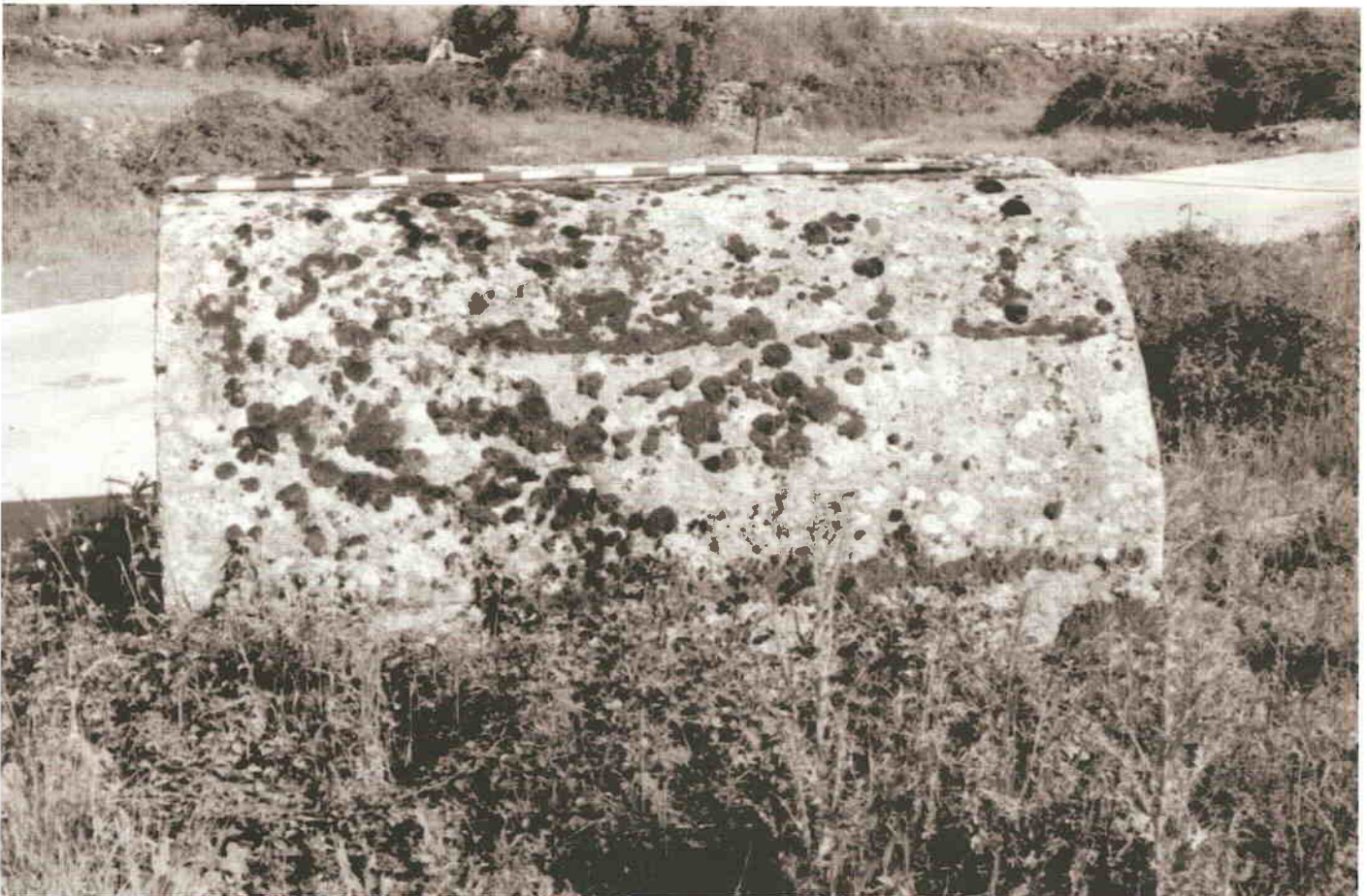
Andavías: Fuente de las Millas.



Argañín: Fuente Concejo.



Badilla: Fuente del Peral (vistas frontal y lateral).





Brime de Sog: Fuente del Barrio de Abajo (vistas frontal y posterior).



Brime de Sog: Fuente del Barrio de Arriba (vistas frontal y posterior).



Brime de Sog: Fuente del Barrio de Arriba. Detalle de la cámara, mostrando las oquedades del brocal, relacionables con una verja.



Carbellino: Fuente Concejo.



Carbellino: Fuente Nueva.





Cerezal de Aliste: La Fuente.



Cubillos: Fuente Grande.



Cabo del Vino: Fuente Vieja o Fuente del Chagaril.



Escuadro: Fuente de Beber.



Fariza: La Fontanica (frontal y lateral).



*Fermoselle: Fuente la Manzanal.
Vista exterior y bóveda con arcos fajones.*





Famoselle: Fuente la Noria. Exterior y cámara abovedada con arcos fajones.



Fermoselle: Fuente la Noria. Detalle de los arcos fajones de la cámara.



Famoselle: Fuente de Mariabril. Exterior e interior.





Fornillos de Fermoselle: La Pocera (antes y después de la rehabilitación).



Fresno de la Carballeda: Fuente la Era.



Fresno de la Carballeda: Fuente del Pingón.



Gramedo. Fuente del Monasterio (Arriba: vista general; abajo: "cáliz" grabado en el interior de la bóveda).



Luelmo: Fuente Concejo.



Manganeses de la Lampreana: Fuente de Junciel.



Matellanes: Fuente de la Cantería.



Matilla de Arzón: La Fuente.



Moldones: Fuente del Pueblo.



Mombuey: Fuente de la Alameda.



Mombuey: Fuente del Castañal.



Moraleja de Sayago: Fuente Valdecuevo.



Moraleja de Sayago: La Fuentona (arriba) y Fuente La Majada (abajo).



Moreruela de Infanzones. Fuente de los Caños, con su estructura pétreo desfigurada por el revestimiento de cemento.



Moveros: Fuente Grande.



Muelas del Pan: Fuente de Valdemolinos.



Muga de Sayago: Fuente del Toral.



Nuez de Aliste: Fuente Grande.



Nuez de Aliste: Fuente Grande. El descuidado trasdós de la bóveda, que contrasta notablemente con el intradós, hace suponer que el proyecto originario incluía una techumbre a dos aguas.



Padornelo: Fuente de la Cantaria.



Peque: Fuente de Abajo. Hubo mejores tiempos.



Rionegro del Puente: Fuente de la Fragua.





Roelos: Fuente de Peña el Horno.



Roclos: Fuente del Toral.



Salce: Fuente de Pelayos.



Sampil, La Fuente del Canto.



San Juanico el Nuevo: La Fuente.



San Miguel de la Ribera: Ruinas del convento de Aldea del Palo. A) Fuente de San Pedro; B) Restos de los edificios, con la cornisa de la que debe de proceder el remate de la fuente.





San Pedro de la Viña: Fuente de Piedra, en 1996, antes de la restauración.



San Pedro de la Viña: Fuente de Piedra, tras la rehabilitación.





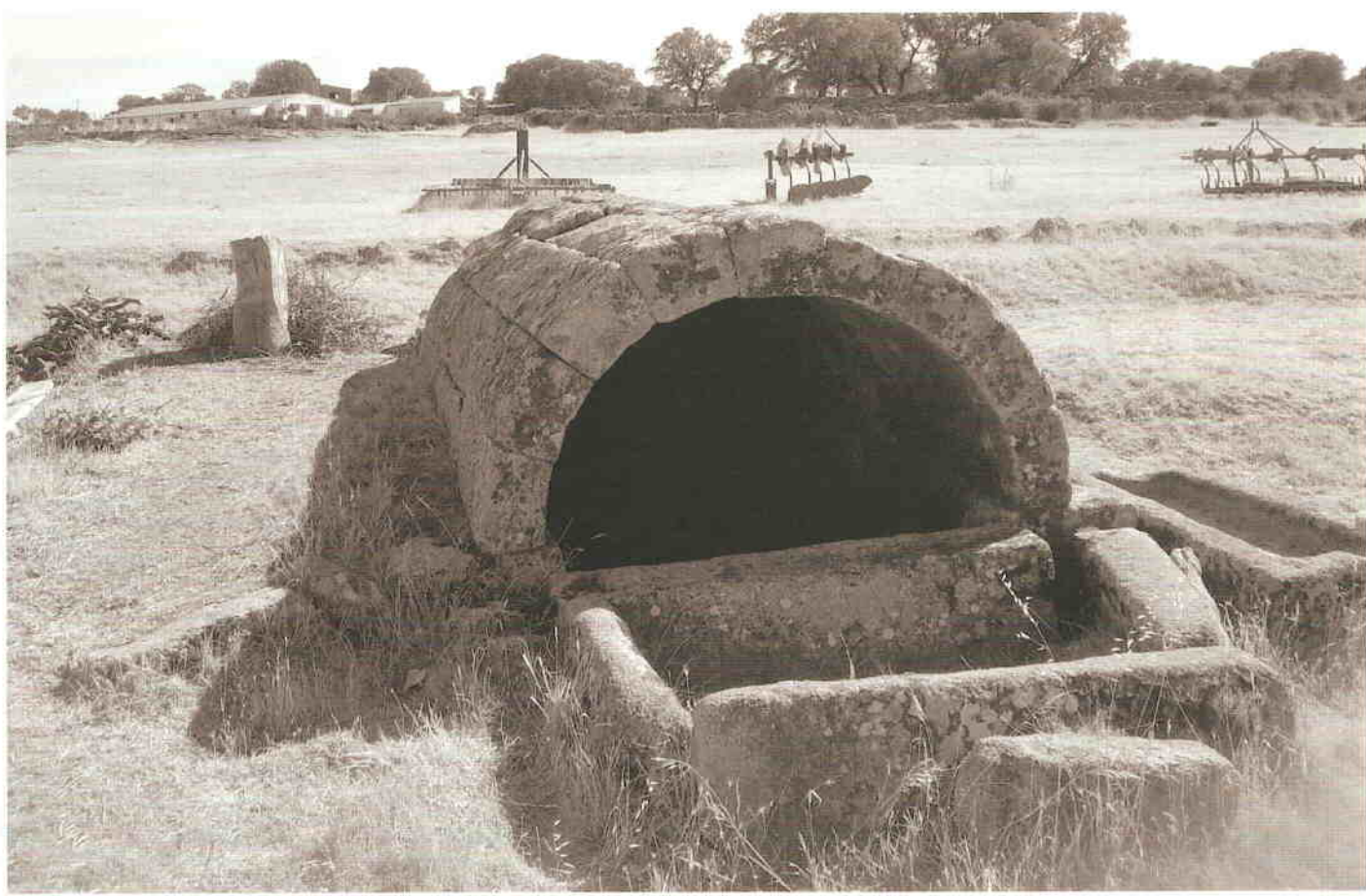
Valdefinjas: Fuente de Valdebuy.



Valdefinjas: Las bóvedas oblicuas de las fuentes de El Caño (arriba) y Valdebuey (abajo).



Villafila: Fuente de San Pedro.



Villamor de Cadozos; Fuente de la Era.



Villamayor de Cadozos: Fuente de la Conceja.





Zafara: Fuente Vieja.

ESTUDIO TIPOLOGICO DE LAS FUENTES



El análisis tipológico de nuestras fuentes abovedadas se ve dificultado por la escasez de buenos puntos de referencia que pudieran servir para establecer paralelismos. En efecto, como ya se ha señalado, el conocimiento arqueológico de las fuentes de época romana no ha progresado demasiado: basta asomarse a las páginas de los más importantes tratados, como los de Adam (1984/1996: 260 y 279-281), Tölle-Kastenbein (1993), Malissard (1994), Hodge (1995) y Gros (1996, cap. 15), para comprobar lo poco que ocupa lo relativo a fuentes, de las que apenas se conocen a la perfección una pocas variantes suntuarias, bien sistematizadas por Neuerburg (1965), Andersson (1990) y Letzner (1990), y donde no encontramos verdaderos paralelos a los que referir las zamoranas que nos ocupan¹², con la excepción –única y controvertible– de una fuente, precisamente hispánica, la de Hinojosa del Jarque, en Teruel¹³. Sorprende poco, por la misma razón, que en un notable trabajo de Gorges (1993), donde se dedica un apartado a “l’eau potable: citernes, puits et fontaines”, no se haga referencia alguna a tales fuentes¹⁴, que todavía son excepcionales, y diferentes de las que nos ocupan, en el más reciente trabajo de

conjunto respecto al agua en Hispania (Jiménez Salvador 2003: 334-335).

Ahora podemos anotar ya, en Santiponce o Córdoba, ejemplos del descubrimiento, estratigráficamente certificado, de niveles romanos en los que se conservan restos indubitados de fuentes, como la cañería de plomo –*fistula plumbea*–, el arranque, etc.¹⁵, pero lo cierto es que, un tanto paradójicamente, se sabe ya bastante más acerca de las conducciones que evacuaban las aguas sucias que de las fuentes que aportaban agua limpia. En realidad, esto es lógico, puesto que las fuentes se hallaban al descubierto y, por tanto, quedaron más expuestas a destrucciones o a alteraciones hechas en tiempos más recientes que las humildes cloacas que van descubriéndose por doquier¹⁶.

Si pasamos a los siglos siguientes, habría que insistir en la misma tónica: hay avances importantes, pero escasos, en la Arqueología Medieval¹⁷ y Moderna¹⁸, que sin duda adelantarían en convergencia con la labor de los historiadores¹⁹; por su parte, la Historia del Arte ha progresado en el estudio de ciertas fuentes de pilón, urbanas o monásticas²⁰, dejando al margen obras poco monumentales como las que a nosotros nos interesan. La labor

¹² Desde luego, tipos de fuentes hallados en conocidas ciudades romanas –Pompeya, especialmente, o *Lugdunum*, la actual Lyon (Burdy 2001-02), por ejemplo–, existían sin duda alguna en Hispania, como lo prueban el soporte de caño procedente de San Martín de Laspra (Asturias) (Ríos González 2000) y los numerosos elementos escultóricos recopilados por Loza Azuaga (1993), así como las fuentes de la Córdoba romana sistematizadas por Ventura Villanueva (1996: 94-109), que reúne hasta diez fuentes de los casi dos centenares que debieron de existir.

¹³ Letzner (1990: n° 52). Después se volverá sobre esta fuente, que creemos de la Edad Moderna.

¹⁴ Escasísimas son las referencias a fuentes en otro artículo de síntesis recién publicado (Iglesias Gil 2002). El estudio monográfico de todo lo relacionado con el agua en la ciudad –primero griega y luego romana– de Empúries ha deparado interesantísima evidencia de múltiples aspectos (pozos, cisternas, bombas, estructuras de decantación, y hasta un ninfeo); en cambio, los restos de fuentes son escasísimos, equívocos, y desde luego bien diferentes de las de nuestro estudio (Burés 1998: 114). En el mismo sentido debe citarse un congreso sobre la Carmona romana, con importantes novedades relativas al abastecimiento de agua, que se limitan a pozos, cisternas y grandes depósitos, sin que se hayan encontrado fuentes (Coulín Hayes 2001).

¹⁵ Acerca de los de Itálica, vid. VV. AA. 1982: 91. Especialmente interesantes son los de la cordobesa calle Ramírez de las Casas-Deza, n° 13, donde se han hallado la cimentación de la fuente, la tubería y el epígrafe, todo lo cual debía de corresponder a una fuente de tipo *lacus* (Bermúdez Cano *et al.* 1991; Ventura Villanueva 1996: 95-96). También en Córdoba, en la calle Góngora, se han encontrado restos análogos de otra fuente augustea (Carrasco Gómez 1997: 207).

¹⁶ Reseñamos, por ejemplo, los casos de *Aquae Flaviae* (Rodríguez Colmenero 1997), *Baetulo* (Padrós 1999), *Italica* (Roldán Gómez 1993) o *Lucus Augusti* (González Fernández y Carreño Gascón 1999). En cuanto al sistema de abastecimiento de agua, se conocen bien los de *Tiermes* (Hernando 2001) y *Toletum* (Aranda *et al.* 1997), donde no se ha hallado hasta el momento resto alguno de fuentes, y lo mismo sucede en *Calagurris* (Luezas y Andrés 1999; Andrés 2002). En *Asturica Augusta* (Sevillano Fuertes 1999), junto a las bien conocidas cloacas y otras conducciones, solo se tiene noticia del brocal de un pozo. Particular interés reviste el caso de *Legio* (Campomanes y Sánchez-Mora 1989), donde también se conocen restos de canalizaciones que debían de llevar el agua a una fuente pública, de la que daría testimonio un ara dedicada a las ninfas, pero de la que ningún otro vestigio ha sido hallado.

¹⁷ *vid.* Villanueva Zubizarreta (1998).

¹⁸ Así, la intervención arqueológica en el Monasterio asturiano de San Pedro de Villanueva ha permitido descubrir el pozo monástico, datado documentalmente en 1685 (Requejo Pagés 1999: 101 y 106), que por su arquitectura podría ser de interés para nuestras fuentes.

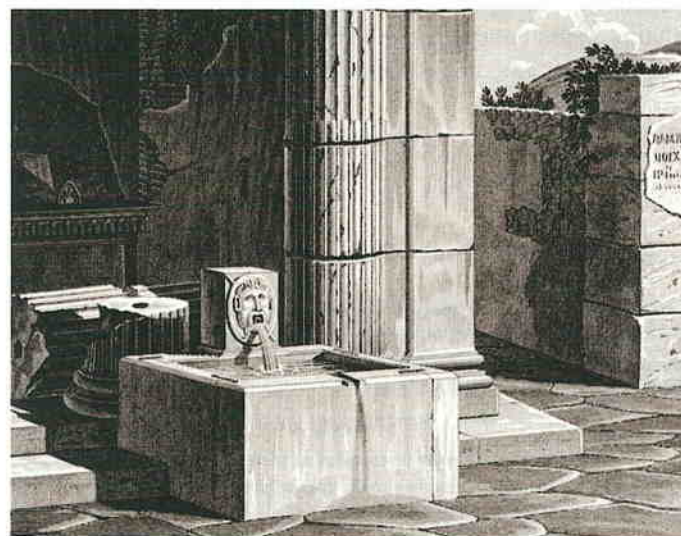
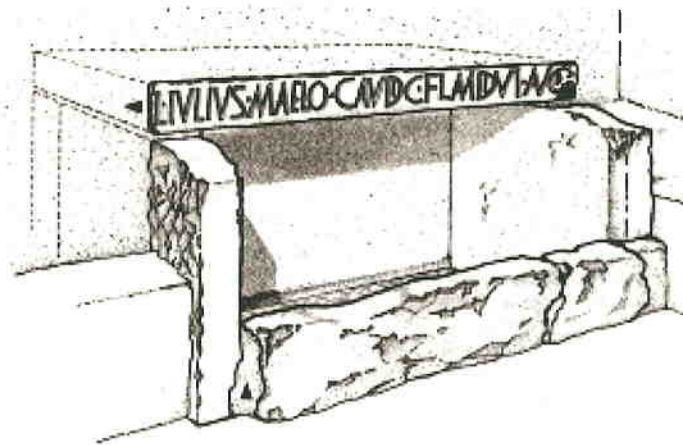
¹⁹ El trabajo de Arroyo Ilera (1998: 62-74) acerca de pozos y fuentes documentados en la *Relaciones Topográficas de Felipe II* –lamentablemente no disponibles para nuestra zona– podría ser muy provechoso para una investigación arqueológica.

²⁰ Por ejemplo, Ara Gil (1998).

archivística de los historiadores del arte seguramente terminará por esclarecer el papel que en la construcción de estas fuentes pudieron haber desempeñado canteros de zonas bien concretas, tal como algunas comarcas de la actual Cantabria²¹: por ejemplo, allá por 1580, Gonzalo y Pedro de la Bárcena, con Juan del Caxigal, hicieron un contrato de compañía “para buscar todas las obras que pudieran hallar cada uno en su oficio de fuentes y cantería, así en este Reino de Galicia como en Castilla o en las Asturias”. Y sus propósitos no quedaron en nada, pues hay abundantes documentos acerca de las fuentes que ellos hicieron en La Coruña y Padrón, en Valladolid, Simancas, Palazuelos y Medina de Rioseco, en Oviedo y en Avilés²². Otro Pedro de Bárcenas hará en 1622 la de Peñaranda de Bracamonte²³.

No debemos olvidar que, hasta la división provincial de 1833, muchas de las comarcas de la actual Cantabria de donde procedían estos artífices formaban parte de la provincia de Toro;

de ahí las sospechas de que maestros trasmeranos hubiesen hecho algunas fuentes en nuestra zona de estudio: como veremos más adelante, dos de estos maestros hicieron en el siglo XVI una fuente en Valdefinjas en la comarca toresana; y otros dos de Ribamontán trabajarán en 1707 para hacer una fuente en un pueblo vallisoletano, hecho que conocemos a través de un documento del Archivo de Protocolos... de Cantabria²⁴. Si esta sorprendente noticia hace concebir esperanzas respecto a la localización de documentos relativos a nuestras fuentes zamoranas, no es menos cierto que, como nos indica D^a Ofelia Ruiz Castela, catedrática de H^a Moderna de la Universidad de Santiago de Compostela, esos canteros trasmeranos debieron de ser sustituidos en la zona zamorana por otros artesanos de procedencia gallega, que por desplazarse anualmente formando cuadrillas que cubrían todos los oficios (cantería, carpintería, etc.), han debido de generar poca o ninguna documentación²⁵.



*Dos ejemplos de fuentes verdaderamente romanas:
Izquierda. Fontanario de Armés (Sintra, Portugal) (según Cardim Ribeiro 1983-84).
Derecha. Fuente de tipo lacus de Córdoba (según Bermúdez Cano et al. 1991).*

²¹ El trabajo de Vasallo Toranzo (1994) contiene un diccionario de los maestros de cantería, así como un estudio de la actividad profesional, aspectos sociales, etc. Pero, como ya se dijo, su exhaustiva investigación solamente ha permitido documentar tres fuentes, ninguna de ellas conservada.

²² Escallada 2000: 267-268 y 294. Otros canteros cántabros trabajaron en las fuentes de Orense (Gallego Domínguez 2001: 154).

²³ Möller y Carabias 2003: 264.

²⁴ Antonio de la Herrería, maestro de cantería de Somo, declara en una escritura de 23.9.1707 (AHP Cantabria, Secc. Protocolos, leg. 50.53, 1707) que ajustó con la villa vallisoletana de San Martín del Monte la saca y labra de la piedra necesaria para la obra de una fuente, y da poderes a su hermano Fernando para acabar la obra y cobrarla (vid. Cagigas et al. 2001: 305).

²⁵ Un breve trabajo sobre las comarcas pontevedresas de Terra de Montes y Ribeira do Lérez permite saber, sin más detalles, que en tierras de Zamora estuvieron presentes ocho canteros y maestros de cantería a lo largo del siglo XVIII (Rodríguez Fraiz 1982: 18, 62, 70, 95, 155 y 165).

Acaso un rastreo en la pintura de paisaje –con las limitaciones cronológicas que ello supone– pudiera permitir algún avance, y en este terreno, prácticamente virgen, no podemos dejar de señalar la posible presencia de una de las de tipo abovedado²⁶ en el cartón denominado *Los pobres en la fuente*, que Goya pintara en 1786-1788.

También los estudiosos de la Arquitectura Popular han comenzado a interesarse por las fuentes²⁷, pero sin conceder especial importancia a su sistematización y cronología, siendo excepcional la atención dispensada a las fuentes de Álava²⁸.

Parece, pues, inevitable acometer el estudio de estas fuentes zamoranas como un conjunto *per se*, tratando de establecer unas variantes tipológicas que faciliten la comparación con algunas obras mejor conocidas. Nuestro objetivo será así realizar una sistematización de carácter instrumental, especialmente orientada hacia la datación; un ensayo que pueda permitir, en función de algún paralelismo, la atribución de una cronología.

Sin duda alguna, un estudio más riguroso debería tomar como elemento de partida un criterio técnico, separando las fuentes construidas exactamente sobre un manantial de aquellas otras que son el final de una conducción de agua que viene desde una cierta distancia. Sin embargo, ello no es posible en este momento, ya que tales detalles no se conocerán mientras no se realicen las oportunas excavaciones arqueológicas; mientras tanto, habremos de limitarnos a una consideración eminentemente morfológica, esto es, basada en el aspecto externo de las obras visibles en superficie. El análisis de los distintos atributos de las fuentes inventariadas conduce a tipologías ligeramente diferentes, según el orden de aplicación de los criterios clasificatorios. Nos hemos decantado finalmente por la tipología que separa, en primer lugar, las fuentes realizadas íntegramente en piedra de aquellas en las que se ha empleado en mayor o menor medida el ladrillo. Hubiera podido seguirse otro camino, primando la forma de la bóveda, la presencia o ausencia de deco-



Una mujer y dos niños junto a una fuente (óleo sobre lienzo de F. de Goya, 1786)
Colección Carmen Thyssen-Bornemisza en depósito en el Museo Thyssen-Bornemisza

²⁶ Lamentablemente para nuestro estudio, la forma del tapiz condicionó sobremanera la escena, y la fuente aparece representada justo en el borde del cartón, lo que impide asegurar que se trate de este tipo: en el boceto de 1786 (col. Carmen Thyssen-Bornemisza) parece más segura que la versión de 1788 (Museo del Prado).

²⁷ Así, García Grinda (1988 y 1991) para las de Burgos y León respectivamente. En León hay ejemplares análogos a los nuestros, por ejemplo en la comarca de La Omaña (Alonso González 2003: fotos 446-448). Debe resaltarse el papel de escolares y estudiantes en la gestación de libros como los de Rubio Marcos (1994) sobre las fuentes de Burgos, de Leal Bóveda (1999) acerca de las de Viveiro y de Vall Clota y Zaragoza Clavería (2001) sobre las de la capital ilerdense.

²⁸ Además de otros trabajos que luego se utilizarán, destacamos el Inventario de Palacios y Barrio (1986-98) y sobre todo los de Azkarate y Palacios (1994) y Palacios (2002) para Álava, y el de Garcés, Gavín y Satué (2000) para la comarca de Serrablo, en Huesca. Por el contrario, resulta ilustrativo que un libro bien reciente sobre Etnología de Castilla y León (VV.AA. 2001), que dedica muchas de sus seiscientas páginas a diversas manifestaciones de la arquitectura popular, acoja solamente un trabajo dedicado a fuentes, y se trata de un somerísimo resumen del libro de Rubio Marcos (1994). Y en el de Ponga y Rodríguez (2000) sobre arquitectura popular en las comarcas de Castilla y León nada se dice sobre las fuentes, aunque curiosamente se incluye la fotografía de un lavadero de Alcañices. También es de lamentar la escasísima atención prestada a las fuentes –apenas una par de páginas– en magníficas obras sobre arquitectura popular gallega como las de Llano Cabado (1983) y Caamaño Suárez (2003).

ración, etc., pero hemos considerado decisivo, por sus implicaciones técnicas y económicas –y por ende cronológicas– el criterio de la materia prima, seguido inmediatamente por el de las características de la bóveda. Así, una vez observado que una fuente tiene bóveda de cañón, nos preguntamos a continuación

si su extradós es visible o no, y en este último caso, si se integra en un talud o se oculta bajo un tejadillo. De esta forma, la clasificación de las fuentes aquí estudiadas se hace con arreglo a las siguientes categorías, que se irán exponiendo sucesivamente:

A) Familia de las Fuentes de Piedra

A.1. Con bóveda de cañón

A.1.1. Fuentes de bóveda de cañón con el extradós visible

A.1.1.1. Construidas con grandes bloques rectangulares

A.1.1.2. Construidas a base de pequeños bloques

A.1.2. Fuentes de bóveda de cañón incluida en un talud

A.1.3. Fuentes de bóveda de cañón protegida por una cubierta a doble vertiente

A.1.3.1. Monumentales

A.1.3.2. Sencillas

A.1.4. Fuentes de bóveda de cañón oculta bajo una capa de cascajo irregular

A.1.5. Fuentes de bóveda de cañón que muestran el trasdós descuidado

A.1.6. Fuentes de capilleta

A.1.7. Fuentes de bóveda de cañón y arcos fajones: el grupo de Fermoselle

A.2. Con bóvedas derivadas de la de cañón (cañón apuntado, escarzana)

A.3. Con otros tipos de bóveda y cubierta a cuatro aguas

B) Familia de las Fuentes de Ladrillo

A) FAMILIA DE LAS FUENTES DE PIEDRA

Para quienes hayan recorrido unas cuantos pueblos con fuentes tradicionales salta a la vista, sin duda, una sencilla dicotomía, pues se distinguen de inmediato las fuentes más simples, tapadas por una cubierta plana –adintelada– y otras algo más elaboradas que ostentan una bóveda de mayor o menor amplitud. Las primeras han quedado fuera de este trabajo –su simplicidad las hace casi intemporales–, mientras que las restantes permiten al viajero mínimamente observador distinguir nuevas clases, especialmente al percibir que unas dejan ver completamente su bóveda en tanto que otras la esconden bajo una cubierta a modo de tejadillo. Quedaría plenamente justificada, pues, la división que, refiriéndose a las de Sayago, esbozaban recientemente Valdueza y Panero (2001: 61) entre ‘fuentes de bóveda descubierta’ y ‘fuentes de cubierta con lanchas que forman tejado a dos aguas’. Sin embargo, hemos creído conveniente establecer una tipología más compleja, porque quienes realizaron estas construcciones emplearon soluciones arquitectónicas variadas, recurriendo a la bóveda de cañón de forma predominante pero no exclusiva, y añadieron protecciones diversas, incluso a cuatro aguas. De ahí esta propuesta que trata de recoger todas las modalidades observadas.

A.1 Con bóveda de cañón

A.1.1 Fuentes de bóveda de cañón con el extradós visible

Su característica esencial es la presencia de una bóveda de cañón que queda completamente a la vista; de ahí el aspecto tuneliforme de estas fuentes, en las que se advierte enseguida la diferencia entre un subgrupo construido con grandes y bien cortados bloques de piedra frente a otro, de apariencia más tosca debida al empleo de piedras más pequeñas y de talla menos cuidada.

A.1.1.1. Construidas con grandes bloques rectangulares

Distribución: Integran este grupo veintidós fuentes, lo que lo convierte en el modelo mejor representado en la provincia de Zamora. Salta a la vista la gran concentración de este tipo de fuentes en la comarca sayaguesa, pues en ella se sitúan nada menos que diecisiete de las catalogadas: la *Fuente de la Dehesa de Torre el Mut* (Alfaraz); *Fuente de la Lorenza* (Almeida); *Fuente de la Peral* (Badilla); *Fuente Nueva* (Carbellino); *Fuente de Beber* (Escuadro); *La Fontanica* (Fariza); *La Pocera* (Fornillos de Fermoselle); *La Fuentona*, *La Fuente de la Majada*, *La Fuente de Abajo* y *Valcuevo* en Moraleja de Sayago; *Fuente del Concejo*, *Peña el Horno* y *El Toral* en Roelos;

la *Fuente de Pelayos* en Salce; *Fuente de la Conceja* y *Fuente de la Era*, ambas en Villamor de Cadozos. En Aliste encontramos cuatro ejemplares, tres de ellos situados en la zona limítrofe con Sayago pues se concentran en el término municipal de Fonfría –*La Fontona* (Brandilanes), *Fuente Grande* (Ceadea) y *Fuente Grande* (Moveros)–, y claramente alejadas de este núcleo encontramos la *Fuente de la Cantería* en Matellanes y probablemente *La Fuente del Canto* de Sampil.

Materiales: Las fuentes de este tipo se han construido exclusivamente con granito gris, materia prima autóctona de las localidades en las que se hallan.

Características constructivas: La fuente consta de una bóveda de cañón al descubierto realizada a base de grandes bloques más o menos regulares, que en algunos casos llegan a ser auténticos sillares, y que siguen a la perfección la curvatura del arco de medio punto reflejado en la boca de entrada a la fuente, lo que indica el hábil manejo de una cimbra de madera que se retiró una vez realizada la bóveda. Los bloques graníticos, colocados en seco, suelen ser gruesos y bastante alargados, lo que da a la construcción, un aspecto tuneliforme y una peculiar sensación de robustez que evocan las antiguas cisternas romanas. En algunas de estas fuentes –*Fuente Nueva* (Carbellino); *La Fuente de la Majada* y *Valcuevo* en Moraleja de Sayago o *La Fuente de Pelayos* (Salce)– se aprecia con claridad el desarrollo del arco en la parte posterior de la misma, presentando en líneas generales un acabado muy tosco, pues los sillares sobresalen de forma irregular. Se trata de un detalle que no había llamado nuestra atención hasta que vimos la *Fuente del Concejo* de Roelos; en ella el arco aparece oculto tras una especie de “tapa” realizada con bloques de piedra cuya forma se adapta a la curvatura del arco de la bóveda. Esta forma de rematar la fuente probablemente la tuvieron otras fuentes en origen, lo que explicaría el poco cuidado que aparentemente se puso en su realización a base de mampuesto o sillarejo. En cambio, en otras –la *Fuente de la Dehesa de Torre el Mut* (Alfaraz) o *Peña el Horno* (Roelos)– los sillares han sido tallados de forma que dan regularidad al arco posterior de la fuente, por lo que muy probablemente éste quedó al descubierto. Rasgo común a todo este subgrupo es la buena conservación del intradós, en bastante mejor estado que la cara externa, más gastada por la erosión y el paso del tiempo. Otro detalle a retener es la existencia en oca-

siones de un refuerzo de sillares de gran tamaño, adosado exteriormente a la bóveda en Matellanes y en la *Fuente de Concejo* de Roelos, o integrado en la propia base de la bóveda en las de *Pelayos* (Salce) y *La Conceja* (Villamor de Cadozos), donde la bóveda descansa sobre una imposta que apoya directamente sobre el suelo, sobresaliendo al exterior a modo de banco corrido. Sólo en un caso –*Peña el Horno*– la imposta se refleja en el interior de la bóveda mediante una moldura con uno de sus lados biselados. En otros casos se presenta como una prolongación del propio muro lateral de la fuente, formando parte del pilón. Algunas de ellas presentan escalones de acceso, como vemos en Almeida, Brandilanes, en la *Fuente de la Peral* (Badilla), en la *Fuente Nueva* (Carbellino), en Fariza, en Salce, en *Peña el Horno* (Roelos) o en tres de las cuatro fuentes de Moraleja de Sayago (*La Fuentona*, *La Majada* y la *Fuente de Abajo*). En ocasiones la boca viene precedida de un receptáculo a modo de pilón formado por tres sillares colocados de forma apaisada o de un auténtico pilón, como son los casos de las dos fuentes de Villamor de Cadozos, la *Fuente Nueva* en Carbellino o *La Pocera* en Fornillos de Fermoselle.

Dimensiones: Existen dos tendencias en cuanto al tamaño, siendo minoritarias las que miden tres o algo más de tres metros de eje mayor (*La Pocera* en Fornillos de Fermoselle, *Fuente de Pelayos* de Salce, *Fuente de la Era* de Villamor de Cadozos y *Fuente Nueva* en Carbellino), frente a las restantes, que apenas sobrepasan los dos metros de longitud, quedando la de Escudro, con sus 2,60 m. en situación intermedia. Resultan excepcionales dos casos: la *Fuente de Almeida* con sus casi seis metros de longitud y la de Fariza de aproximadamente metro y medio. Presentan planta rectangular, aunque en cuatro casos (Badilla, Ceadea, Fariza y Matellanes) sus proporciones las hacen aproximarse al cuadrado.

La altura, variable, resulta equilibrada con respecto a la longitud y a la anchura, rondando en algún caso los dos metros (*La Pocera*), aunque apenas llega al metro y medio en *La Fuente de La Cantería* de Matellanes.

Particularidades: La acusada homogeneidad en la morfología hace de este grupo el más unitario de los estudiados, siendo una variante fuertemente arraigada en la zona alistanosayaguesa. A pesar de esa uniformidad, ciertos ejemplares muestran detalles de interés. Así, la Fuente de la Cantería de Matellanes podría considerarse única, ya que los bloques de su bóveda no son rectangulares

sino de tendencia cuadrada, menos regulares y ligeramente más gruesos y robustos, todo lo cual confiere a esta obra un carácter sólido y macizo, y un aire de cierta antigüedad. Por su parte, la de Badilla tiene su arco protegido por una especie de visera, detalle que veremos más adelante en la del Barrio de Abajo de Brime de Sog.

Hay que hacer alusión al conjunto formado por las tres fuentes localizadas en el término municipal de Fonfría: la *Fontona* de Brandilanes y las dos que comparten el topónimo de *Fuente Grande* ubicadas en Ceadea y Moveros. Se repiten en ellas una serie de características que invitan a considerar que fueron levantadas en la misma época, como así se desprende de lo averiguado en la encuesta oral realizada en cada uno de estos pueblos; incluso se conoce el nombre del cantero que hizo una de ellas. Esta hipótesis viene avalada porque responden a un modelo constructivo muy similar, aunque no se puede saber con exactitud si fueron realizadas por la misma mano. La estructura consiste en una bóveda con mayor desarrollo en altura formando en la entrada un arco peraltado. Poseen además una fábrica de sillares muy bien escuadrados y al menos dos de ellas han sido rematadas en la parte superior por sendos adornos de piedra. Su buen estado de conservación y la ausencia de deterioros provocados por la erosión permiten suponer que se construyeron más tarde que las anteriores.

Un aspecto particularmente interesante es la presencia de fechas grabadas en algunas de estas fuentes. Hemos podido ver inscripciones, o los restos de ellas, en seis de estas fuentes: en la *Fuente Nueva* (Carbellino) **AÑO de 1873**; la *Fuente de la Cantería* (Matellanes) conserva dos fechas, una en la clave de 1710 y otra en un lateral que dice **AÑO 1851**. Dos de las fuentes de Moraleja de Sayago llevan inscripciones en sus respectivas claves –**1900** en *La Fuentona* y tal vez **AÑO 18__** en *La Majada*–, lo mismo que la *Fuente de la Conceja* de Villamor de Cadozos, que tiene grabada la fecha de **1870**. En dos casos –*Fuente de Pelayos* en Salce y *Fuente Concejo* en Roelos– las claves aparecen rebajadas formando una cartela que con toda seguridad albergó la fecha fundacional, y, en efecto, parece que en la de Roelos se leía un año que comenzaba también por **18__**. En *La Pocera* de Fornillos de Fermoselle se ve el epígrafe más amplio: en la clave, **ALEJANDRO ALONSO**, tal vez el alcalde, precedido por **AÑO DE** y seguido de **1905**. Como detalles curiosos, la “n” es minúscula, y la “d” está grabada al revés, y forman nexo DE y también JA.

A.1.1.2. Construidas a base de pequeños bloques

Distribución: Integran este subgrupo únicamente dos fuentes situadas en la comarca de la Carballeda: la *Fuente de*

La Era en Fresno de la Carballeda y la *Fuente La Fragua* en Rionegro del Puente.

Materiales: Se utilizan piedras locales, como el “ollo de sapo” de Carballeda.

Características constructivas: Constan de una bóveda de cañón que se apoya en muretes laterales de mampostería; la bóveda ha sido realizada a base de bloques de piedra irregulares colocados en seco. A pesar de que estructuralmente nos encontramos ante un tipo de fuente que responde al mismo modelo que el grupo anterior, pues se trata de obras muy simples que constan únicamente de una bóveda de cañón, saltan a la vista las grandes diferencias que existen entre uno y otro tipo. Primero, por el tipo de material y aparejo utilizado en unas y otras –sillares de granito de grandes dimensiones en aquéllas y bloques de piedra irregulares y muy poco trabajados en éstas–, y en segundo lugar, por el aspecto general de las fuentes, sólido y cuidado en aquéllas frente al aspecto tan descuidado y endeble de las que ahora analizamos, a lo que hay que sumar el deterioro provocado por la erosión al haber sido construidas con materiales mucho más deleznable.

Dimensiones: La planta de este tipo de fuentes es rectangular, casi cuadrada. El tamaño es más reducido que el del tipo anterior, pues el lado mayor apenas llega a los dos metros mientras que su altura no suele alcanzar el metro y medio.

A.1.2. Fuentes de bóveda de cañón incluida en un talud

Las fuentes aquí incluidas no difieren mucho de las del subtipo anterior, especialmente de las más sencillas, a no ser en un detalle de gran importancia, como es el que la parte posterior de ellas se halla metida en la tierra que aparece cortada en talud. Tras esta integración de las fuentes en el terreno no parece haber otras razones sino la forma en que el agua hace acto de presencia, en una ladera, a una cierta altura, en relación con algún contacto de unidades sedimentarias. En efecto, da la impresión de que, una vez localizada la surgencia de agua, se acopló la fuente a ese punto, dejándola semienterrada, y trabajando más en horizontal que hacia abajo.

Distribución: Se han reconocido seis ejemplares, que se reparten por las comarcas de Sayago (*La Fuente* de San Román de los Infantes), Carballeda (*Fuente de la Alameda* en Mombuey), Tierra del Pan (*Fuente Chiquita* y *Fuente Grande* en Cubillos) y Tierra de Campos (*Fuente de San Pedro* en Villafáfila). Incluimos en este grupo un ejemplar de la Tierra del Vino, la *Fuente Vieja*

en El Cubo del Vino, que presenta un notable detalle en su bóveda, como luego veremos.

Materiales: Por lo general se emplean materiales locales, como el esquisto en Mombuey, una combinación de pizarra y granito en San Román, o el conglomerado en las dos fuentes de Cubillos, combinado con caliza en una de ellas, concretamente en la *Chiquita*. En cambio, es llamativa la utilización de granito en las fuentes de Cubo del Vino y Villafáfila, pues en ambos casos ha sido traído de fuera.

Características constructivas: Como se ha dicho, son fuentes de bóveda de cañón semejantes a las del tipo 1.1, especialmente a las más sencillas y toscas, pero aquí el muro posterior de la fuente está metido en el talud terrero (o rocoso, caso de la *Fuente de la Alameda* de Mombuey). En los casos de *Fuente Chiquita* y *Fuente Vieja*, la parte superior de la bóveda parece haberse dejado sin rematar, cosa lógica al estar oculta en el talud; en cambio, en la *Fuente de San Pedro*, el extradós estaba perfectamente tallado, asemejándose a las del grupo A.1.1.

Dimensiones: Se trata de un grupo heterogéneo, pues si hay alguna muy claramente rectangular y de gran tamaño, como es la de San Román de los Infantes, de aproximadamente 3 por 2 m. y una altura de 1,90 m., otras son casi cuadradas, como la *Fuente Grande* de Cubillos, de 1,35 m. de ancho y apenas un metro de luz, y entre medias se sitúa la de El Cubo, de aproximadamente 2 por 1,80 m. y 1,30 m. de altura. Algunas son muy diferentes en cuanto a proporciones por su anchura bastante mayor que la longitud: la *Fuente Chiquita* de Cubillos mide 1,30 m. de largo por 2,50 de ancho, con una altura menor de 1,32 m., y la de Mombuey, la única que presenta muros laterales, tiene 0,95 por 2,20 m, y 0,95 de altura, por lo que resulta bastante achaparrada.

Rasgos particulares: Los muretes laterales que sirven de apoyo a la bóveda, así como la labra poco cuidada y especialmente ese aspecto achaparrado y tosco hacen que el ejemplar de Mombuey resulte muy semejante a las dos fuentes del subtipo anterior, las de Fresno de la Carballeda y Rionegro del Puente, situadas en la misma comarca y todas ellas muy próximas.

Por el contrario, presentan un cierto carácter monumental la *Fuente Vieja* de Cubo del Vino y sobre todo la *Fuente de San Pedro* de Villafáfila, que obedece a la materia prima empleada, granito alóctono, como vimos, y la cuidada labra de los bloques, hoy deteriorados,



sobre todo en la primera. El intradós de la bóveda de la de Villafáfila presenta una fina moldura doble grabada en los sillares de arranque.

Hemos dejado para el final la referencia a la *Fuente Vieja* de Cubo del Vino, ejemplar que podría haberse llevado a un nuevo tipo, el A.2: en efecto, en lugar de la bóveda de medio cañón, la recubre en este caso una bóveda de cañón apuntado, que parece invitar a una datación antigua, hacia 1200; sin embargo, se halla revocada interiormente con cemento, lo que nos impide discutir bien ese importante detalle.

A.1.3. Fuentes de bóveda de cañón protegida por una cubierta a doble vertiente

A.1.3.1. Monumentales

Dispersión: Se han agrupado en este tipo cinco fuentes que se encuentran muy repartidas por el occidente de Zamora, desde Sayago (*La Mariabril* en Fermoselle, *Fuente del Concejo* en Luelmo y *Fuente del Toral* de Muga de Sayago), hasta Aliste (*La Fuente* de Cerezal de Aliste) pasando por Tierra del Pan (*La Fuente* de Almaraz de Duero).

Materiales: El material empleado para la realización de todas ellas ha sido el granito, aparejado en sillería de buena factura y considerable tamaño, con la única excepción de Almaraz de Duero, donde se utilizan mampostería y sillarejo, eso sí, bien aparejados. En el caso de las cubiertas se emplean igualmente losas de granito.

Características constructivas: La bóveda de cañón, que suele percibirse en la entrada por un arco de medio punto, queda oculta al espectador bajo una cubierta a doble vertiente casi siempre dotada de un alero bien destacado y decorado por una moldura. Este tipo de fuente, por su buena factura, da una sensación de bloque, sin que este aspecto macizo disminuya el equilibrio arquitectónico, al que contribuyen también sus esquinas perfectamente escuadradas.

Rasgos particulares: Suelen presentar varios escalones de acceso. En *La Fuente* de Almaraz de Duero y *Fuente del Concejo* en Luelmo, el arco de la boca de la fuente trasluce exteriormente el desarrollo de la bóveda, pero en Muga de Sayago esto ocurre, de manera llamativa, en la parte trasera de la fuente, detalle que conviene retener. Las de Cerezal de Aliste y Fermoselle presentan sendos remates ornamentales, que acaso fuesen para poner un epígrafe, y la de Luelmo tiene tres adornos que recuerdan los de ciertas fachadas barrocas. También llama la atención el intradós de la bóveda de la de Mariabril, que, ya sea por deficiente trazado o por problemas tectónicos, da la impresión de un cierto apuntamiento.

Planta y dimensiones: La fuente de *Mariabril* en Fermoselle ha sido modificada notablemente, por lo que debemos limitar nuestro comentario a las restantes, siempre cuadrangulares, oscilando entre la planta cuadrada (Muga y Cerezal) y la rectangular (Luelmo y Almaraz). El eje mayor llega a 4 y casi a 5 m. en estas dos últimas, siendo de unos 3 m. el lado de las otras. Estas medidas contribuyen sin duda a esa impresión de monumentalidad que repetidamente experimentamos ante este tipo de fuentes.

A.1.3.2. Sencillas

Dispersión: Se han localizado 11 fuentes de este tipo que se reparten sobre todo por las comarcas de Sayago (*Fuente Concejo* en Argañín, *Fuente Concejo* en Carbellino, *Fuente Concejo* en Villamor de La Ladre y *Fuente Vieja* en Zafara) y la Carballeda (*Fuente del Pingón* en Fresno de la Carballeda, *Fuente del Castañal* en Mombuey, *Fuente de Abajo* en Peque y *Fuente de los Carzales* en Valparaíso), aunque no faltan ejemplos en el valle

de Vidriales (*La Fuente* en San Pedro de Ceque), la Tierra del Pan (*Fuente de los Caños* en Morerueta de los Infanzones) y Aliste (*Fuente del Pueblo* en Moldones). Podría integrarse perfectamente en este grupo *La Fuentona*, en Fornillos de Fermoselle, pero un detalle muy especial nos hace dejarla ligeramente aparte: aunque en su frontal hay un arco de medio punto de 1 m de diámetro, éste no es como pudiera parecer el arranque de la bóveda de cañón, pues la fuente no es abovedada, ni tampoco adintelada, ya que la cubierta a dos aguas cubre directamente el espacio interior, de 1,40 de lado. ¿Se tratará de una obra concluida de forma apresurada, o barata?

Materiales: En los ejemplares de la zona de Sayago se ha utilizado exclusivamente el granito. En la Carballeda se observa el empleo de esquistos locales en Mombuey y en Peque, pero en Valparaíso, la *Fuente de los Carzales* es solamente de conglomerado, y en Fresno de la Carballeda se combinan pizarra y granito. Arenisca, conglomerado e incluso granito se ven en Morerueta de Infanzones. Mezcla también, concretamente de cuarcita y pizarra, se observa, por último, en San Pedro de Ceque.

Características constructivas: Como en el subtipo anterior, la bóveda de cañón se halla oculta por una cubierta a dos aguas (aunque casi parece plana en Fresno de la Carballeda), pero en este caso la construcción no produce esa impresión de monumentalidad, no tanto por sus dimensiones, no demasiado diferentes, sino por la sencillez –y hasta descuido y tosquedad– que caracterizan a este otro conjunto. El aparejo aquí suele ser mixto, de mampostería y sillarejo, quedando éste reservado para la realización de la bóveda, a juzgar por lo que se ve en el intradós, bastante más cuidado que el resto de la estructura, hecho con una mampostería a veces muy heterogénea. Para formar las cubiertas, apoyadas sobre la bóveda o sobre el mampuesto que la recubre, se emplean lajas de desigual tamaño y factura, habiendo por lo general un alero que no presenta moldura alguna, salvo la *Fuente del Pueblo* de Moldones, en cuya deteriorada cubierta se advierte una cornisa con tosca labra a bisel. En cuanto al arco de la boca de la fuente, lo vemos marcar el trazado de la bóveda en San Pedro de Ceque, en Fresno de la Carballeda y en Villamor de la Ladre, pero en Mombuey y Valparaíso queda interrumpido lateralmente por los bloques de imposta en los que descansa la bóveda. Resultan excepcionales las bóvedas de las de Moldones y Morerueta, realizadas mediante sillares.

cámara, hecha de sillares graníticos muy bien cortados, no se halla cubierta por bóveda, ni tampoco por un sencillo dintel, sino por cinco piezas líticas cortadas en forma de tejadillo a dos aguas. De esta forma, su aspecto externo la asemeja a las del subgrupo que comentamos, sin que pueda encajarse estrictamente en él, dada la ausencia de bóveda. Da la impresión de que se hizo una fuente casi tan sencilla como las adinteladas, pero fuertemente influenciada por las abovedadas, cuya cubierta se imitó, alcanzándose así un punto de equilibrio entre voluntad de estilo y coste económico. La alusión a esta notable fuente se completa con un detalle de gran interés, la inscripción mal conservada que ostenta en el frontal de la cubierta, donde se lee **AÑO DE 1801**, probablemente el de su construcción.

A.1.4. Fuentes de bóveda de cañón oculta bajo una capa de cascajo irregular

Dispersión: Integran este grupo cuatro fuentes situadas en la comarca de Benavente y Los Valles: *Fuente del Barrio de Arriba* y *Fuente del Barrio de Abajo* de Brime de Sog, *La Fuente* de San Juanico el Nuevo y *La Fuente* de Matilla de Arzón.

Materiales: Se utilizan piedras locales, conglomerados y areniscas en Matilla de Arzón y cuarcitas y esquistos en Brime de Sog y San Juanico el Nuevo.

Características constructivas: La bóveda de cañón, apreciable claramente en la boca de la fuente por un arco de medio punto, queda oculta por una “costra” o capa de cascajo que hace las veces de cubierta. Este tipo de fuente presenta grandes similitudes con algunas del tipo A.1.3.2., diferenciándose de aquellas principalmente por la ausencia de una cubierta a doble vertiente. El aparejo de la bóveda puede ser mixto –de mampostería y sillarejo en las dos fuentes de Brime de Sog– o exclusivamente de mampostería en las restantes, pero generalmente bastante más cuidado que en el resto de la estructura. La bóveda aparece recubierta por todos sus lados, a excepción del frontal, por muros de mampostería unidos con barro o argamasa que la ocultan por completo a los ojos del espectador, dando la impresión de una estructura maciza. No difiriendo en este sentido de las del tipo A.1.3.2., con las que también guarda gran parecido en cuanto a proporciones.

Dimensiones y planta: Presentan en general planta rectangular, con un eje mayor que oscila entre los 2,72 m. de la fuente del *Barrio de Abajo* en Brime de Sog a los 2,80 m. en Matilla de Arzón y una anchura que va de los 2,23 m. de Brime a los 2,40 m. en Matilla. La del *Barrio de Arriba* de

Brime es prácticamente cuadrada, destacando ligeramente la anchura sobre la longitud (2,95 x 2,79). En cuanto a la altura oscila entre los 1,90 m. de San Juanico y Matilla a los 2,13 m. de la del *Barrio de Arriba* en Brime de Sog.

Particularidades: De todo este grupo es la fuente del *Barrio de Abajo* de Brime de Sog la que presenta un aspecto más elaborado. Destacan en ella las lajas curvadas que salen en forma de visera protegiendo el arco de la bóveda, detalle que da un curioso aspecto a esta fuente y a la de Badilla (perteneciente al subgrupo anterior), que parecen presentar una “capota”. El arco descansa sobre jambas que se adelantan sobre la línea del frontal creando sendos muretes laterales que protegen el acceso al agua. Dicho arco aparece decorado con dos acanaladuras que marcan una moldura. La gruesa laja que hace de brocal presenta unas oquedades que probablemente sirvieron para acoplar una reja protectora. En el interior se ven restos de un revoque o enlucido, lo mismo que ocurre en la del *Barrio de Arriba*. El arco de esta última fuente presenta un ligerísimo apuntamiento que no sabemos si responde a su estado original o a la deformación de la bóveda por defectos de asentamiento; sobre un bloque de cuarcita de la parte posterior aparece grabada la fecha 1940 de forma muy tosca.

A.1.5. Fuentes de bóveda de cañón que muestran el trasdós descuidado

Con esta expresión se pretende poner de manifiesto un rasgo que llama poderosamente la atención del espectador actual: en efecto, si en una primera aproximación se podrían confundir con las de bóveda de cañón exenta, enseguida se tiene la impresión de estar ante obras descuidadas, o inacabadas, por no haberse tallado el extradós de la bóveda, en llamativo contraste con la gran calidad de la sillería, muy bien labrada. En definitiva, abrimos este apartado con un carácter totalmente provisional, pues sospechamos que las dos únicas fuentes que en él se han reunido, las de Nuez y San Pedro de la Viña, no tuvieron originariamente el aspecto que hoy nos sorprende, sino que debieron de rematarse con la habitual cubierta a doble vertiente o mediante otro procedimiento.

Dispersión: Contamos con dos ejemplares, la *Fuente de Piedra* o *Fuente Vieja* de San Pedro de la Viña, en el Valle de Vidriales, y la *Fuente Grande* de Nuez, en Aliste.



Esta postal, de comienzos del siglo XX, nos muestra un posible punto de referencia para la de San Pedro de la Viña: La Fontaine Romaine en Murviel-les-Montpellier.

Materiales: En la fuente de San Pedro de la Viña el tipo de material es granito, mientras que en la de Nuez se han utilizado granito y cuarcita.

Características constructivas: El rasgo esencial de estas fuentes es que la bóveda de cañón que protege el manantial se encuentra, como se ha dicho, sin trasdosar. En el caso de Nuez, ni siquiera lo están los sillares del arco frontal, pero sobre todo es de gran tosquedad el resto de la bóveda, que parece estar reclamando una cubierta a dos aguas, que ocultaría la cara superior. De haber existido y así lo hace sospechar también la forma que tiene la parte posterior de la fuente, la cubierta habría apoyado directamente sobre el arco, lo que haría a esta monumental *Fuente Grande* muy similar a otras del tipo A.1.3.1. Por lo demás, debe insistirse en el buen despiece de la bóveda y de los sillares de los muros laterales sobre los que descansa. Un detalle importante, de cara a la cronología, es que el arco de la bóveda está biselado.

En cuanto a la de San Pedro de la Viña, encima de un cuidado basamento de sillarejo, arranca el frontal de sillares apoyados sobre el brocal. El arco, de tan solo cinco dovelas muy bien cortadas, contrasta con el resto de la bóveda, hecha a base de lajas irregulares, metidas al parecer en disposición radial y cogidas y cubiertas por un cascajo pegado en una potente costra. A dife-

rencia del caso anterior, no tenemos indicios que nos permitan saber cómo se remataba esta fuente: esa tosca mampostería amalgamada con mortero –el *opus caementicium* de la terminología romana– pudo efectivamente haberse destinado para acoplar una cubierta a dos aguas, y esa es la solución que se ha adoptado en la reciente rehabilitación, que ha colocado grandes losas sobre una estructura metálica. Frente a esta decisión, debe decirse que si se trata como creemos de una obra romana, para esa época no conocemos puntos de referencia que la avalen. Antes bien, ¿no habría que sospechar la existencia de un forro exterior de *opus incertum*, como muestra una de las fuentes del Santuario de la *Fortuna Primigenia*, en Palestrina (Neuerburg 1965: lám. 28)? Otras soluciones compatibles con la evidencia disponible podrían ser el revestimiento marmóreo de la fuente, a la manera de la de la *Casa degli Scenziati*, en Pompeya (*Ibidem*: lám. 178) o bien un pequeño frontón levantado solamente sobre el arco de la bóveda, como en la también pompeyana *Casa della Fontana Grande* (*Ibidem*: lám. 121), sin descartar la más sencilla fórmula con algún revestimiento²⁹ y con un remate plano: en este sentido, es de enorme interés una fuente del sur de Francia, la denominada *Fontaine Romaine*, en Murviel-les-Montpellier, hallada en un contexto con notables vestigios altoimperiales³⁰; por desgracia, hubo en

²⁹ Una conocida cisterna de Pompeya, enclavada en la *insula* 1 de la *Regio* VI, debió de ocultar sus toscos materiales bajo un revestimiento con pinturas figurativas, como puede verse en un grabado de comienzos del siglo XIX (Mazois 1824, tav. II), que reproduciremos en la pág. 145.

³⁰ Bletry-Sebe 1986: 16-17.

esta fuente algunas intervenciones decimonónicas, por lo que el aspecto que conocemos por una vieja fotografía del primer cuarto del siglo XX no es totalmente seguro³¹. Confiemos en que en el entorno inmediato de la fuente de San Pedro de la Viña haya todavía restos soterrados que permitan solucionar algún día este problema.

Dimensiones y planta: *La Fuente Grande* de Nuez tiene planta de tendencia cuadrada (3,72 m x 3,46 m y 2,16 m. de alto), teniendo la bóveda 2,40 m de diámetro por 1,82 de altura. La de San Pedro de la Viña presenta planta rectangular de 3 m. de largo por 2,74 de ancho y una altura de 2,59 m., con 1,40 m. de diámetro de la bóveda.

Detalles particulares: Delante de la de Nuez hay, no sabemos desde cuando, un pilón rectangular que sirve de abrevadero, de 4,88 m. de largo por 3 m. de ancho y 0,75 m. de alto, construido con enormes bloques líticos. Como ya se dijo, el arco frontal está biselado, y en él, y también en el interior de la bóveda, hay grabados diversos cruciformes. La de San Pedro de la Viña tiene en el arco una línea de rosca incisa, realizada con la ayuda de compás o cordel, que acaso sirviese como guía para recortar los sillares regularizando el trasdós, o si la fuente tenía algún revestimiento exterior, para marcar el límite entre éste y el arco. Sea como fuere, este detalle no resulta baladí, pues sólo conocemos otro caso, y es precisamente en el ninfeo romano de la presa de El Burgo, en Alfaro (Hernández Vera *et al.* 1998: 252). Destaca también el gran bloque lítico que sirve de brocal, con un orificio de desagüe, y los restos de un cuidado revestimiento interno de la cámara, que parece un cemento hidráulico (*opus signinum*) ocre amarillento que acaso debió de estar coloreado en rojo; a reseñar, finalmente, la presencia de una serie de “cazoletas”, en el brocal y en la parte derecha del arco, que podrían estar relacionadas, como en otras localidades, con la colocación de alguna verja.

A.1.6. Fuentes de capileta

Denominamos así a un pequeño grupo de fuentes que, siendo parecidas a otras, por ejemplo las de talud, y especialmente a las del grupo A.1.3.2. (con tejado a dos aguas, sencillas), se

caracterizan por su pequeño tamaño, pero sobre todo por su escasísima profundidad, y su buena factura.

Dispersión: Componen este grupo tres ejemplares bastantes separados entre sí, la *Fuente de San Pedro*, en las ruinas del monasterio franciscano de Aldea del Palo sito en la localidad guareñesa de San Miguel de la Ribera, la *Fuente del Monasterio*, en Gamedo y la *Fuente de la Cantaría*, en Padornelo, ubicadas éstas en las comarcas de Carballeda y Sanabria, respectivamente. Las observaciones hechas acerca de la de Padornelo deben tomarse con reservas, pues parece haber sido bastante alterada.

Materiales: Parecen responder con nitidez a las disponibilidades locales, pues se hicieron de arenisca, en el primer caso, y de granito en los otros.

Características constructivas: Hechas de sillería, tienen como elementos esenciales una pequeña cámara rectangular apaisada, esto es, con el frente más largo que el costado, y una pequeña bóveda de cañón, aparentemente cubierta a dos aguas. En realidad, y a despecho del estado de conservación, nos permitimos dudar de este tipo de cubierta: en efecto, la Fuente de San Pedro tiene sobre el arco –mejor dicho, sobre unos pocos ladrillos planos– dos grandes lajas inclinadas sobre el frente, por lo que, si se pudiera aceptar que responden al estado originario, habría que decir que forman una cubierta a una sola vertiente; pero el grosor de tales lajas, y su moldura en cuarto de bocel, parecen revelar con pocas dudas que son elementos añadidos, no se sabe en qué momento, reaprovechando elementos de la cornisa de uno de los edificios que subsisten, maltrechos, en el solar del monasterio de Aldea del Palo. En cuanto a la fuente de Gamedo, presenta sin duda un pequeño pero elegante frontón a dos aguas, como lo había también en Padornelo, hoy bastante desfigurado por la extracción de parte de sus elementos que han sido sustituidos por otros muy rudimentarios. Sus cubiertas se reducen, pues, a pequeños frontones, en consonancia con la escasa profundidad de estas fuentes.

Dimensiones y planta. Como se ha dicho son de planta rectangular dispuesta en sentido transversal, con unas dimensiones que van desde 1,40 por 0,90 en S. Miguel hasta 2,10 por 1,5 en Padornelo, pasando por 1,5 y algo menos en el caso de Gamedo. La altura es reducida, de 1,80 en Gamedo y poco más de un metro en las restantes.

³¹ Agradecemos la fotografía a Mr. Alfred Conesa, alcalde de Murviel-les-Montpellier.

112 **Elementos notables:** Dejando aparte la sencilla monumentalidad de las otras dos fuentes, haremos mención de algunos detalles de la de San Pedro: pudiera parecer una fuente de talud, pues se halla en una zona en pendiente, arreglada con un muro al pie del cual subsiste una hermosa arboleda; pero sospechamos que el manantial no se halla exactamente detrás del muro de cierre de la cámara, donde el líquido sale por una gárgola de piedra, sino que el agua podría venir encañada desde algo más allá. Llamamos la atención sobre una obra existente un poco más arriba, junto a los restos de un patio de pequeños cantos rodados, obra en la que actualmente hay una bomba de agua, en cuyo pozo se ven fundamentos a base de sillares y arcos de ladrillo: ¿se tratará de la captación de agua que surte a la fuente?

En la Fuente del Monasterio de Gamedo hay grabadas numerosas cruces, en el frontón y sobre todo en el interior, donde parece verse también un cáliz.

Puede reseñarse, por último, que las dos fuentes de las comarcas noroccidentales, tienen, al decir de los lugareños, una complicada historia: de la de Gamedo se cuenta que perteneció a un monasterio que hubo donde hoy se alza la iglesia, pero del que no hemos hallado el más mínimo rastro documental; la de Padornelo es atribuida a “los moros”, que la dejaron hecha en la sierra, de donde fue traída al pueblo.

A.1.7. Fuentes de bóveda de cañón y arcos fajones: el grupo de Fermoselle

De las innumerables fuentes que se reparten por el pueblo de Fermoselle y sus inmediaciones, que inspiraron cuatro hermosas páginas de Luis Cortés (1981:109-112), han de destacarse por su especial arquitectura dos de ellas, llamadas *Fuente la Manzanal* y *Fuente la Noria*.

Son fuentes abovedadas, de grandes dimensiones, construidas en cantería, es decir en el granito de gran tamaño que abunda en la zona. Su rasgo más notable es, sin duda, la utilización de arcos fajones para la sujeción de la bóveda, solución arquitectónica bien conocida en la arquitectura tradicional de la localidad.

Fuente la Manzanal se encuentra en la actualidad oculta parcialmente bajo la tierra de unas huertas y su frente forma parte de los muros de contención del terreno. Lo único que se reconoce al exterior es el vano de entrada, hoy día transformado en una puerta moderna que tapa el acceso original. Alrededor de ésta, un parcheado de ladrillos y un revoco de cemento tapizan los sillares de la entrada antigua. En el interior se distingue una cámara de planta rectangular, de unos

tres metros de longitud, dos metros de anchura y una altura aproximada de dos metros y medio, cubierta por una bóveda de cañón que descansa sobre dos arcos fajones que apoyan a su vez en un zócalo de mampostería y bloques de granito. La entrada original está enmarcada por uno de estos arcos. Esta cámara encierra una fuente manantial, a la que se accede por medio de una escalinata sumergida en parte, compuesta al menos por 4 escalones, de sillería granítica. La cámara se halla además compartimentada por existir un muro de mampostería de unos dos metros de ancho por metro y medio de altura, que permite el paso del agua mediante otro arco de medio punto.

Fuente la Noria: Emplazada junto a un regato al noreste del casco urbano, del que queda algo alejada, también fue construida a base de sillares de granito, aunque haya sillarejo y mampostería. Resulta ser la más monumental de la localidad, y casi de todo el conjunto estudiado, por sus grandes dimensiones –2,64 m. de anchura, 1,80 de luz y una longitud difícil de evaluar, pero superior a 6m– y curiosa planta. En efecto, se compone de dos cámaras, que pueden percibirse desde el exterior, de planta cuadrada la principal y otra previa rectangular, precedidas ambas por un espacio abierto con dos poyetes laterales monolíticos y dos escalones de bajada. Toda ella está protegida por una voluminosa bóveda de cañón realizada con sillares de granito bastante alargados y gruesos, que presenta en su parte anterior una cubierta a dos aguas, de sillares desgastados por el tiempo. El espectador percibe claramente un pequeño frontón a dos aguas, asimétrico y trabajado a bisel, y en uno de los sillares que lo soporta, dos letras mayúsculas (P E) que nos sabemos si podrían relacionarse con un cantero.

Esta gran bóveda reposa sobre seis arcos fajones consecutivos, dispuestos de forma tal que desde la entrada solo se ven los tres primeros, de menor luz. Los arcos tercero y cuarto tienen muros de descarga, y el que separa lo que podrían llamarse antecámara y cámara reposa sobre ménsulas. Se advierte el gran tamaño de los bloques graníticos de la base de los muros laterales, así como ocho escalones que van sumergiéndose en el agua del gran aljibe que se constituye al quedar encerrado el manantial.

A.2. Con bóvedas derivadas de la de cañón (cañón apuntado, escarzana)

Éste es un apartado bastante provisional, que con el avance de la catalogación podrá probablemente consolidarse, y aun subdividirse. La pertenencia a este grupo viene dada porque la bóveda que cubre la fuente no es de cañón, sino de cañón apuntado, escarzana, etc.

Dispersión: La primera, de cañón ligeramente apuntado, se documenta en la *Fuente de los Ricos* de Alfaraz –y en la *Fuente Vieja* de El Cubo del Vino, pero como aquí la bóveda está incluida en un talud, la hemos llevado finalmente a aquel apartado A.1.2.–, mientras que la que protege la *Fuente de Valdemolinos* de Muelas del Pan es escarzana.

Este detalle arquitectónico estaría invitando, en el caso de las de cañón apuntado, a fechas en consonancia con la arquitectura cisterciense; por su parte, la bóveda escarzana observada en la de Muelas del Pan, parecería relacionable a primera vista con la arquitectura de la Baja Edad Media o del Renacimiento.

Materiales: Las dos fuentes objeto de este apartado han sido construidas con granito, materia prima autóctona de la zona en la que se enclavan.

Características constructivas: La *Fuente de Valdemolinos* consta de una bóveda escarzana realizada con grandes sillares de granito alargados. Sus características coinciden totalmente con las del tipo A.1.1. (*de bóveda de cañón con el intradós visible*), diferenciándose de aquellas únicamente por poseer una bóveda escarzana. La *Fuente de los Ricos* de Alfaraz tiene bóveda de cañón, pero en este caso presenta un ligero apuntamiento. La bóveda descansa sobre una especie de banco corrido de amplio desarrollo hacia el exterior. Esta superficie ha sido aprovechada para disponer tres filas de piedras trapezoidales bien ensambladas entre ellas, sobre las que se disponen grandes bloques de piedra sin tallar. La disposición de estos bloques forma unos paramentos en talud con los que seguramente se quiso simular una cubierta a doble vertiente. Cabe destacar la existencia de un gran número de signos (¿algún cruciforme? y letras) grabados en los laterales y en la parte superior de la fuente, reconociéndose en dos ocasiones **AÑO 1948**.

Dimensiones: La *Fuente de Valdemolinos* destaca por sus grandes dimensiones: 3,6 m. de longitud por 2,7 m. de anchura y 1,5 m. de altura, con un diámetro de la bóveda de 2,2 m. La de Alfaraz tiene 3,20 m. de ancho por 2,75 de largo y 1,70 m. de alto; está precedida de un pilón de 2,05 m. de ancho por 1,60 m. de largo.

Por último, es insoslayable también la alusión en este apartado a otras fuentes –por ejemplo, la *del Barrio de Arriba* de Brime de Sog, o la anteriormente descrita de *Mariabril* en Fermoselle– cuya bóveda de cañón presenta un ligerísimo apuntamiento. Estos ejemplares seguramente deberían ser examinados desde un punto de vista estructural, pues no sabemos si responden al

proyecto original... o si estamos simplemente ante obras con un trazado poco cuidadoso –así, la de Fornillos de Fermoselle podría parecer también apuntada–, fallos en las cimbras de madera que debían de emplearse para ir colocando los bloques pétreos, e incluso ante la deformación de la bóveda por defectos de asentamiento.

A.3. Con otros tipos de bóveda y cubierta a cuatro aguas

Nuevamente señalamos al carácter provisional de este apartado, que podrá nutrirse con ejemplares aún no catalogados. Su entidad viene dada realmente por la existencia de un tipo de cubierta, a cuatro aguas, que parece a su vez condicionado por la existencia de un tipo de bóveda diferente, por ejemplo las denominadas *esquifada* y *en rincón de claustro*. Esta última parece atestiguada en Pozuelo de Vidriales, mientras que aquella *parecía* ser el tipo representado en Villadepera.



La Fuente de Pozuelo de Vidriales.



La Fuente de Beber, de Villadepera, no es abovedada.

La de Pozuelo de Vidriales, realizada con bien cortados sillares alargados y estrechos, tiene planta casi cuadrada (2,26 m por 2,33 m de ancho y 4,5 de altura). El alzado termina en una moldura abocelada que marca la separación con una curiosa bóveda en rincón de claustro hecha de mampostería, en cuya parte superior hay una clave. La bóveda es más alta que la propia cámara, detalle que junto a la pequeñez de la entrada –adintelada, de unos 70 cm. de ancho, hoy cerrada con una puerta metálica– nos lleva a sospechar que no se trataba de una fuente como las restantes, sino más bien de un arca, una fuente cambiada, etc., es decir un elemento regulador de la distribución del agua.

No sin cierta violencia introducimos en este apartado la *Fuente de Beber*, de Villadepera, con su espectacular cubierta a cuatro aguas de aspecto escalonado: en efecto, a pesar de las apariencias, no estamos ante una fuente abovedada, sino ante una construcción claramente adintelada, pues la cámara de la fuente se halla cubierta por lajas graníticas perfectamente horizontales, que quedan ocultas por la cuidadísima cubierta. Estrictamente esta fuente no debería incluirse en este libro dedicado a las fuentes abovedadas, pero no podemos dejar de referirnos a ella, puesto que ha sido repetidamente mencionada como obra romana y, sobre todo, porque al igual que otras fuentes –de las que sólo la separa ese detalle, totalmente imperceptible desde fuera–, ésta bien pudo constituir un punto de referencia a la hora de realizar nuevas construcciones.

Se trata de una estructura rectangular de 3,97 metros de ancho por 2,18 de profundidad y 1,56 de altura, hecha íntegramente en granito cuidadosamente aparejado. Una puerta rectangular con un arco rebajado –y biselado– de cinco dovelas se abre en uno de los lados largos, lo que hace que la fuente tenga una disposición apaisada o transversal. Aun siendo ésta llamativa, lo más importante son los detalles relativos a la cubierta: en efecto, la cámara rectangular no se halla cubierta por una bóveda

–esquifada, sería la más conveniente para este espacio– sino por seis enormes lajas de granito, quedando todo oculto bajo una cubierta a cuatro aguas. Esta cubierta o “capirote”³² consiste en una serie de piedras perfectamente cortadas y encajadas de forma que se escalonan en cuatro pisos, con el fin de proteger perfectamente las juntas contra el agua, ya que cada piso se solapa ligeramente con el inferior. Este tipo de cubierta constituye, creemos, un elemento de datación muy fiable que nos hará llevar esta fuente de Villadepera a algún momento posterior al año 1589, como más adelante se verá.

Sin un encaje preciso en los tipos anteriores, bien por corresponder a otros todavía poco claros, o bien por haber sido alterados, etc., existen otras fuentes que aquí deben ser cuando menos aludidas. Tal es el caso de la *Fuente de Arriba*, en Santa Clara de Avedillo. Sevillano (1978: 255-256), que la consideró romana³³, da cuenta de una refacción, allá por los años treinta del siglo XX, por lo que no estamos seguros de su aspecto originario. Sobre la cámara rectangular abovedada, presenta una curiosa cubierta hecha íntegramente con sillares troncopiramidales muy bien encajados, que recuerdan los de alguna fuente burgalesa, como la de Agés (Rubio Marcos 1994: 60), aunque ésta tiene una cubierta piramidal, a diferencia de la de Santa Clara, que puede definirse como un prisma triangular. Por ello, su mejor paralelo es la *Fuente de El Moralejo*, en la localidad madrileña de Colmenar Viejo, que no hace muchos años ha sido objeto de un detenido estudio y excavación arqueológica (Colmenarejo *et al.* 1997)³⁴: si esta fuente era ya citada en 1580 en las Relaciones Topográficas de Felipe II, se hizo en ella una reparación en 1774, y en 1796 se acordó construir la cubierta, que sería terminada en 1798 (*Ibidem*: 53-60 y 64). Una vez más, obtenemos para una de nuestras fuentes zamoranas un punto de referencia en la Edad Moderna.

B) FAMILIA DE LAS FUENTES DE LADRILLO

Estas fuentes abovedadas cuyo material constructivo es el ladrillo deben de ser bastante abundantes en la provincia de Zamora, especialmente en las zonas más orientales, pero por su aparente modernidad no fueron incluidas desde el princi-

pio en los objetivos del Inventario Arqueológico. Hoy debemos reconocer que la realización en ladrillo no necesariamente debería descartar una cronología romana, puesto que las hay de esa época, como la que, destruida, se halló bajo los baños

³² Esta es la expresión que usaba en el siglo XVII el maestro de obras Francisco de Praves (Carricajo 1984: 27).

³³ Sevillano remite a una ilustración de una fuente de la ciudad helenística de Syllion, en Panfilia, pero la comparación no es válida, toda vez que se trata de una fuente subterránea, excavada en la montaña, con cuatro cámaras revestidas con cubierta triangular (Daremborg y Saglio 1896: 1229, figs. 3137-3139).

³⁴ La excavación deparó abundante cerámica asignable a los siglos XIX y XX. Agradecemos al Dr. Eduardo Sánchez Galán el habernos proporcionado esta publicación, revista de la Asociación Cultural “El Pico San Pedro”.

medievales de Bath, en Inglaterra (Cunliffe 1980), o la de la *Domus delle Colonne*, en Ostia (Neuerburg 1965: lám. 133; Letzner 1990: lám. 143.1), o en Pompeya, como luego se verá; pero lo cierto es que ni el tipo de ladrillo de las que hemos visto parece antiguo, ni su forma responde a la que puede verse en las citadas.

Nos limitaremos a recoger aquí, como botones de muestra, cinco fuentes de esta clase, haciendo especial hincapié en un hecho llamativo, cual es su carácter “mixto” —a base de ladrillo y de piedra—, que hace sospechar que en un principio pudiesen haber sido obras exclusivamente líticas como las que hasta ahora hemos venido presentando.

Tres de ellas se encuentran en localidades de la comarca de Tierra del Pan, donde no sorprendería el que se haya recurrido aquí al ladrillo, dada la menor abundancia de piedra. Pero rápidamente se percibe algo más complejo, por ejemplo al examinar el *Pozo Viejo* de Monfarracinos, donde se tiene la sensación de que podría ser el resultado de una profunda alteración. En efecto, hoy presenta una bóveda de cañón hecha a base de ladrillos planos, pero la base y la parte posterior son de sillarejo y mampuesto de piedra local (conglomerado), el mismo material en el que se talló la gran laja que sirve de brocal. ¿Fue también de mampostería la bóveda en un momento anterior? De ser así —y parece asegurarlo el que alguno de los bloques de la base insinúa el arranque de la bóveda—, pudo tratarse de una fuente del tipo A.1.1.2, al que se acerca también por su dimensiones (2 m. de altura, 1,90 m. de largo y algo menos de ancho). Pero también llama la atención el que la bóveda latericia quede oculta exteriormente por un mortero de cascajo y cantos rodados unidos con argamasa, que podría indicar el propósito de utilizar una cubierta a dos aguas, de la que no tenemos noticia.

La *Fuente de las Millas*, en Andavías, de parecidas dimensiones (1,85 m. de largo por 1,70 de ancho y algo más de un metro de altura) presenta una bóveda de cañón peraltada, hecha igualmente en ladrillo plano sobre un amplio basamento de piedra, y de piedra son también el brocal y la pileta exterior, por lo que nuevamente dudamos sobre el carácter originario o no de la cubierta, que hoy se halla revocada con cemento, lo que afea un conjunto por lo demás equilibrado y de buena factura. Si anteriormente fue de piedra, esta fuente habría correspondido al tipo A.1.2., pues se halla en la parte baja de un talud.

La misma sensación de obra rehecha se tiene también ante la llamada *Fuente de Junciel* de Manganeses de la Lampreana, una vez más en Tierra del Pan, y en cuya bóveda se combinan bloques de cuarcita y arenisca y un forro exterior de hiladas de ladrillo plano que recubren toda la estructura. Su planta es rectangular, de unos dos metros de lado mayor, y un metro y medio la altura de la bóveda. Esta fuente se completa con un

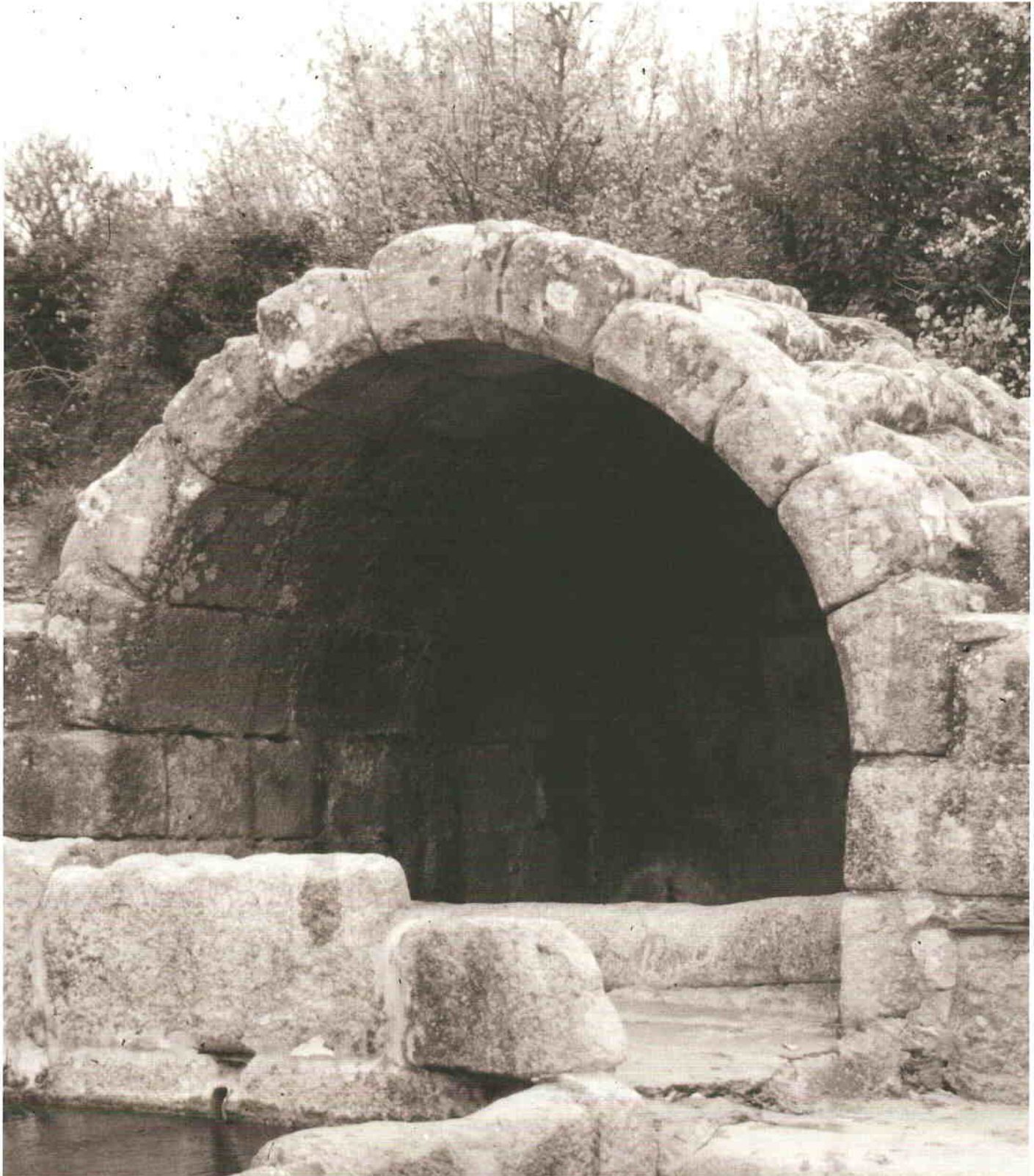
pilón de recepción de agua previo a la entrada y dos pequeños estanques rectangulares.

Especial interés presentan, por las razones históricas que luego se verán, dos fuentes existentes en la localidad de Valdefinjas, esta vez en La Guareña. La *Fuente de Valdebuey* y la de *El Caño*, que así se denominan, presentan una planta rectangular, siendo el lado mayor de 3,5 y 3 m, respectivamente, mientras que las alturas arrojan a su vez 2,50 y 1,80 metros. Como las tres anteriormente citadas, éstas de Valdefinjas se cubren con bóvedas de ladrillo plano, pero ahora hay detalles muy originales: en *Valdebuey*, lo más llamativo es que la bóveda de cañón está por así decirlo inclinada, pues lo están los muros laterales sobre los que descansa, de forma que la bóveda no es la mitad de un cilindro recto, sino de un cilindro oblicuo. No se trata, desde luego, de un defecto, una reparación, etc., sino de una solución voluntariamente adoptada —acaso para dar más espacio y luz—, a la vista del buen corte de los sillares laterales con esa disposición inclinada. Si nos fijamos en la fachada, el arco de ladrillo arranca sobre los sillares con la imposta, y encima de dicho arco, con sus elementos dispuestos en sentido radial, hay un arquillo hecho a base de ladrillos colocados de plano, de claro efecto decorativo. Por encima de la bóveda de ladrillo siguen luego sillares y mampuesto, especialmente en la zona delantera, donde se ha levantado sobre el arco un frontón de piedra con ligera moldura plana.

Si en el caso de *Valdebuey* la bóveda de ladrillo parece haber resuelto con rapidez y economía el problema de la cubierta, en *El Caño* la solución es diferente. Aquí estamos ante una fuente predominantemente de piedra y rematada en ladrillo. La obra comienza con sillares de buen tamaño, y también la bóveda arranca con salmeres de piedra; luego, tras dos hiladas de sillares en cuidadísima disposición oblicua como la que antes señalábamos, la bóveda termina siendo de ladrillo, como lo será también el remate superior, en esta ocasión plano, sin que aparezca, al menos en la actualidad, un frontón triangular como en *Valdebuey*. ¿Se trata en este caso de una fuente originariamente pétreo que fue reparada recurriendo al ladrillo? Es posible, pero, en cualquier caso, lo importante es que ya desde el principio fue proyectada con bóveda inclinada. Detrás de la fuente hay un alomamiento del terreno, y una tapadera de cemento permite ver en su interior una conducción de piedra, que parece venir de algo más atrás, donde se nos ha señalado además la existencia de una bóveda cubriendo la surgencia del agua.

Ambas fuentes son estructuralmente muy originales y revelan un conocimiento técnico muy especial, detalle que acaso puedan aprovechar los especialistas en Historia del Arte. Por nuestra parte, habremos de volver sobre Valdefinjas en el capítulo siguiente para tratar acerca de su cronología, sin atrevernos, eso sí, a especular sobre la anterioridad de una u otra.

UNA CONTROVERSI A INACABADA:
LA CRONOLOGÍA DE LAS FUENTES



¿Cuándo fueron construidas estas fuentes? Ésta es la gran incógnita, a la que venimos aludiendo repetidamente. El espectador que por primera vez toma contacto con ellas, deslumbrado por lo que llamábamos el “mito de la romanidad” de tales obras, podría dejarse llevar por las apariencias, por ese aire romano que se deriva de la utilización del arco de medio punto y la bóveda de cañón. Además, alguna vez se ha traído a colación el tratado *De Architectura*, en el que Vitrubio, el gran arquitecto de época de Augusto, insistía en la necesidad de proteger el agua de la acción del sol, prescribiendo el recubrimiento mediante bóveda, pero en realidad no se refería a las fuentes sino a las conducciones de agua (Vitr. 8.7.1).

No sabemos hasta qué punto se trata de una tradición estrictamente popular o más bien de la huella de algunos eruditos³⁵, pero lo cierto es que, en las distintas zonas de la Península Ibérica donde existen estas fuentes se observa una general coincidencia en esa suposición. En Portugal, por ejemplo, abundan las “fontes de mergulho”, atribuidas popularmente a los romanos, pero –como en nuestro caso– no hay evidencia en tal sentido y, en cambio, los indicios apuntan una vez más hacia tiempos mucho más recientes, como sucede con la de Lodões (concelho de Vila Flor), en la región de Tras-os-Montes, vecina de Zamora, que lleva grabada la fecha de 1680. Y otro tanto podría decirse de las de la provincia de León, donde un buen conocedor de la arquitectura popular y la arqueología como Luengo Martínez (1995: 277) llegó a proponer para las fuentes más rústicas de la comarca de la Maragatería un origen prehistórico, mientras que las de carácter monumental vendrían a derivar de las romanas: la de Rabanal del Camino constituiría un notable caso de supervivencia de las fuentes romanas, no directamente, sino “como una copia

de la original fuente romana” de Vale de Telhas, aunque la romanidad de esta fuente, está lejos de ser probada, siendo seguramente obra de la Edad Moderna³⁶. En otra provincia donde abundan fuentes análogas a las de Zamora, como es la de Burgos, tenemos también un ejemplar bien interesante, la de Quintanapalla, tenida durante largo tiempo por romana (Blázquez 1915: lám. IV, 2), pero que ha resultado ser en realidad una obra levantada en 1860 (Abásolo y Ruiz Vélez 1977: 40-41). A decir verdad, la atribución no bien justificada de estas fuentes a los romanos no es, como pudiera parecer, cosa de eruditos, de investigadores no especializados en el mundo romano, etc.: para algunos ejemplares vallisoletanos como los que nos ocupan, Mañanes (1986: 20) admite esa datación, aunque su aspecto último, señala, debe de corresponder a reparaciones, e incluso reconstrucciones del siglo XVIII, que lamentablemente no quedan documentadas³⁷.

Visto lo visto, al espectador se le plantearía el dilema de tomar por romanas todas estas fuentes o de rechazar en bloque esa gran antigüedad, asumiendo que una forma constructiva tan elemental como es el arco de medio punto bien pudo estar al alcance de las poblaciones campesinas que durante siglos han vivido en la zona.

El historiador, por contra, ha de afrontar el reto que plantean todas y cada una de ellas, debiendo establecer la cronología de tantas como sea posible, para poder fundamentar así unas conclusiones. Abordaremos, pues, en este capítulo todos aquellos indicios aprovechables, comenzando por los contextos arqueológico e histórico, en los que se discutirá la posibilidad –más bien pequeña– de que hayan sido construidas en épocas remotas, para descender luego a los terrenos archivísticos, epigráficos, etc., buscando argumentos positivos allí donde los haya.

³⁵ Los grandes diccionarios histórico-geográficos del siglo XIX no aluden a la condición romana de estas fuentes, lo que posiblemente indica que ésta idea es un producto más bien reciente. En la misma línea argumental señalamos también que el P. Morán, buen conocedor de las tierras salmantinas y zamoranas tampoco menciona estas fuentes.

³⁶ En el trabajo citado por Luengo (Afonso 1986: 258) no se justifica la cronología, y por la fotografía que aporta (*ibidem*: 269), no parece obra romana, a juzgar por la cubierta a cuatro aguas y con remates de urnas flameantes. El Abade de Baçal (Alves 1938: 279) recogía una carta escrita a finales del siglo XIX por el clérigo bragançano Pereira Sales en la que mencionaba en esa localidad “uma fonte bastante funda e em arco romano a que chamam a “Fonte dos mouros”, e perto desta fonte está o sítio denominado o Cabeço. Neste sítio abunda a telha romana”. La revisión efectuada hace poco por F. S. Lemos (1993, vol. IIa: 265-267) confirma el carácter y cronología del yacimiento, pero no incluye la fuente entre los vestigios romanos. Por último, en el Inventario do Património Arquitectónico Português da DGEMN figura con el número 0407340024, siéndole atribuida una cronología de la Edad Moderna.

³⁷ Las que recoge como romanas, situadas en yacimientos de Cabezón de Pisuerga, Mucientes, Tordehumos y Villavellid, no aparecen en obras previas del propio autor (Mañanes 1983: 22, 40, 48 y 87), ni en la Carta Arqueológica de Valladolid, en la que sí se menciona, en cambio, la de Gordaliza de la Loma, cuyas características “caben perfectamente dentro de la época romana” (Palol y Wattenberg 1974: 92).

Por no haberse realizado trabajos de excavación arqueológica en ninguna de estas fuentes, carecemos de datos directamente aplicables a la resolución del problema cronológico, como sería la presencia de algún material datable en la zanja de cimentación, bajo el pavimento, etc. No hay que renunciar, empero, a otro enfoque arqueológico, dirigido al análisis de los contextos en que las fuentes se hallan ubicadas, aunque tal enfoque no está exento de problemas, especialmente el de la cercanía a las actuales localidades.

Cabe comenzar, en efecto, planteando la posible **vinculación de las fuentes a yacimientos arqueológicos** –romanos y medievales sobre todo³⁸–, que constituirían así su contexto. Pero en el caso de darse esa vinculación, la coincidencia con un núcleo de población actual introduciría un inconveniente insalvable sin excavaciones, pues no sabríamos si relacionar la fuente con el pueblo actual o con el yacimiento arqueológico.

Paradigma de las dificultades con que tropezamos es la localidad de Villamor de Cadozos, donde se han encontrado claros vestigios romanos, tanto en el casco como en las inmediaciones, y que cuenta con dos fuentes –*Fuente de la Era* y *de la Conceja*– muy similares. Se podría, pues, proponer que ambas son obras romanas, pero también, y con igual legitimidad, que no lo son, sino que se relacionan más bien con el propio pueblo. Y en este ejemplo concreto parece que debe rechazarse la pri-

mera posibilidad, ya que la *de la Conceja* lleva grabada una fecha de 1870, siendo además de factura muy similar a otras que parecen claramente datables en tiempos recientes, por lo que tampoco creemos que se trate de una fuente romana reparada o rehecha en el año citado. Otros casos, en cambio, son más difíciles de resolver: Así, en Fresnadillo, y especialmente en Moreruela de los Infanzones, los vestigios arqueológicos parecen indicar también que las poblaciones se hallan sobre núcleos romanos, y las fuentes carecen incluso de ese controvertido elemento de datación, lo que hace irresoluble el dilema planteado, en tanto no se realicen sondeos arqueológicos. De ahí la importancia de aquellas fuentes situadas fuera del casco de los pueblos, y especialmente las que se hallan claramente alejadas.

Sólo un par de ejemplares, los de El Cubo del Vino y Villafáfila, reúnen estos requisitos. La *Fuente Vieja* de la primera localidad se halla alejada de su casco más de un kilómetro, estando bastante próxima –unos doscientos metros– al yacimiento denominado *El Chagaril II*, del que podría ser coetánea. Los materiales encontrados en superficie indican, una ocupación bajomedieval o moderna, sin demasiada seguridad, si bien se ha podido identificar una cerámica producida en un alfar de Toro de los siglos XVII-XVIII; de este modo, la cronología de la fuente es poco útil, por imprecisa. En cuanto a la *Fuente de San Pedro*,



La Fuente Nueva, de Castro de Alcañices, inmediata al castro prehistórico de la localidad.

³⁸ La *Fuente Nueva* de Castro de Alcañices, en este caso con cubierta plana, se halla a pocos metros de un yacimiento de la Primera Edad del Hierro, por lo que el manantial pudo ser conocido en aquella época. Pero nadie –que sepamos– ha propuesto llevar este tipo de construcciones a tiempos prehistóricos.

distante más de 5 km de Villafáfila, hay en sus inmediaciones ciertos materiales que denotan con total certeza la existencia de un yacimiento romano, un pequeño poblado (Martín Valls y Delibes 1977: 311) o mejor, si se tiene en cuenta la aparición posterior de estucos y un mosaico, una villa (Rodríguez Hernández 1978; Rodríguez Rodríguez *et. al* 1990: 46), a la que podría vincularse la obra hidráulica sin problema alguno... de no ser por la existencia, a unos cuatrocientos metros al norte, de otro yacimiento con cerámicas medievales. Aunque no tenemos ningún dato que permita relacionar la fuente con este despoblado, lo cierto es que parecería diluirse un poco la seguridad de la atribución romana para la misma, que queda soportada en ese “aire romano” que le dan la construcción abovedada y el revestimiento interno de *opus signinum* y sobre todo en la total inmediatez al yacimiento de esa época. Desde luego, esta fuente resulta ser un lugar idóneo para la realización de un sondeo estratigráfico que pueda arrojar luz sobre la controversia que nos ocupa.

La alusión a un **despoblado** nos conduce a este tipo de yacimientos que tienen para el investigador la ventaja del alejamiento respecto a los actuales pueblos, así como su más corta vida. Hay que suponer que, si las fuentes se construyeron en la Edad Media, alguna de ellas habría sido realizada en una de las localidades que, por diferentes desventuras, se despoblaron. De ser así, tendríamos una duración restringida, un limitado periodo en el que quedaría encajada la fuente. El propio caso de Villafáfila hubiera podido ser concluyente: a juzgar por los materiales hallados en un pago relativamente cercano a la fuente, a partir del siglo XI debió de haber ya un pueblo, cuyo nombre seguramente fuera *San Pedro del Otero*, pues así aparecerá documentada su iglesia en 1310 (Rodríguez Rodríguez 1996: 261; *idem* 2000: 52). A fines del siglo XV, esta aldea ya no existe, y en adelante el sitio será llamado *San Pedro del Yermo*³⁹. De esta forma, si la fuente correspondiese con seguridad a ese sitio, tendríamos certificada su cronología exclusivamente medieval. Sin embargo, la distancia entre la fuente y la loma es, como se dijo, de más de 400 metros, hallándose en cambio materiales romanos prácticamente a su lado. Esa distancia, se dirá, no excluye la relación entre el despoblado y la fuente, pero debemos insistir: en las inmediaciones de ésta solo hay, aparte de los materiales romanos repetidamente mencionados, otros prehistóricos, correspondientes al Neolí-

tico y a la Edad del Hierro⁴⁰, mientras que los restos medievales se hallan claramente retirados, lo que parece indicar que, aunque también se aprovechase –como es lógico– la fuente, ésta no fue determinante a la hora de elegir el sitio en el que se fundó esa aldea medieval que luego quedaría deshabitada.

Más claramente relacionable con un despoblado podría ser la fuente abovedada existente en la Dehesa de Torre el Mut, en la localidad de Alfaraz. Se halla a unos doscientos metros de la ermita de la dehesa, habiendo en los alrededores materiales cerámicos que remiten a época bajomedieval o moderna, sin mucha precisión. El sitio se hallaba despoblado en el siglo XVIII, pues en 1769 fue seleccionado por el Corregidor de Zamora en una propuesta de repoblación (García Caballero 1989: 43), y tampoco aparece recogido ni como aldea ni como lugar yermo en los Censos de 1561, 1571 y 1591 (Díaz Medina 1980), por lo que parece haber perdido su población bastante antes del siglo XVI. En cuanto a su condición de aldea medieval, es algo problemática: si se acepta su identificación con *Torre de Vermudo*, la primera cita documental es de 1167-1176, y algo anterior, de 1161, si lo hacemos con *Torre de Unmun*, pudiendo tal vez corresponderse con las dos denominaciones, que podrían ser equivalentes (Martín Viso 1996: 102, 114, 137, 141 y 143). Así pues, este sitio parece haber sido ocupado entre los siglos XII y XV, lo que podría constituir un interesante marco cronológico para la fuente. Sin embargo, la posición de la fuente al exterior de la tapia de las dependencias ganaderas existentes junto a la ermita nos lleva a sospechar una posible construcción más tardía de la fuente, que sería en ese caso obra de nuestro tiempo, de un momento impreciso de los siglos XIX ó XX.

En definitiva, siendo tan parca y problemática la evidencia que relaciona fuentes y despoblados, debemos llegar a una conclusión negativa: en la inmensa mayoría de los casos, aquellas aldeas medievales que terminaron despoblándose debieron de abastecerse del agua de manantiales o pozos, sin que hubiese todavía fuentes.

Un apartado muy especial merecen aquellas fuentes que, por su **proximidad a calzadas romanas**, pudieran ser consideradas como obras de aquella época, construidas en función de la propia vía. Así viene a hacerlo Loewinsohn (1995: 2-7) con las de San Pedro de la Viña, Brime de Sog, Figueruelas, Moldones y Nuez, muy próximas a la calzada XVII del Itinerario de Antonino, que comunicaba *Asturica Augusta* con *Bracara Augusta*,

³⁹ La despoblación parece producirse a partir de 1498 (Larrén y Rodríguez 2000: 60). La fuente, claro está, continuó en uso, y en 1577 se ordenó su limpieza (Rodríguez Rodríguez 2001).

⁴⁰ Rodríguez *et al.* 1990: 46 y lám. I.5. Para el asa de una vasija neolítica, *vid.* Fernández Manzano 1995.

esto es, las actuales Astorga (León) y Braga (Portugal). Veamos los detalles relevantes caso por caso, aunque por desgracia dos de ellas no pueden ser manejadas en esta discusión. En primer lugar, la que había en el pago de Quintanilla, entre Brime de Sog y San Juanico el Nuevo, destruida según Loewinsohn. En realidad, no debió de destruirse, pudiendo estar su restos ocultos en la zona del manantial, hoy impracticable; pero a juzgar por las informaciones que hemos recogido, no era una fuente abovedada, sino una sencilla “caja” de lajas de piedra que protegían el manantial, y aunque su proximidad a la calzada es innegable, y más aún la vecindad a una viña donde pueden verse tégulas romanas, también es cierto que allí se han hallado monedas de la Edad Moderna. Menos provecho puede sacarse de la de Figueruela, donde hoy sólo puede verse una fuente en absoluto romana, pues *La Fontanona* fue construida hace pocos años en sustitución de otra de la que no queda sino el recuerdo de un cierto parecido con las de Moldones y Nuez.

Aun reconociendo su buena factura, tampoco estas dos últimas fuentes resultan concluyentes. La de Moldones se halla ciertamente a corta distancia de la calzada, pero está también a unos pocos metros del casco del pueblo, por lo que no es posible decantarse por una datación romana o mucho más reciente; eso sí, la fuente dista cuatro kilómetros del yacimiento romano más próximo. En cuanto a la de Nuez, dejando aparte su magnífico aspecto, hay que decir que en realidad se halla no sólo vinculada con claridad a la población sino también muy alejada de la vía, que pasa por el término de Nuez, sí, pero a varios kilómetros de distancia del casco.

De esta forma, sólo resisten a la crítica la *Fuente de San Pedro* de Villafáfila, emplazada junto a un viejo camino, en el que también se localiza un puente de aspecto antiguo (Martín Valls y Delibes 1977: 313; Rodríguez Rodríguez *et al.* 1990: 69; Rodríguez Rodríguez 1996: 232; *Idem* 2000: 27-31) y la ya tantas veces citada *Fuente de Piedra* de San Pedro de la Viña. Las dos se erigen, de esta manera, en los lugares idóneos para el planteamiento de sendas campañas de excavaciones arqueológicas al reunir todas las situaciones favorables para evidenciar una supuesta cronología romana: rasgos tipológicos, cierta separación del pueblo actual, proximidad a la calzada y vinculación a un yacimiento romano.

La de San Pedro de la Viña tiene a su favor, además, el hecho de localizarse inscrita en el importantísimo conjunto de *Petavonium* y, sobre todo, su posible correspondencia con la obra citada en este lugar por Quirós hace más de doscientos años.

Recordemos lo que según este autor se veía allá por 1788: “en medio de las ruinas Existe, una fuente de agua muy Christalina, y abundante, con sus conductos y capilla de Canteria, muy bien labrada, a el estilo romano”. Si ésta que menciona Quirós resultase ser la fuente hoy existente en San Pedro de la Viña, contaríamos ciertamente con un consistente argumento a favor de su romanidad. Sin embargo, tal identificación resulta discutible, ya que si, por un lado, no se explicita en el documento, por otro, la expresión “en medio de las ruinas”, tomada literalmente, podría convenir mejor a otro lugar diferente a la estación romana, pudiéndose referir, a la postre, a alguna otra fuente que habría desaparecido sin dejar rastro.

Tratando de despejar todas estas dudas, hemos manejado otros documentos del siglo XVIII, en especial algunos de los generados durante el largo pleito⁴¹ mantenido entre el Concejo de San Pedro y los de Rosinos, Tardemezcar y Bercianos, cuyos vecinos tenían derecho a pasar una vez al año al despoblado de Huerga, situado en término de San Pedro, para “mondar el Caño antiguo” y a “limpiar las pozas, fuentes, sumideros y manantiales”, tareas necesarias para evitar el estancamiento de las aguas que servían para regar los linajes de los tres concejos mencionados. En la abundante documentación resultante del pleito, que desde el siglo XVII venía dando lugar a sucesivos roces y concordias, se repiten las minuciosas descripciones del recorrido de las aguas, los días de aprovechamiento de cada tramo y las tareas de limpieza a realizar. Tan detalladas labores, ineludibles para que el agua no se retuviese en el término de San Pedro y fluyese a los otros tres, alcanzaban a todas las pozas, presas y acequias existente en aquél –entre las últimas se menciona expresamente el *Caño de la Ziedad*–. En este contexto, el mantenimiento de las fuentes debía resultar sin ninguna duda también imprescindible, y entre ellas la de aquella de agua muy abundante que conociese Quirós. En efecto, en el pleito se hace mención a dos fuentes, en un conflictivo momento del año 1754 en el que, enfrentándose al alcalde de San Pedro, los de los pueblos aguas abajo ordenaron a sus operarios que continuasen para “llegar mondando y abriendo Caño hasta la misma fuente de Guerga, y q tamen. hauian de llegar a mondar la fuente de beber de Sn Pedro”.

¿Habrá que concluir, por tanto, que solamente a una de estas dos fuentes debe convenir la obra que Quirós consideró de “estilo romano”? Si así fuese, habría que reseñar que en la actualidad en el despoblado de Huerga no se localiza ninguna

⁴¹ Pleito de El concejo del lugar de San Pedro de la Viña (Zamora), con los concejos de Rosinos (Zamora), Bercianos de Vidriales (Zamora), Tardemezcar (Zamora) y Santibáñez de Vidriales (Zamora) sobre El aprovechamiento del término despoblado de Huerga . (1752-1757). Ms., Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Pl Civiles. Alonso Rodríguez (D). Caja 0526.0002.

fuentes de obra⁴², sino tan sólo manantiales, reduciéndose así las posibilidades, a contrastar mediante excavación, a la *Fuente Vieja* de San Pedro de la Viña.

A mayor abundamiento, otros pleitos muy relacionados con el anterior, e incluso los habidos entre vecinos de Rosinos y otros de Fuente Encalada y Tardemezár⁴³, vendrían a confirmar la misma impresión: en efecto, las disputas entre los pueblos ubicados más cerca de la cabecera y los situados aguas abajo, que venían produciéndose al menos desde el siglo XV⁴⁴, hacen patente el interés de los vecinos de Rosinos para que las aguas llegasen a este término y a su despoblado de San Miguel de Ciudadaja, para lo que se reitera la necesidad de limpiar los caños, entre ellos el de “de la Ziuudad”, sin que aparezca ninguna otra fuente. Ciertamente, la de San Pedro está algo alejada de lo que hoy percibimos como yacimiento de Sansueña, pero no parece haber existido otra en esa zona, pues, de haber sido así, forzosamente tendría que haber sido aludida en las prescripciones de uso del agua.

Todavía un argumento más a favor de la identificación de la fuente de San Pedro de la Viña con la que conoció Quirós: si esa fuente hubiese estado en la zona de “La Ciudad”, pago que incluye el solar de los campamentos romanos, sin duda habría estado en relación con éstos. Por el contrario, el abastecimiento campamental de agua parece servirse de aljibes –al descubierto hay al menos uno (Martín Valls y Delibes 1975: 4 y lám. II.2; Carretero y Romero 1996: 28-29)–, contando también, al parecer, con un conducto subterráneo, hecho a base de lajas de piedra, que viene desde un alejado manantial situado en término de Ayóo, según le informaron a

D. Virgilio Sevillano (1978: 251) y todavía hemos alcanzado a conocer, con la denominación de “Cañal de los Moros”.

Un último aspecto a considerar: si en la mayoría de los casos las fuentes están claramente relacionadas con las actuales localidades, ¿no se podría sospechar que, como los propios pueblos, las fuentes remontan a la Edad Media? Esta formulación podría hacerse a la vista de lo que se sostiene para una fuente probadamente medieval, como es la Foncalada de Oviedo. En efecto, Argüello (1996: 37) ha llegado a proponer que esta monumental fuente ovetense se habría inspirado en modelos romanos existentes en la zona de Zamora a la que va llegando la monarquía asturiana en su expansión hacia el sur. Su argumento bien podría extenderse al propio territorio progresivamente repoblado: concretamente, en localidades zamoranas repobladas irían surgiendo, también por imitación de los modelos romanos, nuevas fuentes abovedadas. Así podría haber ocurrido en Moreruela de los Infanzones, aldea cuya primera cita documental es del año 951, en Manganeses de la Lampreana, citada en 1042, etc.⁴⁵ Pero la hipótesis es demasiado arriesgada: en primer lugar, porque de seguir ese camino, se podría igualmente postular que cualquier iglesia es medieval simplemente por hallarse en un pueblo surgido en esa época; sobre todo, nos invita a rechazarla un hecho no exento de interés, como es el de que en aquellas localidades zamoranas cuyo nombre alude a una fuente –son las de Fuente Encalada, Fuentelapeña⁴⁶, Fuentelcarnero⁴⁷, Fuentesauco, Fuentespreadas y Fuentes de Ropel– no haya este tipo de obras. Ello parece indicar, frente a tan atrevida suposición inicial, que a la hora de fundarse esos pueblos, que se escalonan cronológicamente entre los siglos X y XIII, fue muy importante la existencia

⁴² Ligeramente al este de Huerga, en El Conventico, existe una fuente de obra, aunque mucho más rudimentaria: una pequeña cámara cubierta tan sólo con dos grandes lajas planas con cazoletas y cruces grabadas, que no parece encajar en la descripción de Quirós.

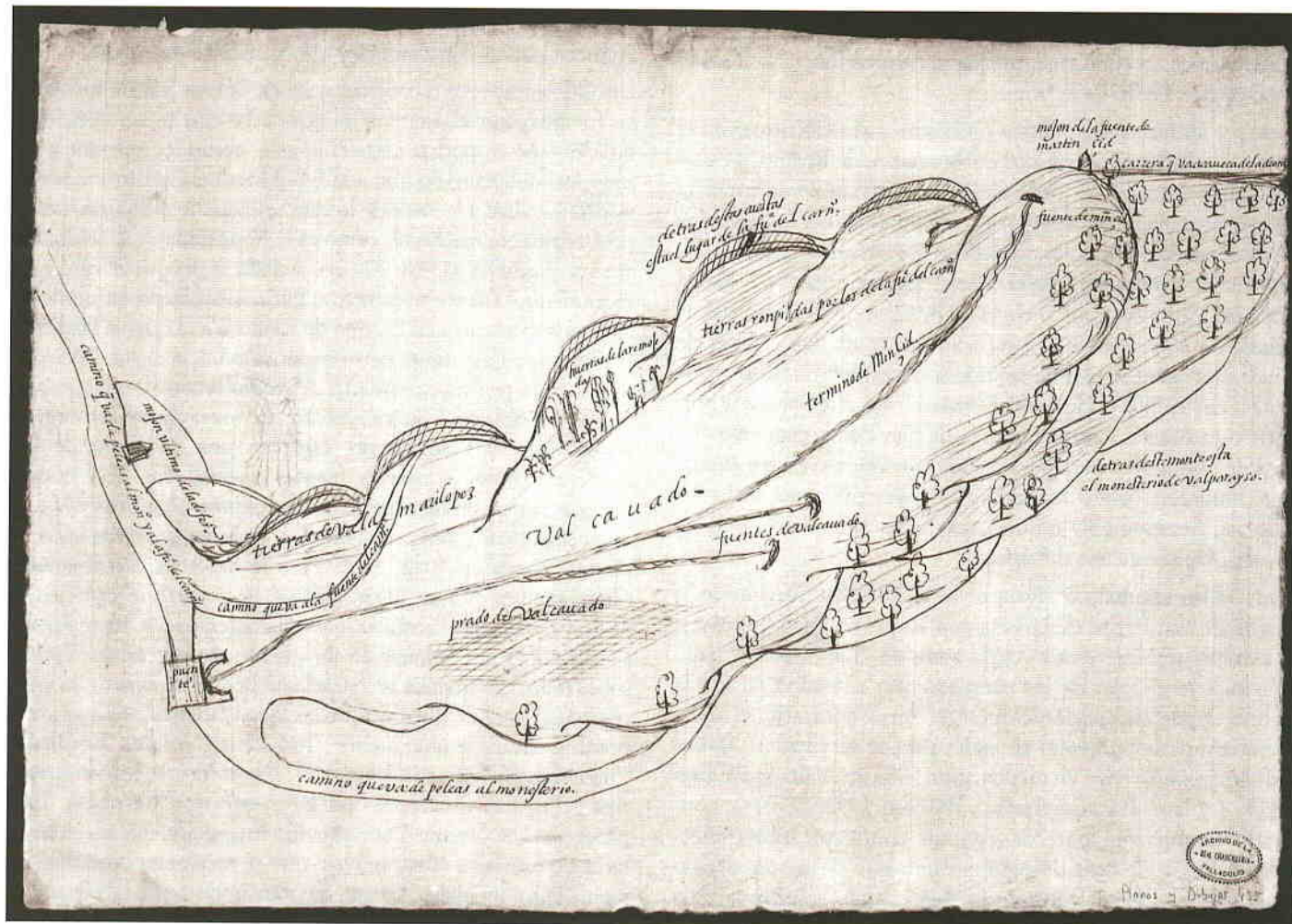
⁴³ Conservados también en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid: *Pleito de Concejo, justicia y regimiento de Rosinos de Vidriales (Zamora) Concejo, justicia y regimiento de Tardemezár (Zamora) Concejo, justicia y regimiento de Granucillo (Zamora) Concejo, justicia y regimiento de Quintanilla de Urz (Zamora) sobre Aprovechamiento de las aguas otoñales que bajan de Ayoo, Congosto y Carracedo*, Pl Civiles. Pérez Alonso (Olv.). Caja 0792.0006; *Pleito de Francisco Rodríguez y consortes, vecinos de Rosinos de Vidriales (Zamora), con el concejo y vecinos de Tardemezár (Zamora) Sobre el aprovechamiento de aguas (1762-1766)* Pl Civiles Alonso Rodríguez (F). Caja 2518.0002; *Pleito de Concejo, justicia y regimiento de Rosinos de Vidriales (Zamora) Lorenzo Lobato, de Villageriz (Zamora) Andrés de Paz, de Fuente Encalada (Zamora), etc. Sobre Aprovechamiento del agua para riego de ciertos linares. (1782-1783)* Pl Civiles. Pérez Alonso (Olv.). Caja 0574.0001.

⁴⁴ En la documentación se alude reiteradamente a una escritura de 1497 confirmada por el IV Conde de Benavente, D. Rodrigo Alonso Pimentel donde hubieron de especificarse minuciosamente los turnos de reparto de riego.

⁴⁵ Para estas primeras citas documentales *vid.* Pascual Sánchez 1991.

⁴⁶ Este caso es especialmente revelador: a pesar de la abundancia de aguas en esta localidad, todavía a comienzos del siglo XIX seguía sin haber fuente pública (Gómez de la Torre 1802: 274). Otro tanto puede decirse, como luego se verá, de Fuentesauco; además, podría esgrimirse la inexistencia de menciones a obras o mantenimiento de fuentes en los convenios hechos entre los obispos de Zamora y el concejo de esta localidad, especialmente el de 1259 relativo a aprovechamientos de aguas (Rodríguez Fernández 1990: 358-360).

⁴⁷ Como puede verse en el Plano del término de Fuentelcarnero (Zamora) [Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. ES.47186.ARCHV/1.10//Planos y Dibujos. Desglosados 0455], las fuentes de Valcavado y de Martín Cid, sitas en esta localidad, eran manantiales carentes de obra de cantería, a diferencia del puente y de los mojones, entre ellos el cercano a la fuente de Martín Cid.



Las fuentes denominadas de Martín Cid y de Valcavado, en Fuentelcarnero (Zamora), eran simplemente manantiales, sin obra de cantería (Plano dibujado hacia 1577, Archivo de la Real Chancillería, Valladolid).

de unos manantiales, sin que se realizasen en ellos estructuras arquitectónicas, sencillamente porque éstas tardarían siglos en aparecer. Y si salimos del ámbito zamorano, y pasamos al salmantino, la conclusión a extraer sería idéntica: el nombre de la localidad de Babilafuente parece indicar la secular importancia del manantial, pero éste estuvo hecho “una puerca laguna” hasta el siglo XVIII en que, como vimos, se hicieron en él obras artificiales⁴⁸.

⁴⁸ Torres Villarroel (1794: 382) hace constar que el mandato de la Duquesa “fue obedecido con prontitud (...) y de este sucio Lago se hizo la Fuente clara, limpia y admirable (...) con un arcón robusto de piedra, sobre el cual se levanta un arco de ladrillo, de proporcionada altura, y en su cavidad están recogidas las aguas, y resguardando su nacimiento”.

Del apartado anterior se extraía una idea opuesta a la gran antigüedad de nuestras fuentes abovedadas, para las que salvo casos totalmente excepcionales no hay suficientes indicios que justifiquen una hipotética datación romana o medieval.

Hay que decir, sin embargo, que la impresión más contraria a una datación medieval, e incluso en los primeros momentos de la edad Moderna, para estas fuentes procede del examen de la situación histórica general, ya que, en definitiva, no parece muy lógico asumir, en humildísimas aldeas de la zona fronteriza con Portugal, la existencia de unas construcciones, e incluso unas preocupaciones por la higiene o la salubridad, que resultaban poco usuales o desconocidas en las propias ciudades⁴⁹.

Como botones de muestra de lo que debió de ser una situación bastante generalizada al acabar la Edad Media e iniciarse la Moderna, recogemos únicamente tres referencias: Por ejemplo, entrado ya el siglo XVI, no parece que existieran fuentes en la villa de San Sebastián, ya que en la documentación únicamente se menciona la existencia de pozos (Arizaga Bolumburu 1990: 291)⁵⁰. La importante villa de Medina del Campo también se abastecía de pozos hasta la época de los Reyes Católicos, quienes en 1492 dieron licencia para que se estableciese una fuente pública en la plaza, pero que continuaba sin hacerse en 1499⁵¹. No demasiado diferente debía de ser el caso de la mismísima Valladolid, que dependía de pozos y aguadores, y donde sólo con un enorme esfuerzo, y con el impulso de Felipe II, se podrá

llevar a cabo la conducción de aguas desde un importante manantial hasta tres fuentes construidas en el interior de la ciudad (Benassar 1989: 71). Es verdad que alguna ciudad, como Segovia, ofrecía un cuadro diferente, ya que tenía abastecimiento de agua y hasta conducciones para aguas residuales en las calles, etc., todo ello a cargo del Concejo; pero debe reconocerse que detrás se encuentra un elemento excepcional, el acueducto, construido siglos atrás por los romanos, que continuaba en uso y surtía de agua abundante a fuentes públicas (e incluso particulares), abrevaderos y lavaderos (Asenjo 1984: 102-118). Excepcional había sido también el caso de Oviedo, que ya en tiempos prerrománicos contaba con un notable sistema de abastecimiento que llevaba el agua a La Foncalada, pero ello se debe sin duda a que la villa ovetense era la sede de la monarquía asturiana. Astorga también debió de tener una fuente –posiblemente alejada– en los siglos XV-XVI, a juzgar por las ordenanzas (Martín Fuertes 1987: 290). En cambio, podría aducirse en favor de la situación mayoritaria, lo que sucedía en Palencia⁵², Toro⁵³, Cuenca⁵⁴, Aranda de Duero⁵⁵, Salamanca⁵⁶ y un largo etcétera. El panorama ofrecido por las ciudades de otros reinos cristianos vecinos⁵⁷ no debía de ser muy diferente.

Lo que conocemos de la ciudad de Zamora puede ser considerado seguramente como argumento definitivo. En esta ciudad –no se olvide que nos referimos a la cabeza de las Tierras de Sayago, del Pan y del Vino–, que en época de los Reyes Católi-

⁴⁹ Ciertamente, al término de la Baja Edad Media se advierte una clara preocupación por la sanidad en las ordenanzas municipales (Bonachía Hernando 1998); sin embargo, la multiplicación de prohibiciones y sanciones no hace sino confirmar la escasa salubridad reinante, en parte por una mentalidad poco preocupada por la higiene, pero sobre todo por la ineficacia de la gestión municipal. Es el caso, por ejemplo, de Toledo a fines del siglo XV, cuyo estado higiénico era desastroso (Izquierdo Benito 1996). Igual de ilustrativo resulta el estudio realizado por Córdoba de la Llave (1998) acerca de los problemas planteados por los residuos en las ciudades de la Castilla bajomedieval.

⁵⁰ Vid. el detallado estudio que esta investigadora realiza sobre el abastecimiento de agua y la salubridad en cuarenta villas del Norte (Arizaga Bolumburu 1998).

⁵¹ Val Valdivieso 1987: 1690.

⁵² La capital palentina se surtía del agua del Carrión (Fuente Pérez 1989: 105).

⁵³ Toro dependía del río Duero, aunque en este caso había también una alberca (Vasallo Toranzo 1994: 139). Además, en la documentación toresana de los siglos XVI y XVII (Pérez López 2000) no parece haber ninguna alusión a encargados de construcción o mantenimiento de fuentes.

⁵⁴ Vid. Rokiski Lázaro (1985).

⁵⁵ Aranda de Duero se servía principalmente de pozos, ya que tres fuentes de la villa se hallaban no sólo en el exterior, sino del otro lado de los ríos que la envuelven (Peribáñez y Abad 1998: 265-266 y fig. 2).

⁵⁶ Los habitantes de Salamanca se surtían del agua del Tormes acarreada por aguadores, de la de pozos y aljibes y de la de fuentes poco abundantes hasta el siglo XVIII (Rupérez Almajano 1992: 164-170).

⁵⁷ Por ejemplo, en la localidad portuguesa de Miranda do Douro, se abastecían de pozos, hasta la construcción de acueducto y fuentes a finales del siglo XVI (Mourinho 1998); y en la de Ponte de Lima se servían del río o de manantiales de los alrededores, hasta que se construyó la fuente pública, ya en el último cuarto del siglo XVI (Aguar 1990: 84). De igual forma, la Zaragoza del siglo XV dependía del agua del Ebro o de pozos (Falcón 1998).

cos era un importante núcleo de unos cuatro mil habitantes, la suciedad resultaba una de las características más llamativas (Ladero Quesada 1991: 5), a pesar de que contaba sin duda con oficiales encargados de vigilar el cumplimiento de las disposiciones relativas a higiene, limpieza, etc., cuyas misiones son detalladas con absoluta precisión en las *Ordenanzas de los Fieles de las Calles* redactadas entre 1480 y 1520 (*Ibidem*: 409-414). Pues bien, en sorprendente contraste con esa minuciosa casuística, que desciende hasta el señalamiento de determinadas multas a imponer a aquellas pescaderas que tirasen a la calle “agua de cualquier pescado e sardinas”, no hay la más mínima alusión a fuentes en la ciudad. En cambio, se menciona expresamente a los *aguaderos* que, provistos de cántaros, abastecen de agua a la ciudad. De nuevo, el detallismo en este apartado –se precisan exactamente las zonas del río donde debe cogerse el agua, así como el tamaño de los cántaros y cómo deben distinguirse visualmente los que contienen agua para beber, para regar o para hacer barro– parece indicar, en suma, que la falta de referencias a fuentes se debe, ni más ni menos, a que no existían. Ladero Quesada (*Ibidem*: 6), que ha manejado exhaustivamente la documentación, concluye la carencia de cualquier infraestructura de conducción y abastecimiento de aguas, de fuentes o lavaderos en Zamora⁵⁸.

A partir del siglo XVI, parece haberse iniciado, como ya se dijo, un cambio importante. Recuértese que se trata en realidad de una serie de novedades interrelacionadas, a saber, el incremento demográfico sin duda operado en ciudades y villas, la conciencia de higiene pública ligada a la mentalidad humanista, el redescubrimiento de los tratadistas clásicos (Vitruvio y Frontino) y el desarrollo de una “Arquitectura Hidráulica”, así como el propio desarrollo del estado Moderno, que con las fuentes da respuesta a las preocupaciones por la salubridad al tiempo que exhibe en ellas el poder de la Corona.

El impulso regio se halla, en efecto, detrás de algunas iniciativas: baste recordar el decidido apoyo de Carlos I a la construcción de diversas fuentes andaluzas, como la de Baeza (Cruz Cabrera 1996), pero sobre todo el de su hijo y sucesor, Felipe II, a las fuentes públicas de Valladolid primeramente y de Madrid después⁵⁹. De esta forma, se asiste por doquier a la realización de tales obras, entre ellas las de León⁶⁰, Medina del Campo⁶¹, Arévalo⁶², Becerril de Campos⁶³, Ávila⁶⁴ y, por supuesto, las ubicadas en los alrededores de Valladolid⁶⁵, entre otros muchos sitios de la Corona de Castilla; de ahí la eclosión de datos documentales en este sentido que se produce a lo largo del siglo XVI⁶⁶.

⁵⁸ La misma argumentación podría repetirse a la vista de las ordenanzas de 1540 (Canto de la Fuente *et al.* 1991: 178-184). Debe resaltarse que en el siglo XVIII y aun a comienzos del XIX, la situación higiénica en el recinto urbano continuaba inalterada, aunque hay que reseñar, eso sí, que en los paseos que se trazaron fuera de la muralla, empezaron a construirse fuentes monumentales, que no pasan desapercibidas en la documentación, caso de las del bosque de Valorio trazada en 1720 (APHZ, Mapas Planos y Dibujos, carpeta 6/9) o la del paseo de San Martín levantada hacia 1780 (Rupérez Almajano 1993). Las citas de obras de fuentes resultarán frecuentes a partir sobre todo de 1818-20 (Pescador del Hoyo 1948 : 623 y 628).

⁵⁹ Podría señalarse incluso la intervención personal de este monarca en la construcción de la Fuente de La Fresneda (A.G.Simancas, Casa y Sitios Reales, Leg. 260, fol. 424).

⁶⁰ La primera fuente ornamental se había hecho en la plaza de la catedral en 1459, siendo reformada entre 1526 y 1529 por Baltasar de Bércena, maestro fontanero de Valladolid (González Flórez 1980a: 29).

⁶¹ En la plaza existía una fuente desde comienzos del s. XVI, pero cuando hay obras que revelan una preocupación por el abastecimiento –acrecentamiento de la fuente de la plaza, arcas para la misma, otro caño en la calle Avila– es únicamente en los años 1590 y 1591 (Rojo Vega 1998: 314). Este autor (*Idem* 1995 y 1998) ha consultado la larga serie de Protocolos Notariales de Medina que va desde 1521 hasta 1600, y solamente en ese momento tan preciso se citan obras de esta clase.

⁶² La fuente, compuesta de arca, poyo, conducto, abrevadero y albañal, fue contratada en 1521 (Cervera Vera 1992: 322) y hubo de rehacerse en 1545-1555.

⁶³ Gracias a las investigaciones de Oliva Herrer (2000: 447), sabemos que a finales del XV, la villa de Becerril de Campos se abastecía mediante alberques y también desde dos fuentes exteriores desde las que se acarrea el agua con caballerías, estimándose muy provechoso que se hiciese la traída de aguas. Tales obras se harán entre 1520 y 1522.

⁶⁴ La fuente de la plaza del Mercado fue proyectada en 1510, pero la obra no se terminó hasta 1537 (Cervera Vera 1982: 19 y 21). Después de 1581 se construyeron dos fuentes y estanques en la alameda y jardín recién trazados junto al convento de San Antonio (López Fernández 1982).

⁶⁵ A finales del XVI arranca el proyecto de captación de agua desde el manantial de la *Fuente del Sol* (Merino Beato 1989: 130) , y en ese mismo siglo parece haberse llevado a cabo la traída de aguas a la *Fuente del Rey* en la villa de Simancas, a juzgar por un plano conservado en el Archivo Histórico de Simancas (MPD, V-97. Secretaría, Obras I, legajo 365).

⁶⁶ Análoga debió de ser la situación en la Corona de Aragón, donde retendremos, por su interés en relación con la datación de fuentes abovedadas, la construcción de fuentes por los concejos de la zona del Somontano de Huesca, varias de las cuales están documentadas o llevan fechas también de la segunda mitad del siglo XVI (Naval Mas 1988 : 73).

Debe retenerse un hecho importante, como es la duración y coste de estas obras. Pensemos, por ejemplo, en las realizadas en Valladolid: a finales del siglo XV se había proyectado el abastecimiento desde la fuente de las Marinas, que no llegó a materializarse; en 1513, tras la intervención de la reina doña Juana, se realizó una traída de aguas desde los manantiales de Argales, pero hacia 1560 había dejado ya de funcionar. Sólo unos cuantos años más adelante, y con directa implicación de Felipe II, se llevará a cabo la definitiva traída de aguas de Argales, con proyecto de Juan de Herrera (1585), aunque las obras se dilataron mucho y el agua no llegó a la ciudad hasta 1603, pudiéndose entonces crear fuentes, lavaderos y abrevaderos; y, en efecto, el municipio acordó en ese año la colocación de ocho fuentes, pero cuando en 1622 finalizaron las obras, se dieron por concluidas con sólo tres de las que se habían concebido inicialmente (Carricajo 1984; Gigosos y Saravia 1993; Martín González 1982; Merino Beato 1989: 130-149; Zalama 1994). En Cuenca, aunque los proyectos para traer las aguas se iniciaron ya en el siglo XV, no se llevaron a la práctica, y cuando, ya en el siglo siguiente, se afrontó decididamente la cuestión, tuvieron que pasar veintitrés años en tanteos, antes de que se realizaran las obras entre 1532 y 1534. En Baeza, el cabildo había hecho en 1518 una derrama entre los vecinos para conseguir el dinero necesario para la construcción de la fuente, pero en 1520, por ser insuficiente lo recaudado, tuvo que tomar 3000 fanegas de trigo del pósito; y en 1526 el Cabildo hubo de solicitar la licencia del propio Carlos V para hacer una nueva derrama de 150.000 maravedís para concluir la obras (Parejo Delgado 1989). En Oviedo, la traída de aguas y la construcción de la fuente de Fitoria a finales del XVI precisó igualmente de recursos extraordinarios, necesitándose veintiséis años de trabajo, y varios más de reparaciones (Fernández Álvarez 1996). Un importante concejo salmantino, el de Ciudad Rodrigo, pidió desde 1533 a 1545 repetidas licencias para afrontar los gastos de la traída de aguas para una fuente⁶⁷. La fuente construida en Coria en el siglo XVI generará en adelante una nutrida documentación, que alude a frecuentes reparaciones, a pagos a los fontaneros, etc (Navareño Mateos 1982: 157-160). En la loca-

lidad soriana de Berlanga de Duero, hay documentos de 1650, 1652, 1656 y 1659 alusivos a reparaciones en la fuente de San Andrés; a pesar de todo, en 1750 “no echa mas que un hilo de agua”, por lo que terminará por ser rehecha en ese siglo (Goig Soler 1996: 187-188).

Cierran esta colección de ejemplos otros dos análogos, por fin zamoranos: en la villa de Benavente se destinaron en 1573 mil ducados para levantar una fuente; sin embargo, por falta de licitadores, la obra tuvo que realizarse a jornal, de forma que en muy poco tiempo se había acabado el dinero, y hubo que allegar más fondos⁶⁸. El concejo de la villa de Alcañices también elevó sus solicitudes en el año 1564 y siguientes para que le fuese autorizado el repartimiento por sisa de la cantidad de quinientos ducados para las obras de traída de aguas del valle de Cubillos hasta una fuente que se hizo en el baluarte “cabe San Esteban”⁶⁹.

En suma, considerando todas estas complicaciones que afectaban una y otra vez a la construcción y mantenimiento de las fuentes, no resultará injustificado concluir que tales obras suponían un desembolso que no debía de estar al alcance de cualquier humilde aldea, y que de haber existido tales fuentes, parece imposible que no hayan generado documentación. Resulta por completo excepcional el caso de la aldea de San Bartolomé de Pinares, en Ávila, cuyo concejo acordó en 1458 con un pedrero la construcción de una pilar con su “fuente labrada de bóveda” (Ser Quijano 1987: 101-103).

Pasemos, por tanto, al análisis de las pequeñas localidades del ámbito rural, algunas de las cuales –justo es reconocerlo– sí se vieron inmersas en ese mismo proceso que afecta desde el siglo XVI a las más importantes villas y ciudades: Arranz Santos (1996: 246-251), uno de los pocos autores que han manejado la documentación sobre esta clase de obras, relativa, una vez más, a la actual provincia de Valladolid, menciona que en una fecha tan temprana como 1571, se erigió la fuente, abovedada por más señas, de Villaverde de Iscar, adelantándose notoriamente a la propia villa de Iscar⁷⁰, o la bien cercana de Pedrajas, que no contará con fuente hasta 1727; en ese mismo siglo, concretamente en 1756-58, tuvo que ser rehecha la citada

⁶⁷ AGS, Cons. Real, 708, Exp. 9.

⁶⁸ AGS, RGSello 11-VIII-1573 (cit. Aramburu-Zabala 1990, p. 1150). Probablemente esta fuente se concluyó y dejó de funcionar, pues hacia 1788, según informa el corregidor de Benavente, la villa carecía de agua corriente, por lo que se hicieron obras en la Plaza de los Bueyes, donde se tenía el recuerdo de haber existido una fuente. Las excavaciones dieron con una escaleras, unos conductos e incluso unos “sudaderos de agua”, pero no parece que hubiese suerte en el intento de hallar suficiente caudal como para una nueva fuente (AHN, Estado, leg. 3193, Exp. 24).

⁶⁹ AGS, Cons. Real, 746, Exp. 7, a.334-7.

⁷⁰ En efecto, a mediados del XVII esta villa carecía aún de fuente, debiendo abastecerse de pozos hasta que en 1654 se acometió por fin la construcción de una fuente y su traída de aguas mediante cañerías de barro cocido y arcas intermedias; anotamos de nuevo las dificultades habidas: a los veinte años, las cañerías se habían deteriorado ya, debiendo ser sustituidas por canalillos de piedra cubiertos con losas.

fuelle de Villaverde de Iscar, por encontrarse muy deteriorada. En la provincia de Salamanca, sabemos también que hacia 1580 se estaba haciendo una fuente con su pila en Yecla de Yeltes⁷¹, y no debió de ser la única de esa zona⁷². Y, como ejemplos de lo sucedido en otras tierras, citaremos la construcción de la Fuente Cerrada, en la localidad navarra de Los Arcos, allá por 1596, minuciosamente descrita en su traza (Pastor Abaigar 1988), o la de la fuente y lavadero de la localidad alcarreña de Hueva, allá por 1555-1557 (Fernández Izquierdo 2003: 83). A finales de siglo, esta fuente seguía en uso, mientras que el lavadero estaba inservible, y en 1627 la fuente estaba seca (*ibídem*: 84).

Pues bien, a pesar de la existencia de una serie de casos bien tempranos de construcción de fuentes públicas en el ámbito rural, la tónica dominante debió de ser durante muchísimo tiempo el abastecimiento a base de pozos en muchos pueblos, y de manantiales en los más afortunados. Por ejemplo, en la villa zamorana de S. Miguel de la Ribera, una de sus Ordenanzas redactadas en 1590 (Pescador del Hoyo 1966: 524) se refiere específicamente a la limpieza y sanidad de “la fuente de agua donde beben todos los vezinos desta villa está en un exido de Conzejo y es manantial”⁷³. Todavía en 1782 sucederá otro tanto en la localidad, también zamorana, de Anta de Tera, hoy desaparecida bajo las aguas del embalse de Valparaíso, a juzgar por las Ordenanzas del Concejo que prescribían una limpieza cada verano, pues se ensuciaba con la paja de las eras (Alonso González 1993: 515). Incluso una localidad de características tan singulares como Puebla de Sanabria, importante plaza fuerte durante siglos, debió de abastecerse de un manantial, situado

fuera del recinto amurallado, como sabemos por el plano que en 1713 levantó el ingeniero militar Carlos de Robelin⁷⁴; y no será sino en 1798 cuando, por orden del gobernador militar, se introduzca la fuente en la plaza, imponiéndose para ello un arbitrio de cuatro maravedís por cada azumbre de vino⁷⁵. En cuanto a las más desfavorecidas, y sin querer multiplicar innecesariamente las citas –el Diccionario de Madoz contiene numerosas referencias a una situación todavía muy frecuente a mediados del XIX– nos limitaremos también a mencionar, espigando en la ingente información recogida en las respuestas a la encuesta que en la segunda mitad del siglo XVIII enviara el geógrafo D. Tomás López⁷⁶, algunas localidades zamoranas: en Villalpando, la respuesta fechada en 1770 indica a las claras que no había fuente pública, ya que “*las Aguas que ai son todas de pozos artificiales y la de que gasta el Pueblo, sin embargo de que es tambien de pozo, es una Agua mas que mediana, es buena, no es para ponderarla con la de el Tormes ni la de Madrid ni la de las Montañas, pero escede a la de muchas y buenas fuentes que hai por estas tierras*” (f. 274). En Cerecinos, en 1797, se elogia la utilidad de una laguna para abreviar el ganado y para obras, ya que no hay más agua en el recinto del pueblo, pues “*el pozo que es el unico que ai y es de mui buena agua ps de ella se bebe, esta mas distante y al pie del lugar ps como el lugar esta en alto no sale agua y aun estando este en lo mas bajo está bastante profunda el agua*” (f. 67v). Y en la misma fecha, la respuesta correspondiente a la localidad –hoy vallisoletana– de Torrecilla de la Orden se dice (f. 347v) que “*no hai fuentes por estar el agua muy honda*”, lo que obligaba a los vecinos a tener que servirse también de una laguna sita en las inmediaciones⁷⁷. Muy pocos años después, Gómez de la Torre (1802: 170) se refiere a la falta de aguas que aflige los veranos secos al vecinda-

⁷¹ La fuente de Yecla de Yeltes debió de comenzarse algo antes de 1580, ya que en este año el Concejo de la villa solicitó licencia a Felipe II para arrendar dehesas a fin de dar remate a ciertas obras públicas –puente, fuente y cárcel– que se hallaban inconclusas. La licencia les sería concedida para volver a efectuar arrendamientos por un nuevo plazo definitivo de cuatro años (AGS, RGS 10-XII-1580).

⁷² En la zona de Ciudad Rodrigo, el maestro de cantería Pedro de Ibarra hizo las trazas de las fuentes de Valdenovillo y de la plaza de Santo Domingo (Ibarra 1987: 45-46). También debieron de hacerse en otras villas de señorío laico ubicadas en zonas de montaña, como Miranda del Castañar o La Alberca: en la primera localidad, parecen obra del siglo XVI las *Fuentes Grandes* (Álvarez del Villar 1980: 150-151). En La Alberca, las ordenanzas de 1515 copiadas en 1668 mencionan diversas fuentes, citándose expresamente algunas que no parecen simples manantiales, como la “pila rredonda” o la “pila e caño que se dice del Chorizo” (Berrogain 1930: Ord. XCIX).

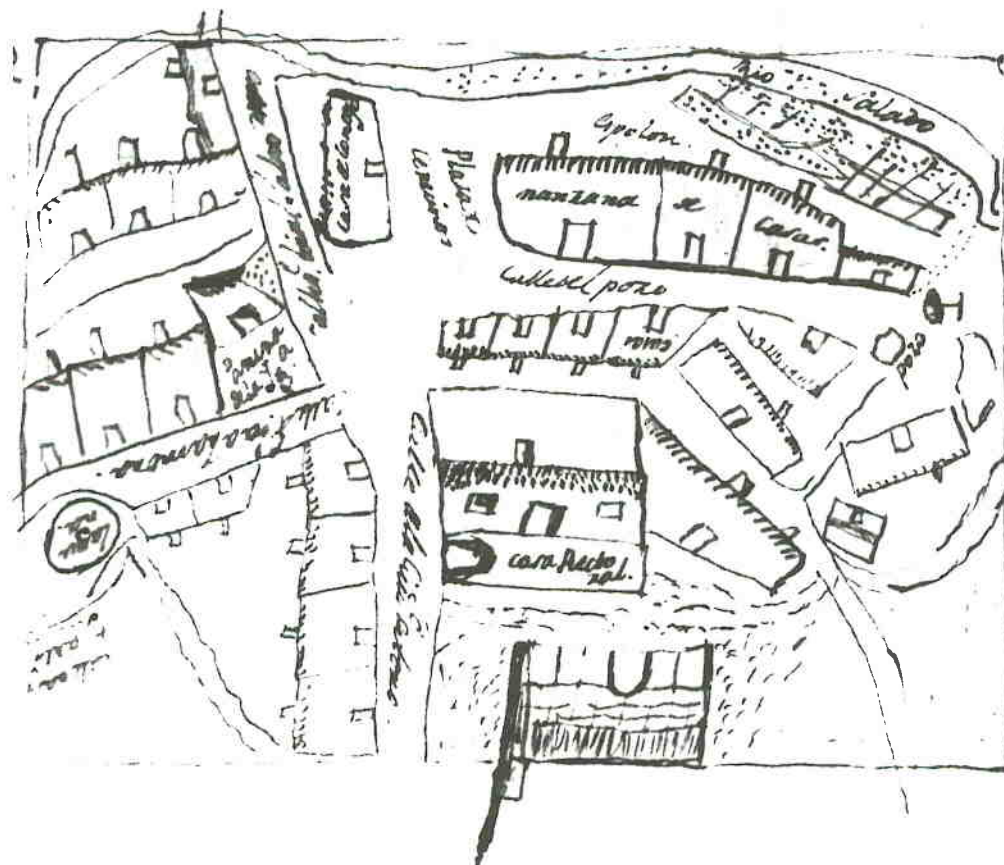
⁷³ Carlos I, necesitado de recursos, emitió en 1556 una cédula por la que concedía plena jurisdicción y título de villa a aquellas aldeas, dependientes de ciudades, que entregasen una determinada cifra de dinero. Así lo hizo la localidad de Aldea del Palo, dependiente de la jurisdicción de Zamora, que en octubre de 1558 fue elevada de categoría, pasando a denominarse San Miguel de la Ribera. Los vecinos de la nueva villa debieron de arreglarse con las ordenanzas correspondientes a la jurisdicción zamorana, hasta que redactaron unas nuevas, que fueron aprobadas por el Consejo Real el 4 de Marzo de 1590.

⁷⁴ Plan de Puebla de Sanabria (1706), en F. Massé: *Recueil des Plans des Principales Places du Royaume d'Espagne depuis 1694 jusque 1721*, Service Historique de l'Armée de Terre (Château de Vincennes), ref. 99/350.

⁷⁵ AHN, Sala de Gobierno del Real Consejo 2291/23.

⁷⁶ *Diccionario Geográfico (Zamora)*. BN, Ms. 7312. De aquí procede el “Plan del Lugar de Cerecinos del Carrizal echo por su propio Parrocho Dn. Antº Gamazo año de 1797” que reproducimos en la página siguiente, en el que pueden verse el pozo y la laguna.

⁷⁷ Esta localidad, que se llamaba anteriormente Algodre, y perteneció a la provincia de Toro hasta la división provincial de 1833, tendrá que seguir abasteciéndose mediante pozos hasta la traída de aguas, en 1929.



Como en otras localidades, el abastecimiento de Cerecinos seguía dependiendo de un pozo a fines del siglo XVIII (Vid. nota 76).

rio de Villardondiego, ya que “suelen agotarse dos pozos inmediatos a la población, de donde se abastece, y también los ganados”; más suerte tenían, en cambio, los vecinos de Malva, “porque hay dentro de su casco un pozo abundantísimo que jamás se apura, y no lejos de él una fuente de pobre caudal” (*Ibidem*: 180); o los de Fuente la Peña, cuyas casas tenían todas pozo, habiendo además tres pozos públicos (*Ibidem*: 273). Especial interés reviste lo observado en Fuentesauco, una localidad de mayor entidad, en la que el obispo de Zamora Juan de Meneses realizó a fines del siglo XV costosas obras, como la fundación de una nueva iglesia, el empedrado de sus calles y la apertura en ellas de “veinte pozos de agua dulce, que subsisten aún limpios y corrientes” al iniciarse el XIX (*Ibidem*: 278)⁷⁸. Resulta bien revelador que las obras de abastecimiento de agua realizadas fuesen pozos, y no una fuente pública. De igual forma, hay

documentos acerca de obras realizadas en localidades zamoranas, y tampoco se trata de fuentes, sino albercas o pozos, como es el caso, respectivamente, de Pinilla de Toro y Pozoantiguo: la primera la hizo el cantero trasmerano Juan de Hornedo en 1534 y el segundo, su compatriota Pedro de la Gándara en 1587 (Vasallo Toranzo 1994: 78 y 58).

Terminará este repaso insistiendo en el divorcio entre fuentes y despoblados. Como se decía en el apartado anterior, de haber sido comunes las fuentes abovedadas en época medieval e incluso moderna, sus restos tendrían que hallarse en los despoblados resultantes del fracaso de diversas aldeas, y, al no poder aportar ningún caso seguro, debíamos colegir que aquellos lugares que se despoblaron no contaban con fuentes, sino simplemente con manantiales o pozos. Pues bien, otra cita de Gómez de la Torre (1802: 188) vendría a corroborar tal sospecha: así, en

⁷⁸ Es interesante anotar que la cita de Gómez de la Torre está tomada casi literalmente de la información remitida a D. Tomás López [Diccionario Geográfico (Zamora). BN, Ms. 7312, f. 179v].

130 el despoblado de El Fito, próximo a Tagarabuena, en la tierra de Toro, que había sido una aldea entre los siglos XIII y el XVI⁷⁹, todavía se conservaba al iniciarse el siglo XIX “un pozo con brocal de piedra de buenas aguas, que serviría al abasto del pueblo”. Teniendo en cuenta este panorama, resulta difícil seguir defendiendo la atribución de las fuentes zamoranas abovedadas a la época medieval o a los primeros momentos de la Edad

Moderna. El contexto histórico general nos lleva más bien a sospechar que éstas debieron de surgir en un proceso lento y escalonado, correspondiendo tal vez alguna de ellas a los siglos XVI y XVII, pero sobre todo a fechas del XVIII en adelante. Descendamos, pues, al terreno de lo particular, examinando los datos positivos –archivísticos, orales, epigráficos, etc.– que pueden aportarse para algunas de ellas.

C) LAS APORTACIONES DOCUMENTALES

El mecanismo de financiación de las obras de abastecimiento de agua conllevaba para los Concejos la obligación de pedir real licencia para utilizar sus bienes propios y sobre todo para poder proceder al repartimiento o derrama de los gastos entre los vecinos. De esta forma, la documentación correspondiente a estas peticiones debería arrojar luz sobre el problema que nos ocupa, pero lamentablemente hemos tenido poco éxito en nuestras pesquisas –no poco fatigosas para arqueólogos– en los archivos de la Corona de Castilla. Así, en el Histórico Nacional, en cuya riquísima Sección de Consejos se necesitan ingentes esfuerzos de catalogación, el progreso ha sido nulo: como vimos, Gómez de la Torre cita obras realizadas poco antes de 1802 en localidades de la Tierra de Toro con la preceptiva licencia del Consejo Real, pero en los correspondientes índices de las escribanías no hemos podido hallar ninguna mención alusiva a tales solicitudes, que hubieron de existir sin duda alguna. Mayor fortuna ha tenido la búsqueda en el Archivo de Simancas, donde se ha dado, según ya se dijo, con las peticiones de sisa efectuadas por Alcañices y Benavente, pero los datos obtenidos no encuentran, por desgracia, correspondencia material. Veamos:

Alcañices elevó desde 1564 sus solicitudes de licencia real para efectuar repartimiento para hacer y luego rematar las obras de traída de aguas del valle de Cubillos, encarecidas por las dificultades del trazado⁸⁰. El agua venía por canal, arcas y arcaduces hasta la fuente ubicada en la plaza del baluarte

“cabe San Esteban”, en cuyo chafariz fluía en cantidad por cuatro caños. Para justificar la petición económica, en la documentación se reitera el argumento de utilidad pública, atribuyendo al agua fresca y abundante la reducción de las enfermedades que antes asolaban la villa y tierra. Pues bien, los daños causados en las defensas durante las Guerras con Portugal⁸¹, y el posterior crecimiento del casco de la villa, parecen haber hecho desaparecer completamente ¿salvo que una excavación arqueológica permita decir otra cosa? los vestigios de esa fuente edificada en tan temprana fecha.

Otro tanto puede decirse de Benavente, cuya fuente construida en 1573 a juzgar por los datos del Registro General del Sello⁸², debió de dejar de funcionar, y hasta desaparecer físicamente, pues en 1788, el Corregidor de Benavente informará que, por carecer la villa de agua corriente, se hicieron obras en la Plaza de los Bueyes, donde se tenía el recuerdo de haber existido una fuente. Las excavaciones dieron con unas escaleras, unos conductos e incluso unos “sudaderos de agua”, pero no parece que hubiese suerte en el intento de hallar suficiente caudal como para una nueva fuente (AHN, Estado, leg. 3193, Exp. 24). De esta forma, tampoco conocemos hoy en Benavente ni fuente ni restos arqueológicos que pudieran ponerse en correspondencia con estos interesantes documentos.

Muy similar es la situación ocurrida en Valdefinjas, donde se ha documentado el contrato para la construcción de la *Fuente de los Bueyes* o de *Rovico*. El Prof. Samaniego Hidalgo ha

⁷⁹ Este lugar, citado ya en 1203 (Pascual Sánchez 1991: 198-199) y de cuya existencia y número de vecinos dan cuenta los censos de 1530 y de 1591 (Díez Medina 1980: 89; INE 1984: 721), se hallaba abandonado sin duda a comienzos del siglo XVIII, a juzgar por una relación de despoblados confeccionada en 1731 (Ibáñez Molina 1981: 32). Más aún, podemos deducir que ya estaba despoblado en el siglo anterior, seguramente a mediados, puesto que en 1679 el retablo mayor de su iglesia de Santiago fue adjudicado a la de San Julián de Toro (Navarro Talegón 1983, p. 106).

⁸⁰ AGS, Cons. Real, 746, Exp. 7, a.334-7.

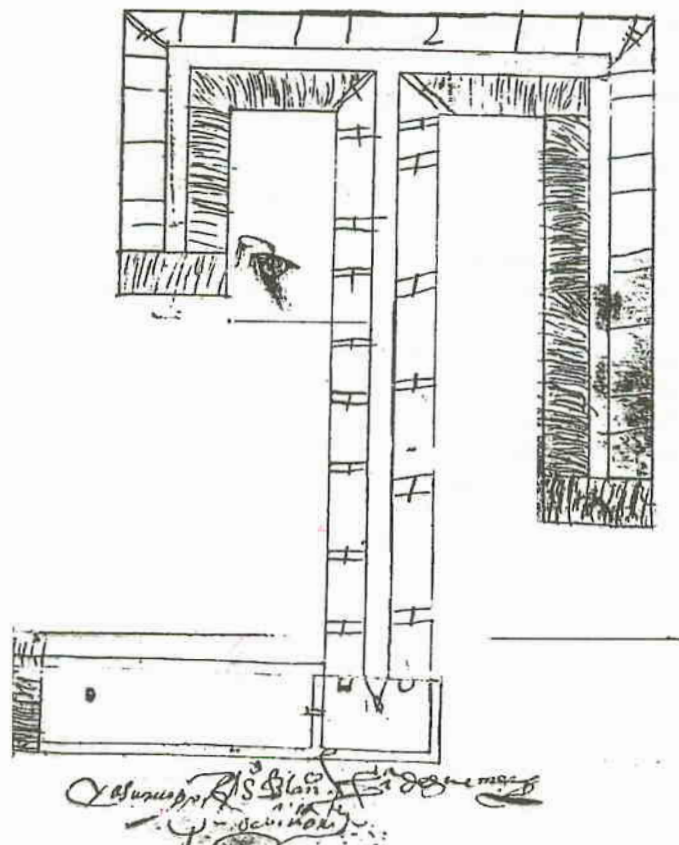
⁸¹ En concreto, el ataque luso de 1654, dentro de la Guerra de Separación de Portugal, y sobre todo la demolición en el curso de la Guerra de Sucesión española, cuando “Pedro Mascarenhas, Teniente General de los Ejércitos de Portugal, tomó la ciudad y castillo de Alcañizas en 1710”.

⁸² AGS, RGSello 11-VIII-1573 (cit. Aramburu-Zabala 1990, p. 1150).

localizado en el Archivo de Protocolos Notariales de Zamora la carta de obligación suscrita por Pedro de Pontones, maestro de cantería, para hacer la fuente de Valdefinjas en ese lugar de Rubico, conforme a la traza y condiciones que se hicieron por García de Güemes, también maestro de cantería, por encargo de los jurados y oficiales del pueblo⁸³. La obra debía de ejecutarse antes del día de San Miguel del año 1595, bajo penalización económica⁸⁴. La traza de la fuente, que se reproduce junto a estas líneas, nos permite hacernos una buena idea de cómo fue esta obra. Y sin embargo, como en los dos casos anteriores, lo que no se ha conseguido es la localización de sus restos.

En efecto, hay en la localidad de Valdefinjas una fuente llamada de *Valdebuey* o *Valdelbuey*. Podría, pues, aceptarse una cierta coincidencia en la denominación con la vieja *Fuente de los Bueyes*, pero la descripción de ésta difiere por completo de lo que hoy puede verse, por lo que no podemos formular la deseada ecuación. Nuestros informantes en Valdefinjas desconocían la antigua fuente, e incluso no hay seguridad en cuanto al topónimo de *Robico* o *Rubico*. Así se llama una calle que conduce a la parte más baja del pueblo, junto a la ermita de San Miguel, donde hace muchos años había una laguna en la que se abrevaban las ovejas. Más interesante parece la referencia a un pago del Tío Rubico, bastante próximo a *Valdebuey*, donde se recuerda la existencia de unas pozas o manantiales, ahora secos, e incluso la referencia a paredes de piedra, de las que hoy nada puede verse pues están soterradas. De esta forma, excluyendo por completo la correspondencia entre la fuente hoy visible y ésta de finales del siglo XVI, habrá que confiar en que algún día se descubran sus restos.

Es interesante consignar que ese documento ha sido hallado también por Vasallo Toranzo en la Sección de Protocolos Notariales del Archivo Histórico Provincial de Zamora, autor que ha manejado gran cantidad de documentos relativos a todo tipo de obras realizadas en Toro y su Tierra, sin haber hallado sino éste que comentamos y otro alusivo a la fuente y caños de Miranda do Douro⁸⁵. Y, otra vez en el mismo sentido negativo, pueden citarse finalmente los trabajos de otros



La traza de la Fuente de los Bueyes, en Valdefinjas (AHPZa, M.P.y D. 1/21).

dos investigadores en esa misma Sección: Mateu Prats (1994) y Castaño Blanco (2001), interesados en datos acerca de determinadas actividades en Sayago, especialmente artesanales, han utilizado para ello una gran cantidad de legajos que comprende varias decenas de miles de folios, y, a pesar de la intensidad de sus trabajos, no han encontrado tampoco ninguna información relativa a la construcción de las numerosas fuentes que cono-

⁸³ AHPZ, Protocolos, Pedro Campezo, Protocolo n° 3439, fol. 932 (Traza, condiciones y obligación para la fuente de Valdefinjas realizada por los canteros Güemes y Pedro Pontones. 1 de Enero de 1594). Vid. Vasallo Toranzo 1994 : 76-77.

⁸⁴ Llama la atención el importe de esta obra –el Concejo debía pagar sesenta ducados por la mano de obra y aportar además los materiales–, que debe entenderse seguramente en relación con un momento de cierta pujanza de la localidad, que por aquel entonces estaba también haciendo una imponente iglesia, que quedó inconclusa. Esa pujanza, sospechamos, pudo deberse a sus afamadas canteras, donde se han hecho labores hasta hace poco –por ejemplo, hacia 1924, para la construcción de los saltos del Esla y del Duero– y, en efecto, como señala Navarro Talegón (1980: 389), “...de las canteras de arenisca de Valdefinjas, Toro extrajo mucha piedra en el siglo XVI”.

⁸⁵ Vasallo Toranzo (1994: 66-67). Se trata de un documento de 1612 por el que el cantero Juan Ortiz de Villalave, ocupado en las obras del convento toresano de San José, cede la obra de abastecimiento de aguas a Miranda do Douro a su colega Juan del Senderón.

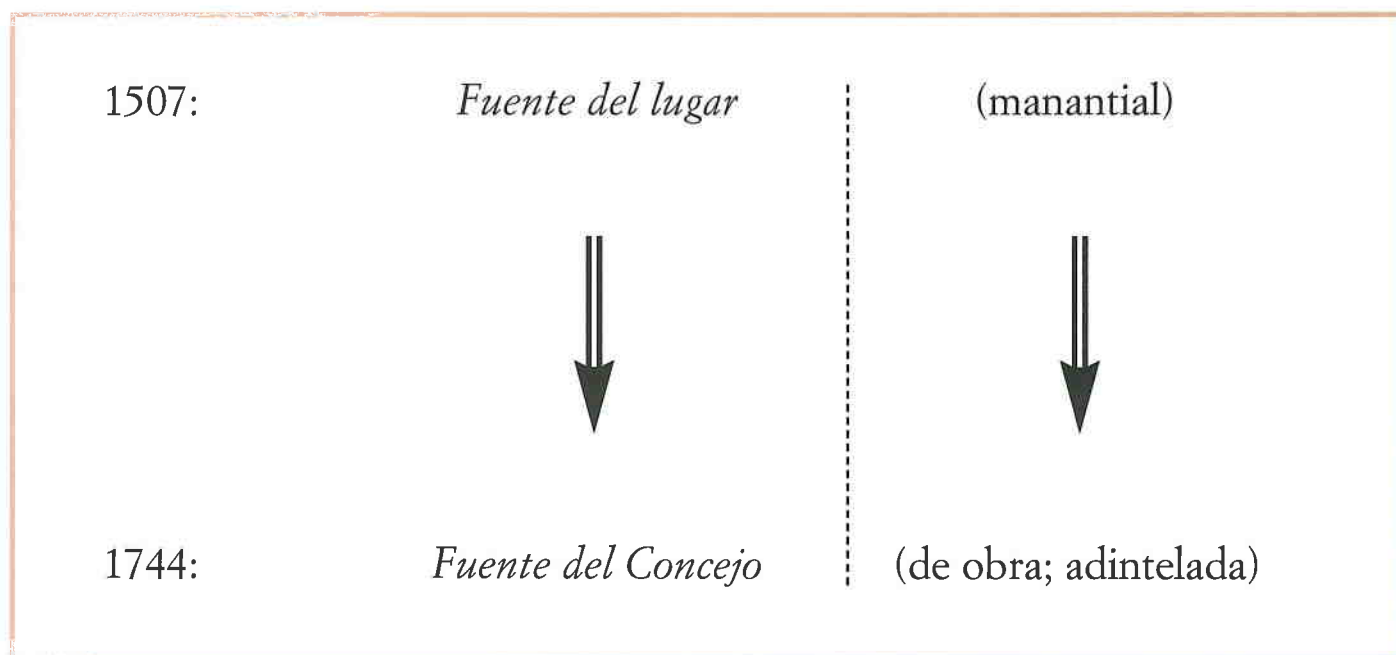
ceamos en Fermoselle⁸⁶ y otras localidades sayaguesas, lo que parece ir en la misma línea que antes mencionábamos.

Siendo tan parca la documentación, producen gran sorpresa un par de referencias que podrían indicar la existencia de esta clase de fuentes en el comienzo mismo de la Edad Moderna, a despecho de ese negativo panorama anteriormente trazado. En efecto, en el testamento hecho en 1507 por el Dr. Juan de Grado, canónigo de la catedral zamorana, Brío Mateos (1986: 147 y 148) anota la mención, entre otros bienes ubicados en Fresno de Sayago, de unas casas situadas “cabe la Fuente del dicho lugar” y de un palomar “do dicen la Fuente de Serranos”. La primera podría identificarse seguramente con la *Fuente de Concejo* que hoy conocemos; ambas son de estructura adintelada, lo que las hace diferentes de las que aquí estu-

diamos, de las que resultan próximas sin embargo en cuanto a su estructura general y “monumentalidad”.

A pesar de su interés, tales citas no son concluyentes, pues estrictamente se refieren sólo a la existencia de fuentes, sin que se mencione nada acerca de su estructura, por lo que cabe preguntarse si a comienzos del XVI estaban ya hechas las construcciones de cantería o si, por el contrario, eran simples manantiales⁸⁷.

El mismo autor antes citado aporta otra sugerente cita documental, concretamente unas cuentas de 1744 donde quedó consignada una partida de “tres reales de vellón para mondar [limpiar] la Fuente de Concejo” (Brío Mateos 1986: 14). El cambio de denominación que en ella se advierte, ¿podría significar que ya se había hecho, precisamente por el Concejo, la obra de grandes bloques graníticos?



⁸⁶ Como más adelante se verá, únicamente hay tres alusiones a otras fuentes, una de ellas construida, así como un aljibe en el convento franciscano (Castaño Blanco 2001: 92).

⁸⁷ Los documentos, ya desde época medieval, citan en ocasiones algunas *fontes*, que parecen ser manantiales carentes de obra. Totalmente esclarecedor es el caso de Villaverde de Iscar: en 1571 se contrató a un maestro cantero para que en *Fuente del Pilar*, que en aquel momento consistía en dos manantiales, hiciese una fuente, abovedada y con estanque (Arranz Santos 1996: 251).



Los últimos eslabones de una larga cadena: fuentes con bóveda de cañón cerrada y bomba de émbolo, construidas en Bermillo de Sayago a fines del siglo XIX (arriba: Pozo Esteban, abajo: La Toza).

134 D) REFERENCIAS ORALES

Los indicios cronológicos acerca de las fuentes no abundan, como se ha visto, en la documentación escrita; por ello, no son de despreciar los que hayan podido conservarse gracias a la transmisión oral. Tal es el caso de un pequeño grupo existente en el actual término municipal de Fonfría, concretamente *La Fontanona de Brandilanes*, la *Fuente Grande de Moveros* y la *Fuente Grande de Ceadea*. Todas ellas, muy bien conservadas, presentan grandes similitudes en cuanto a forma, dimensiones, corte de los sillares y, las dos primeras, incluso en su ornamentación. Todos estos detalles nos llevaron a sospechar su coetaneidad, y, en efecto, las informaciones orales recogidas en dichas localidades indican que fueron

construidas en los primeros años del siglo XX, llegándose a precisar que la de Brandilanes fue hecha por un cantero local llamado Juan Calvo González, dato que no sabemos si puede aplicarse también a las otras dos.

De igual forma, se sabe que un cantero llamado Tomás Ferrero hizo en el siglo XIX la cubierta que presenta hoy la *Fuente Concejo* de Villamor de la Ladre, y se lleva hacia 1892 la construcción de dos fuentes a las afueras de Bermillo de Sayago, las denominadas *La Toza* y *Pozo Esteban*, claramente derivadas de las de bóveda de cañón, pero cerradas y dotadas ya de sendas bombas manuales para la extracción del agua.

E) LA EPIGRAFÍA DE LAS FUENTES: FECHAS Y SIGNOS GRABADOS

Otro tipo de indicios, a primera vista seguros, acerca de la cronología de las obras lo constituyen las fechas grabadas en los propios sillares de algunas de nuestras fuentes. A decir verdad, no es totalmente seguro que una inscripción de este tipo esté datando la construcción, pues la fecha pudiera haber sido añadida a una fuente anteriormente existente, con ocasión, por ejemplo, de alguna reparación: dicho en la terminología un poco hermética de los especialistas, cuando topamos con una fecha no es seguro que estemos ante un *terminus a quo*, pudiendo más bien tratarse de un mero *terminus ante quem*. De ahí el que, antes de decantarnos por aceptar que una fecha se refiere al momento constructivo, hayamos considerado otros argumentos contextuales: la extraordinaria rareza de estas fechas parece convenir mejor a un acontecimiento más solemne, como es el de la inauguración, que a una simple reparación; la misma posición del epígrafe iría en esa dirección, sin olvidar tampoco la propia excepcionalidad de la escritura en un mundo secularmente dominado por el analfabetismo. En uno de los pocos trabajos donde se recogen fuentes con inscripciones, el anteriormente citado sobre la arquitectura popular de Serrablo (Huesca), Garcés, Gavín y Satué (2000: 50) no vacilan en considerar que las fechas son de construcción, pues aparecen en otros elementos, especial-

mente viviendas, y sitúan en el siglo XVIII el inicio de la costumbre de grabar estas fechas, en relación con el despegue económico experimentado entonces por la comarca⁸⁸.

Pasando ya a nuestras fuentes, dos de ellas, las de *la Cantería* en Matellanes y la *del Toral* en Muga de Sayago –a las que puede añadirse una adintelada, la de *La Noria* en Formariz– presentan en las dovelas de sus arcos inscripciones que nos remiten a la Edad Moderna.

La *Fuente del Toral* de Muga es, como ya vimos, una de las más monumentales de todo el conjunto estudiado. Si llama la atención la presencia de una fecha –1696– grabada en una dovela, sorprende sobre todo el hecho de que aparezca en la parte trasera de la fuente, lo que parece algo contradictorio con esa idea de solemnidad que antes se apuntó, lo que nos ha llevado a plantearnos en alguna ocasión si no se habrá producido una alteración en el aspecto originario de la fuente: esa parte trasera, cerrada por un muro que oculta la bóveda, de la que es perfectamente visible el arco, ¿pudo haber sido inicialmente la zona frontal? De todos modos, esa inscripción probablemente era bien visible en otro tiempo, antes de que una casa quedase casi pegada a la trasera de la fuente.

⁸⁸ Hay fuentes de esta época –también de bóveda de cañón– en Biescas (1704), San Vicente (1782) y Serué (1762); además hay una fecha de finales del siglo XVII en la de Laguarda, pero parece un dintel reaprovechado de la vivienda vecina (*Ibidem*: 177).



Dos fuentes de la Edad Moderna: la Fuente del Toral, en Muga de Sayago lleva la fecha de 1696 en el cierre posterior de su bóveda. En el siglo XVII se había construido también la Fuente de la Noria, en Formariz, a juzgar por la fecha grabada en su dintel (1609).



Fechas grabadas en la Fuente de la Cantería (Matellanes).



*Izda.: Inscripción, cruz y fecha (1873) de la Fuente Nueva de Carbellino.
 Fecha (1934) de la Fuente del Concejo (Carbellino).
 Fecha (1948) en la Fuente de los Ricos (Alfaraz).
 Dcha.: Inscripción y fecha (1905) de la Fuente la Pocera
 (Fornillos de Fermoselle).*



*Arriba: Fecha (1940?) en la Fuente del Barrio de Arriba (Brime de Sog).
 Centro: El brocal de la Fuente del Concejo (Carbellino), con la fecha de 1934.
 Abajo: Fecha (1900) en la Fuentona de Moraleja de Sayago.*

Sea como fuere, la datación de 1696, aunque problemática, puede ser propugnada para esta fuente y además para algunas de las del tipo de “casa con cubierta a dos aguas”, concretamente las de Almaraz de Duero, la de Luermo o la de Cerezal de Aliste, muy parecidas a la de Muga de Sayago.

En la *Fuente de la Cantería* de Matellanes la inscripción es menos problemática, pues se halla en las dos dovelas centrales del arco de la bóveda. El epígrafe dice **AÑO D 1710**, con el numeral ocupando la clave, y debajo se perciben otros signos difícilmente legibles, que podrían corresponder a la fecha **1851**. Desde luego, dada la colocación de aquella primera inscripción, parece poco discutible su carácter fundacional, que vendría a corroborar la cronología moderna que en varios lugares hemos propuesto para estas fuentes. En cuanto a la otra fecha, de 1851, parece fácilmente explicable en relación con una reparación de la fuente.

Aunque las dos anteriores son las únicas fuentes abovedadas zamoranas cuya inscripción nos remite a esta época, no podemos dejar de aludir a otros dos ejemplares coetáneos, bastante especiales, eso sí: En primer lugar, la *Fuente del Concejo*, de Fresnadillo –recuérdese que tiene cubierta a dos aguas pero no es abovedada–, ostenta una inscripción ya desdibujada en la que se lee **AÑO DE 1801**. En segundo lugar, otra todavía más distinta, la *Fuente la Noria* de Formariz, de carácter adintelado y no abovedado, pero que ostenta también una fecha de la Edad Moderna, concretamente la de **1609** grabada en el dintel. En este caso se trata de una fuente de carácter netamente popular, rústico, carente de cualquier connotación de romanidad, lo que la hace aún más valiosa como testimonio en favor de la idea de que el primer gran impulso al abastecimiento de agua se produjo en la Edad Moderna.

Otro pequeño conjunto lleva epígrafes de finales del siglo XIX: la *Fuente de la Conceja* de Villamor de Cadozos y la *Fuente Nueva* de Carbellino, ambas en Sayago, con las fechas de **1870** y **1873** respectivamente. Son obras de morfología muy similar –corresponden al tipo A.1.1.1. y presentan sillares muy alargados y de aspecto almohadillado muy rudimentario–, por lo que la proximidad temporal y geográfica resulta especialmente interesante, constituyendo un argumento cronotipológico, extensible a otras fuentes muy semejantes, pero carentes de inscripciones, como la *de la Peral* en Badilla, la *Fuente de Beber* en Escudro, la *de la Era*, también de Villamor de Cadozos, y acaso también la *de Valdemolinos* en Muelas del Pan. También del siglo XIX sería la *Fuente de la Majada*, en Moraleja de Sayago, donde encontramos **AÑO 18...**

Por último, ya en siglo XX, debemos consignar la *Fuente* de Moraleja de Sayago, que lleva la fecha de **1900** en la clave, la *Fuente de la Pocera* en Fornillos de Fermoselle, en la que se labró la inscripción **AÑO ? 1905** (junto al nombre de Alejandro

Alonso, tal vez el alcalde, como ya se dijo) y otras más recientes en la *Fuente del Barrio de Arriba* de Brime de Sog. Ésta presenta, en uno de los bloques más altos de su parte trasera, una fecha grabada con trazos totalmente rectos que parece decir **1940** –aunque dudamos si la última cifra es un 0, un 6 e incluso un 8–, sin que sepamos cual es su justificación. Como los vecinos recuerdan que la fuente existía bastante antes de esa fecha, probablemente se refiere a alguna reparación. En idéntico sentido, se ha mencionado ya la presencia de una fecha de **1934** en la *Fuente del Concejo* de Carbellino: grabada en el brocal del pilón, y no en la propia fuente, no parece remitir al momento fundacional. Otro tanto cabría decir de las fechas grabadas en sitios secundarios en la *Fuente de los Ricos*, en Alfaraz, donde parece repetirse **AÑO 1948** en un sillar de la parte superior y en otro de la trasera. En este caso sospechamos que se hiciese una modificación que, añadiendo exteriormente toscos sillares a la bóveda, para reforzarla o para asentar una cubierta, alteró su aspecto tuneliforme.

Hemos dejado fuera otras fechas, como las que se entrevén en el extradós de la bóveda de la *Fuente del Barrio de Abajo* de la misma localidad de Brime, grabadas con mucho desorden y descuido, por lo que no parecen relacionables con las anteriores. Por suerte, la información oral recogida nos permitió saber que habían sido hechas en distintos momentos por los ‘quintos’ del pueblo que, de acuerdo con la costumbre, realizaban la limpieza de la fuente el día de San Pedro.

En el título de este apartado se aludía también a la presencia de unos signos grabados diferentes de las fechas, y es que, en efecto, varias de las fuentes inventariadas presentan una o más “cruces”. En algún caso, su significado es obvio, como la *Fuente Nueva* de Carbellino que lleva, como ya se dijo, la inscripción “**FUENTE de la +**” acompañada por la fecha de **1873**. También parece haber cruces mezcladas con las propias fechas: en el **AÑO 18...** de Moraleja de Sayago, el tramo vertical derecho de la N se prolonga hacia arriba en una cruz, y otro tanto sucede con el 1 de la fecha **1948** grabada en *Fuente los Ricos* (Alfaraz). En otras ocasiones, en cambio, se trata de cruciformes sueltos, dispuestos irregularmente, en sitios más o menos visibles y trazados de forma no muy cuidada –alguna vez incluso recuerdan ciertos grabados prehistóricos antropomorfos–, cruces a las que hemos prestado alguna atención, por si pudieran constituir también un indicio cronológico. Tal es el caso de la *Fuente del Monasterio* (Gamedo), la *Fuente de la Cantería* (Matellanes), la *Fuente del Pueblo*, en Moldones, con varias cruces en el arco de la bóveda y una en el interior; la *Fuente de la Alameda*, en Mombuey, con dos cruces, y la *Fuente Grande* de Nuez, con cinco cruces, una de ellas en la clave. Lo cierto es que el aprovechamiento cronológico de tales grabados resulta bien difícil, ya que las cruces pueden haberse hecho

a lo largo de muchos siglos, llegando hasta nuestros días; si acaso, pudieran tener una cronología menos dilatada los denominados *calvarios*, es decir, aquellos grabados en los que la cruz se representa sobre un triángulo, evidentemente relacionadas con la crucifixión de Jesucristo en el Gólgota. Efectivamente, este tipo de representaciones, a menudo grabadas sobre hitos o mojones⁸⁹, parecen relacionables con una devoción que cobró gran fuerza a mediados del s. XIV, cuando el orden franciscano asumió la protección de los Santos Lugares. En este sentido, no puede soslayarse el hecho de que en la Baja Edad Media, al menos desde 1432, existió en la localidad alis­tana de El Poyo, a muy pocos kilómetros de las fuentes antes citadas, el convento franciscano de Santa María de Villa Vieja, que después, en 1542, sería trasladado a Alcañices, donde continuó hasta la Desamortización y donde se conserva todavía su iglesia. ¿Se deberán las cruces con peana triangular de las fuentes de Nuez y Moveros a la influencia de esa comunidad franciscana? De todas formas, aun siendo razonable tal suposición, apenas serviría para marcar el posible arranque de estos gra-

bados, que podrían ser llevados a cualquier momento *posterior* a 1432, conociendo un gran arraigo en estas regiones⁹⁰.

Aparte de las cruces grabadas, deben mencionarse otras más complejas: así, la *Fuente de la Cantaría* de Padornelo, en cuyo brocal hay una cruz, no grabada, sino en relieve, pero nos referimos muy especialmente a unas pocas fuentes con una complicada clave que sobresale en altura de forma que de su trasdós sale una cruz (la *Fuente Grande* de Moveros, quizá la del *Castañal* de Mombuey). Desde luego, si todas estas cruces parecen tener el mismo trasfondo, la cronología de estos ejemplares es sin duda bastante avanzada: si el más antiguo que conocemos es la fuente burgalesa de Villoviado, que parece fechable a finales del siglo XVIII (Rubio Marcos 1994: 36 y 71), las zamoranas parecen remitir a los inicios del XX (Moveros), momentos tardíos en que han debido de realizar también otras fuentes cuya clave sobresale en altura, para colocar alguna fecha o inscripción, caso de la ya citada *Fuente Nueva* de Carbellino, que nos lleva a 1873, y las de *Mariabril* en Fermoselle y de Cerezal de Aliste.



Una cruz remata la clave de bóveda de la Fuente Grande de Moveros.

⁸⁹ Una mezcla de religiosidad popular, arte pastoril y marcas de zonas de pastos parece darse, por ejemplo, en “Las Peñicas”, un conjunto de rocas en la localidad sanabresa de San Miguel de Lomba, donde hay grabadas numerosas cruces, una de ellas sobre peana triangular.

⁹⁰ *Vid.* cruciformes análogos, incluyendo uno con peana triangular, grabados en la puerta de una casa de la localidad trasmontana de Vilar de Perdizes y considerados como “cruces contra as bruxas” (Llinares 1991:81).



Cruciformes grabados
en el interior de la Fuente
del Pueblo, en Moldones.

F) PARTICULARIDADES TOPONÍMICAS

La peculiar denominación de las fuentes, o al menos de algunas de ellas, pudiera también arrojar luz sobre su cronología. Así nos lo ha sugerido la repetición de ciertos topónimos, como los alusivos al Concejo o los de Fuente Nueva/Vieja, por lo que hemos hecho algunos tanteos, con desigual fortuna.

En efecto, existe en Carbellino una fuente con la denominación *Nueva*⁹¹, en la que hemos creído atisbar un indicio cronológico, concretamente de datación relativa –es decir, en relación a otra fuente de la misma localidad–, y el argumento tal vez pudiera extenderse también a las que reciben el nombre de *Vieja*, caso de las de Zafara y Cubo del Vino. Lamentablemente, sólo en dos de estas tres localidades se conserva más de una fuente: En Carbellino, la *Fuente Nueva*, con su fecha de 1873 grabada, nos indica sin duda alguna que la otra existente en el pueblo (precisamente la denominada *del Concejo*) es anterior a ese año, conclusión que por desgracia no resulta extraordinariamente valiosa. En cuanto a la *Fuente Vieja de Zafara*, parece estar indi-

cando que la *Fontanina*⁹² es más reciente, sin que podamos sacar partido de esta secuencia.

Otra localidad en la que la toponimia de las fuentes parece encerrar una cronología relativa es la alistana de Nuez, donde señalábamos la importancia de la *Fuente Grande*, que Guarido Casado (1966: 17) consideraba romana, por haberse hallado en sus cercanías ciertos vestigios –restos de orzas, una sepultura y cimientos de argamasa– cuyas características son, sin embargo, imposibles de verificar. Pues bien, en este pueblo funcionó hasta el siglo XX otra fuente, llamada precisamente *Fuente Villa* (*Ibidem*: 77). En tiempos modernos, Nuez no aparece nunca con la denominación de villa, que sí se utilizó en el fuero dado en 1238 por el abad de Moreruela al “conceyo de Noz” (*Ibidem*: 27-30; Rodríguez Fernández 1990: 205-6 y 353-4), por lo que sospechamos que la Fuente Villa era la que abastecía de agua a la localidad en época medieval, habiéndose construido posteriormente la Fuente Grande ¿Pudo ser en los siglos XVI-XVII, en ese

⁹¹ La innovación no siempre ha respondido al progreso técnico o la necesidad creciente de agua: en Peñaranda de Bracamonte se construyó en 1622 una fuente nueva, porque la anterior “había caído en desgracia entre los convecinos por haberse ahogado en ella una persona” (Möller y Carabias 2003: 264).

⁹² Esta fuente no es abovedada, sino que se halla tapada por grandes losas que quedan ocultas bajo la cubierta a doble vertiente; exteriormente, apenas difiere de las del tipo A.1.3, aunque en este caso la entrada tiene un arco escarzano, y biselado. Estos detalles, junto a la ausencia de bóveda, nos llevan a suponer alguna influencia de la de Villadepera.

momento en el que debió de haber en el pueblo, entre otras, una notable actividad minera⁹³?

También es interesante el caso de aquellas otras fuentes, seis en el conjunto estudiado, que se llaman *del Concejo* (las de Argañín, Carbellino, Fresnadillo, Luelmo, Roelos y Villamor de la Ladre) y una más –la de Villamor de Cadozos– *de la Conceja*. Este nombre indica muy probablemente que tales fuentes, todas ellas ubicadas en la comarca de Sayago, fueron construidas por iniciativa de la institución concejil de cada localidad, que impregnaba tantas y tantas actividades ordinarias. En efecto, estudiando la documentación que integra el Catastro del Marqués de la Ensenada, Cabo (1956) observó con nitidez la existencia no sólo de tierras concejiles sino de otros importantes elementos de la vida cotidiana: de esta forma, si los herreros arrendaban la fragua del concejo, los vinateros la taberna concejil, y otro tanto ocurría con barcas como la de Fermoselle, ¿no es lógico pensar que este marco organizativo se halla también detrás de este curioso grupo de fuentes sayaguesas?

La confirmación de tal propuesta pasaba necesariamente por la localización de algún documento, cosa que hemos conseguido finalmente, tras haber manejado durante algún tiempo datos solamente indirectos. Así, contábamos con la alusión de Miñano (1827, vol. VIII: 162), ya recogida unas páginas más arriba, relativa a la fuente alistana de San Vitero, de cuya agua se hacía reparto concejil en el primer tercio del siglo XIX; de igual forma, en la localidad sayaguesa de Badilla consta documentalente la obligación de limpiar todas las fuentes que –todavía a comienzos del XX– alcanzaba a sus habitantes, prestación comunitaria a la que se convocaba mediante toque de campana (Martín Ferrero 1991: 357). Tenemos también el caso de Anta de Tera, en La Carballeda, donde a través de sus ordenanzas concejiles del siglo XVIII, conservadas de forma casi milagrosa, sabemos que la fuente y su mantenimiento estaban a cargo del concejo, que debía pagar a los vecinos “un refresco de vino” por realizar la limpieza anual (Alonso González 1993: 515). Aunque sea en otra comarca vecina, contamos por fin con un valiosísimo testimonio, el constituido, como vimos, por el contrato y la traza de la fuente de Valdefinjas, que nos permite afirmar que fue el concejo quien

encargó y pagó la obra, e incluso se menciona al “que tuviere la llave del concejo”, quien periódicamente habría de “limpiar y hacer bisita de los beneros de las aguas”.

Cosa bien distinta es, aunque se acepte esa propuesta, el poder aplicarla cronológicamente con precisión, ya que en la comarca de Sayago, donde se ubica el grupo de fuentes que analizamos, se tiene constancia de la existencia de la institución concejil durante un dilatado período que va desde el siglo XV, como mínimo, hasta el XIX en que los Concejos irán siendo sustituidos por los Ayuntamientos. Sabemos, en efecto, que aunque la comarca sayaguesa se integraba en la denominada Tierra de Zamora, y por lo tanto quedaba bajo la jurisdicción del concejo de la ciudad de Zamora, había también concejos rurales, que actuaban como ejecutores de las disposiciones de aquél (Moreta y Vaca 1982: 357), existiendo también ordenanzas de ámbito estrictamente aldeano. Éstas, que debían ser aprobadas por el cabildo de regidores de la ciudad para evitar la colisión entre la normativa de rango menor y la promulgada por el concejo urbano, nos son desconocidas, pero sabemos que existían, pues fueron aprobadas por los regidores en sesiones del consistorio de los años de 1501 y 1502 (Ladero Quesada 1991: 128, 143 y 148).

Con todo, y siguiendo la argumentación planteada en páginas anteriores, nos atreveríamos a excluir los siglos medievales y los primeros momentos de la Edad Moderna, ya que en la documentación manejada por Ladero, correspondiente al reinado de los Reyes Católicos, aunque hay reiterada constancia de la intervención del Concejo de la Ciudad en asuntos de la Tierra, tales como el cuidado de caminos, puentes, cañadas, montes y dehesas, el derribo de construcciones ilegales, etc., falta en cambio la más mínima alusión a fuentes⁹⁴, lo que vendría a corroborar que la preocupación por la construcción de fuentes sería todavía poco intensa, siendo algo más propio de momentos avanzados de la Edad Moderna. Recuérdese nuestra sospecha, esbozada líneas arriba a propósito de Fresno de Sayago, de que la *Fuente del Lugar* citada en 1507 se hubiese transformado en la *Fuente del Concejo* mencionada en 1744. Muy poco después, en los años de 1751-52, varias de las Respuestas Generales al Catastro del Marqués de la Ensenada harán alusión a esta obligación concejil: efectivamente, en la cuestión 25 se preguntaba

⁹³ Así, en 1575, Alonso Borrego, vecino de Figueruela, obtuvo licencia de Felipe II para beneficiar una mina de plomo en el lugar de Valpalacio, término de Nuez (A.G.S., Contadurías Generales, Leg. 850, carta de 1575, enero 8), dándose instrucciones al corregidor y autoridades locales (*Ibidem*, carta de 1575, enero 8). Unos años después, en 1618, Felipe III volvería a dar licencia para la explotación de la mina de plomo, en esta ocasión a los hermanos Manuel y Antonio Núñez de León (*Idem*, Leg. 854, carta de 1618, julio 11).

⁹⁴ Aquellas localidades, como las de la zona serrana de Salamanca, que en el siglo XVI contaban con fuentes no dejaron de concretar en las Ordenanzas locales el afán por mantenerlas limpias mediante reiteradas prescripciones y prohibiciones (Rodríguez Grajera 1999); por eso, la ausencia de cualquier mención de fuentes en las de Zamora y su Tierra nos lleva a concluir que no existían.

a los pueblos “qué gastos debe satisfacer el Común, como Salario de Justicia, y Regidores, Fiestas de Corpus, ú otras: Empeñado, Fuentes, Sirvientes, etc.”, y una docena de las localidades sayaguesas contestaron indicando qué cantidades destinaban a limpieza de fuentes, sin que podamos saber si eran simples manantiales o ya se habían hecho las obras de fábrica⁹⁵.

Un último topónimo podría venir a corroborar la datación en la Edad Moderna, y no anterior, de nuestras fuentes. Nos referimos a la existente en la localidad de San Miguel de la Ribera, en el pago denominado Aldea del Palo, inmediato a otro llamado El Convento, donde subsisten las ruinas de lo que hasta la Desamortización fue un monasterio franciscano, del que se ha dicho que fue erigido aprovechando el solar de un antiguo cenobio benedictino (Aldea *et al.* 1975: 2796). Aunque no se conozca dato alguno acerca de esa primitiva fundación, lo cierto es que se introduce una sombra de duda acerca de la correspondencia de la fuente al segundo momento, complicándose de este modo la datación. Sin embargo, como esa estructura se denomina en concreto *Fuente de San Pedro*, resulta imposible no relacionarla con San Pedro de Alcántara, el gran reformador de los franciscanos descalzos, ya que fue precisamente fray Pedro de Alcán-

tara quien, siendo comisario de la provincia de San José, fundó en 1561 este convento de La Magdalena, que es como se llamaba el de Aldea del Palo⁹⁶. Así pues, ¿no debemos concluir que ese año fundacional constituye un *terminus post quem* para la arquitectura de la fuente, que, al igual que los edificios, se añadiría no sabemos cuanto tiempo más tarde? Más aún, cabría sospechar que la fuente es posterior a 1669, año en que se produjo la canonización del fundador, acontecimiento que justificaría la denominación. Avala esta suposición el hecho de que sea una obra nada descuidada, con su bóveda hecha de sillares y su gárgola de piedra,, que probablemente no habría sido admitida por el fundador, quien al redactar las Ordenaciones de la Provincia buscaba la máxima austeridad en las construcciones conventuales, prescribiendo en el artículo 18 que “en nuestros edificios respandezca toda pobreza, aspereza y vileza (...) y por esto queremos, que ninguna pared de las casas, aunque sean fuertes, sean de cantería labradas”⁹⁷. No parece razonable, a tenor de tan explícita voluntad de pobreza, que la construcción de la fuente haya podido estar muy cercana a la vida del fundador y a los tiempos más estrictos de la Observancia, por lo que terminaremos propugnando una fecha como mínimo de la segunda mitad del siglo XVII.

G) ELEMENTOS CRONOTIPOLOGICOS

La propia existencia de similitudes formales que ha quedado plasmada en una serie de tipos de fuentes puede ser tenida en cuenta a la hora de su datación. Ciertamente, todavía no estamos en condiciones de ofrecer una propuesta cronotipológica completa –tarea lenta y que no puede reducirse en modo alguno a los actuales límites provinciales–, pero parece viable ir estableciendo paralelismos entre algunos de los ejemplares de cada tipo y ciertas fuentes para las que se han conseguido

elementos de datación, sean de la índole que fueren, especialmente los que se han presentado en los apartados anteriores. Así, comenzando por las de **bóveda de cañón con extradós visible (tipo A.1.1.1)**, páginas atrás quedó apuntada una posible ordenación relativa de estas fuentes⁹⁸. En efecto, si nos fijamos del aspecto exterior, especialmente del despiece de los bloques, hemos creído posible proponer la siguiente secuencia tipológica, ordenada desde lo más antiguo a lo más reciente:

⁹⁵ *Vid.* Castaño Blanco (1992: 268-280). Se trata de las localidades de Alfaraz, Almeida, Bermillo, Carbellino, Cernecina, Fornillos, Fresno, Gáname, Palazuelo, Piñuel, Salce, Villamor de Cadozos. Únicamente en el caso de Piñuel se indica expresamente “reparo del caño, fuente y encañados”, que podría indicar la existencia de una obra arquitectónica distinta de las simples fuentes. Llama la atención el hecho de que localidades como Muga o Villadepera, cuyas fuentes parecen anteriores al Catastro, no mencionen ningún gasto de conservación.

⁹⁶ En Agosto de 1560, fray Pedro estaba en Avila tratando con D^a Guiomar de Ulloa –propietaria de un mayorazgo en Aldea del Palo– la fundación del convento. Ella le transmitió el ofrecimiento que los regidores de la localidad hacían de la ermita de La Magdalena para edificar iglesia, casa y huerta. Fray Pedro aceptó en una carta-patente firmada en Oropesa el 9 de Enero de 1561, comprometiéndose a enviar las trazas y los frailes para hacer los trabajos, y a comenzar la vida monacal en cuanto se terminasen las obras (Sanz Valdivieso 1996: 99-102 y 370).

⁹⁷ *Ibidem*: 401.

⁹⁸ Nuestras consideraciones afectan solamente a las del subgrupo A.1.1.1, esto es, las más monumentales de las de bóveda de cañón con extradós visible, ya que las más sencillas (subgrupo A.1.1.2) son mucho más difíciles de valorar.

PROPUESTA DE SECUENCIA PARA FUENTES DE TIPO A.1.1.

FUENTE DE LA CANTERÍA
(MATELLANES)



FUENTE DE LA CONDEJA
(VILLAMOR DE CAADOZOS)



FUENTE NUEVA
(CARBELLINDI)



LA FONTANA
(BRANDILANES)



FUENTE DE BEBER
(ESCUADRO)



FUENTE LA ERA
(VILLAMOR DE CAADOZOS)



LA PODERA
(FORNILLOS DE FERMOSELLE)



FUENTE VALDENLINDO
(MUELAS DEL PAN)



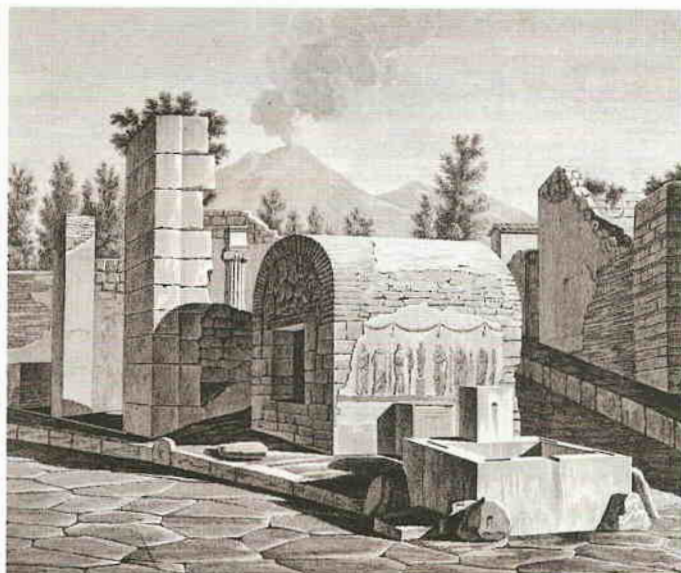
FUENTE DEL PERAL
(BADILLA)



FUENTE GRANDE
(CEADEA)



FUENTE GRANDE
(MOVEROS)



Pompeya: en el cruce de Via Consolare y Vicolo Narciso, un altar de los Lares compitales; delante la cisterna-pozo abovedada, y en primer término la fuente (Mazois 1824, tav. II).

Si tratamos de concretar fechas en las que pudiera anclarse esta secuencia relativa, debemos buscar apoyo en obras ya datadas, búsqueda que puede remontarse a la propia Antigüedad Clásica.

En efecto, a la hora de buscar paralelos, este primer tipo de fuentes evoca, que duda cabe, algunas obras romanas; pero curiosamente no se trata de fuentes, sino de cisternas, siendo especialmente destacables las de Córdoba (Ventura Villanueva 1996: figs. 35 y 36), con su bóveda de cañón integrada por grandes bloques puestos a soga. El parecido es, sin embargo, demasiado superficial, pues hay también clarísimas diferencias ligadas a la función de unas y otras, especialmente el orificio de llenado que tienen en su parte superior los aljibes, o

el carácter cerrado de éstos frente a la apertura frontal de las fuentes; no olvidamos, obviamente, la propia condición subterránea –esto es, no visible– que en su día tuvieron la mayoría de las cisternas⁹⁹.

Una cisterna abovedada que ya se mencionó en páginas anteriores, la ubicada en un cruce de calles en la *Regio VI, insula 1*, de Pompeya, ofrece un enorme interés: de una parte, porque las recientes excavaciones anglobritánicas han puesto de manifiesto que se trata en realidad de una cisterna-pozo, de más de 30 m de profundidad; además, por su cronología, que sus rellenos ha permitido situar desde finales de época republicana hasta la de Augusto, habiendo perdido después su función, en favor de una verdadera fuente, de tipo *lacus*, construida delante de ella¹⁰⁰.

Con este ejemplo a la vista, se hace difícil proponer que hubo verdaderas fuentes romanas con bóveda de cañón exenta, pero hemos tratado de hallar algún caso, porque constituiría un aval para una datación similar de las zamoranas que ahora nos ocupan. En este sentido, pueden recordarse algunas aportaciones ya clásicas: así, se ha esgrimido la *Fuente Buena* existente en la localidad de Calzada de Valdunciel (*vid.* Roldán Hervás 1971: lám. XXX, 87), por no citar otras cercanas, como la de *Pozabajo*, en La Fregeneda, también en la provincia de Salamanca (Martín Vaquero y Báez Puente 1998: 53), pero, a decir verdad, ambas carecen lamentablemente de elementos de datación.

Desde luego, si la semejanza de nuestras fuentes con esa *Fuente Buena* de Calzada de Valdunciel es innegable –especialmente si nos fijamos en las de Villamor de Cadozos y Escuadro–, lo que resulta, en cambio, más que discutible es la datación de aquella salmantina que se pretende utilizar como punto de partida para fundamentar la fecha de las demás. En efecto, su datación se basaría única y exclusivamente en la cercanía a la Vía de la Plata¹⁰¹, pero, dadas sus características, hemos de insistir una vez más en la falta de verdaderos paralelos para esta clase de fuentes en el mundo romano. Por otra parte, tenemos la impresión de que la *Fuente Buena* pudo

⁹⁹ Tampoco puede pasarse por alto que, aunque en unas y otras obras se utilizan grandes bloques a soga, en las cisternas romanas se han puesto en disposición radial, es decir, de canto, por lo que al ser las dovelas más estrechas, su número es mayor que en el caso de las fuentes zamoranas.

¹⁰⁰ François Mazois (1824: 37), que trabajó en Pompeya bajo las dinastías de Borbón, al principio, y Bonaparte después, nos legó su primera descripción y una magnífica ilustración grabada al aguafuerte. Después, el conjunto ha sido objeto numerosas publicaciones (Laurence 1994: 10 y 44-45) y de excavaciones recientes.

¹⁰¹ Los especialistas –Gómez Moreno, el P. Morán, Maluquer o Roldán– se han referido siempre a la estela romana que tiene la fuente en su brocal, sin aludir a la cronología de la fuente, lo que equivale a decir que no la consideraban romana. En cambio, aparece considerada como tal, e incluso se indica su desaparición, en diversas guías de viaje (VVAA 1993: 116). Mas prudentes, García González (2002: 125) o Riesco Chueca (2003: 14) la consideran como perteneciente a un tipo que se hizo común desde la Edad Media en adelante.



*Cierta coincidencia entre fuentes del tipo A1 y cisternas romanas:
a) vista posterior de la Fuente de la Conceja, en Villamor de Cadozos (arriba) y b) cisterna de Córdoba (según Ventura Villanueva 1996).*



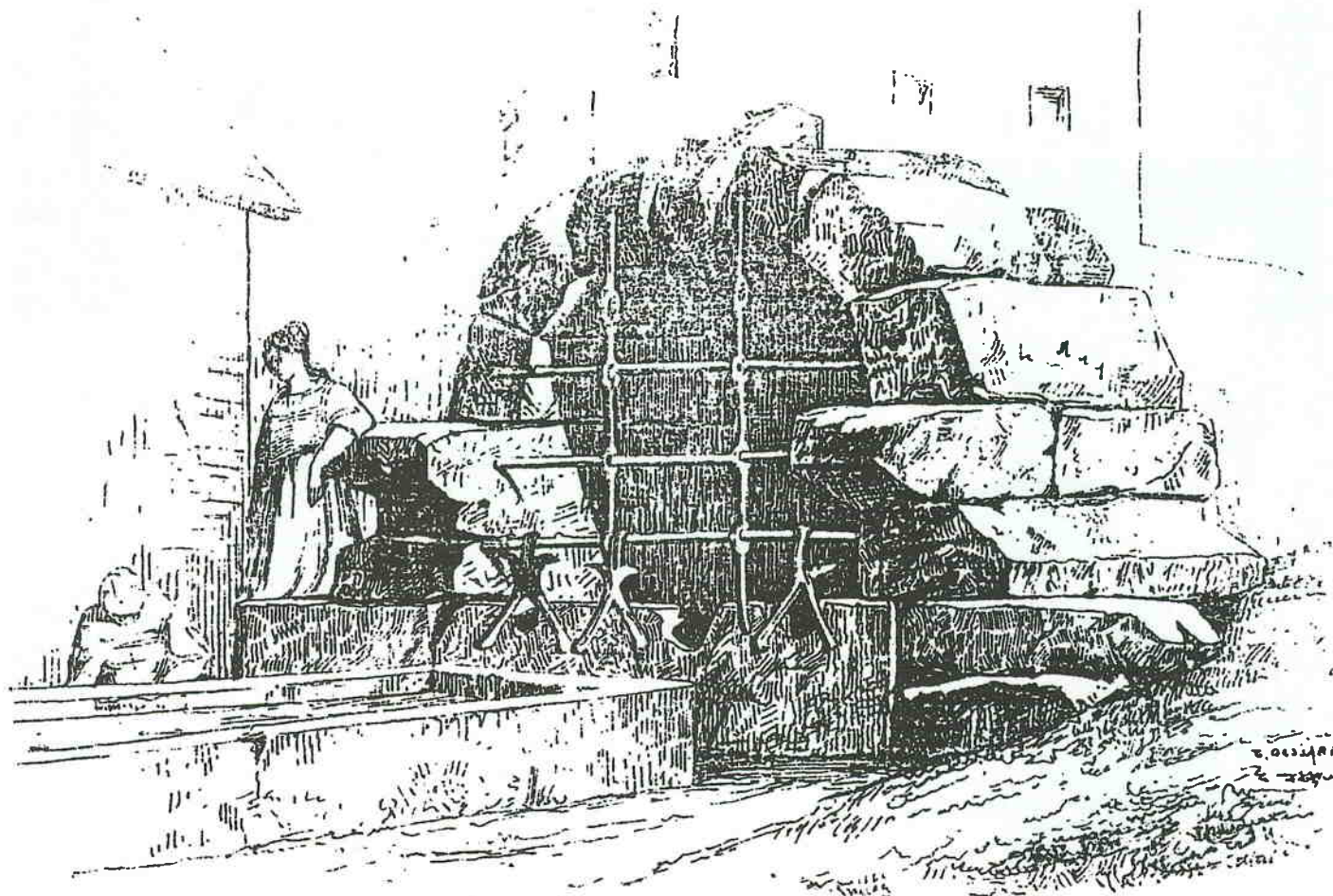
La Fuente Buena, de Calzada de Valdunciel (Salamanca). Véase la lápida funeraria reutilizada como brocal.

hacerse teniendo a la vista la gran lápida funeraria romana que le sirve como brocal, aunque no podría asegurarse sin un minucioso trabajo de análisis de las juntas y los engarces, hoy inviable tras la reconstrucción efectuada; desde luego, de ser así, este detalle nos daría una fecha de construcción claramente post-romana para la fuente, que sospechamos también por el detalle del bisel que se observa en el arco de la bóveda, y sobre el que se volverá más adelante.

Si esas fuentes de Salamanca no parecen ser romanas, o al menos no hay datos que lo apoyen, solamente podríamos aducir para nuestro tipo de fuentes con bóveda de cañón con el extradós visible un ejemplar de cronología casi con toda seguridad romana, la vieja fuente abovedada de la localidad francesa de Vieu (Chevallier 1997: 168-169), junto a un acueducto

subterráneo, construida a base de unos enormes bloques y con buena talla tanto en el intradós como en el trasdós, que fue descrita a comienzos del siglo XIX, y de la que se conserva un dibujo antiguo. Esta fuente podría testimoniar la existencia de remotos precedentes para las zamoranas que nos ocupan, aunque serviría, sobre todo, para avalar la antigüedad de la de Vallafáfila, que hemos situado en el apartado de las de talud.

Atengámonos, pues, a los datos seguros que anteriormente se han recopilado en diversos apartados: de las obras zamoranas de este tipo A.1.1., la más antigua vendría a ser la *Fuente de la Cantería* de Matellanes, que quedaría datada en 1710 por el epígrafe grabado en su clave. También disponemos de fechas grabadas en las de Villamor de Cadozos y Carbellino (*Fuente Nueva*), que las sitúan en 1870 y 1873, respectiva-



Fuente del acueducto de Vieu (Ain, Francia) (según Chevallier 1997, fig. 7).

mente, por lo que las del grupo integrado por las de Escuardo, Villamor de Cadozos (*Fuente la Era*) y Fornillos de Feroselle (*La Pocera*), y probablemente las de Muelas del Pan y Badilla, vendrían a situarse con bastante probabilidad en el último tercio del siglo XIX o muy poco después. De hecho, contamos con un nuevo hito cronológico, como es la fecha de 1905 grabada en *La Pocera*, que viene a avalar nuestra suposición. Finalmente, el otro grupo formado por las de Brandilanes (*Fontona*), Ceadea (*Fuente Grande*), Moveros (*Fuente Grande*) serían también coetáneas y concretamente de los primeros años del siglo XX, como indica la información oral,

que llegaba a precisar el nombre del cantero de la primera de ellas. Como puede advertirse, hay una buena correspondencia entre la secuencia propuesta como hipótesis de trabajo y las dataciones disponibles, por lo que nos reafirmamos en esta ordenación relativa.

Casi indescifrable resulta el grupo de las **fuentes de talud** (tipo A.1.2.), y es que salvo la de Villafáfila, las restantes de este grupo carecen de elementos conducentes a una datación, sin que en otras regiones se tengan tampoco puntos de referencia suficientemente útiles¹⁰². La dificultad procede en buena medida de la sencillez de este tipo, en el que forma y

función corren parejas. En efecto, la manera concreta de producirse el alumbramiento del agua parece haber requerido un tipo de protección bastante sencillo, en el que no se han volcado demasiados detalles ornamentales, por lo que podríamos estar así ante una fórmula especialmente “intemporal”. Si acaso, podría decirse que la presencia de unos muretes laterales permite comparar dos de las zamoranas, la *Fuente Chiquita* de Cubillos y la *Fuente de la Alameda* de Mombuey, con algunas de las fuentonas burgalesas, como las de Villalbilla y Cubillo del César (Rubio Marcos 1994 : 60 y 94), de las que, lamentablemente, tampoco se tiene datación clara.

Tal vez pueda argüirse a favor de una datación relativamente antigua para otras dos de estas fuentes de talud, las de El Cubo del Vino y Cubillos (*Fuente Grande*). En efecto, la de El Cubo, con su bóveda apuntada, parece relacionable con el pueblo actual o, mejor todavía, con el yacimiento bajomedieval y, especialmente, moderno de El Chagaril, según ya se dijo. También la *Fuente Grande* de Cubillos presenta esa misma doble cercanía, tanto al pueblo –documentado al menos desde finales del siglo XII¹⁰³– como a un yacimiento arqueológico plenomedieval, *Era la Peña I*. Aunque la argumentación sea endeble, quede, pues, abierta la posibilidad de un origen medieval para estas dos fuentes.

De esta forma, solamente nos atrevemos a decantarnos con una cierta seguridad por una cronología, y romana concreta-

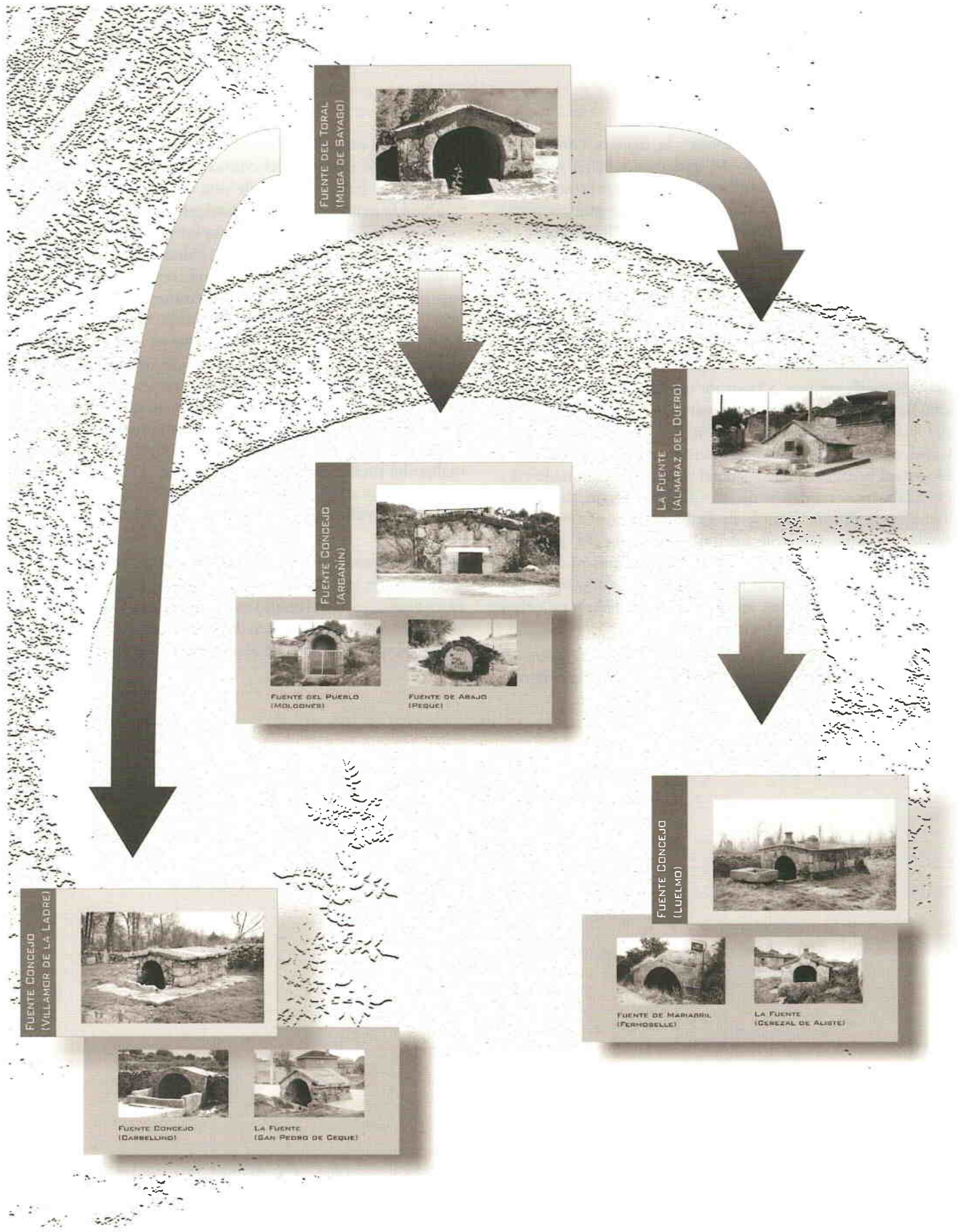
mente, en el caso de la *Fuente de San Pedro* (Villafáfila), por el argumento decisivo del contexto arqueológico en el que esta obra se halla. A favor de esta datación puede aducirse también la existencia de revestimiento de *opus signinum*, así como el paralelismo con un ejemplar conquense, *La Fuente de La Mota*, junto a La Melgosa (Palomero Plaza 1987: 169 y lám. LXII; 1990: 364) y –con más reservas por no haber seguridad en la cronología– la de Arauzo de Torre, en Burgos, no lejos de Clunia¹⁰⁴. De forma menos rotunda se podrían esgrimir otros criterios, como el de la buena traza, el despiece de los sillares e incluso la decoración de sencillas molduras grabadas interiormente en esta fuente, justo en el arranque de la bóveda: debe reconocerse que tales detalles, aun conviniendo a una obra romana, tampoco desentonarían en otra mucho más moderna, y así podríamos verlos en la maltrecha fuente existente en Minguela, una localidad vallisoletana, hoy despoblado en término de Bahabón, que fue aldea medieval y desapareció en el siglo XVII (Viloria García 1997: 66).

Insistamos, para terminar, en la dificultad de la tarea cronológica: mientras el único argumento disponible sea el de la semejanza tipológica, por ejemplo entre Villafáfila y Cubillos, ¿cómo saber si esta última es también de época romana o una imitación (o fenómeno de convergencia) muchos siglos posterior?

¹⁰² Se menciona una fuente aprovechando el terreno en talud en la localidad leonesa de Lago (Alonso González 2003: 192 y foto 449), sin elementos de datación.

¹⁰³ En 1192, Alfonso IX donó esta aldea a la Orden de Santiago (Martín Rodríguez 1974: 452, doc. 281).

PROPUESTA DE SECUENCIA PARA FUENTES DE TIPO A.1.3.



Por tratarse de un modelo especialmente difundido en Zamora, resulta de enorme interés el de **las fuentes cuya bóveda queda protegida por una cubierta a dos aguas (tipo A.1.3.)**. Como antes se hizo con las de bóveda exenta, puede proponerse para las de este grupo una secuencia relativa, de mayor a menor antigüedad, arrancando desde la de Muga de Sayago:

Hemos situado en el arranque un ejemplar que podría considerarse canónico, el de Muga de Sayago que, por cierto, resulta muy próximo en cuanto a concepción, calidad de ejecución e incluso ornamentación del alero, con respecto a la fuente salmantina de Yecla de Yeltes, que constituye su posible antecedente. Esta *Fuente del Toral* de Muga debió de convertirse a su vez en punto de referencia a seguir por los maestros canteros durante bastante tiempo. De ahí debieron de derivar, por un lado la de Almaraz (con una variación, ya que el techo no descansa directamente sobre la bóveda, habiendo una pequeña separación), y más tardíamente –a juzgar por los complejos adornos de su tejado– las de Cerezal de Aliste, Fermoselle (*Mariabril*) y Luelmo, y por otro, una nutrida serie de versiones más toscas o modestas, como las de Moldones y Peque, que todavía ostentan el alero moldurado, o las de Carbellino (*Fuente del Concejo*), San Pedro de Ceque y Villamor de la Ladre.

Tras la tentativa de ordenación de estas fuentes, debemos pasar a la búsqueda de hitos cronológicos que permitan ir acotando la mera secuencia relativa. En este sentido, comenzaremos manifestando escasa proclividad hacia la interpretación como obras romanas. La razón de este rechazo es que no conocemos en Roma ningún ejemplar, si dejamos aparte el discutible caso, aludido páginas atrás, de la fuente pública de Hinojosa de Jarque (Teruel), que Letzner (1990: n° 52) incluye en su catálogo como romana y reformada en la Edad Moderna, fuente que presenta un innegable parecido con las zamoranas que ahora nos interesan. Realmente el problema de esta fuente, que no es recogida por la más reciente bibliografía española especializada, es bastante parecido al que plantean las nuestras, es decir, la falta de buenos elementos de datación. A decir verdad, Ortego (1945) supuso que la fuente de Hinojosa, que aprovecha materiales traídos del yacimiento romano de La Muela, *pudo haber copiado* la morfología de una hipotética fuente romana de La Muela, de lo cual no hay prueba alguna, por lo que estamos ante una argumentación circular. El propio Letzner (1990: 297) señala que no hay forma de valorar las modificaciones producidas desde la antigüedad.

Un detalle que parece relevante para rechazar la datación romana de este tipo concreto es, creemos, el de la techumbre: ¿no es sorprendente que unas obras pretendidamente romanas dotadas de una techumbre a dos aguas no hayan recurrido a las tégulas? Al menos en nuestro trabajo de campo ni una sola

vez se ha podido observar fragmento alguno de las características tejas planas rectangulares, cuya resistencia y perceptibilidad son de sobra conocidas. Según parece, tras una exhaustiva revisión bibliográfica, algunas fuentes romanas tenían la bóveda con el trasdós al aire, otras un forro de hormigón con remate superior plano, pero ni en Hispania ni en otras provincias del Imperio hay fuentes romanas cubiertas con *tegulae*, lo que parece excluir la cubierta a doble vertiente.

Otro elemento de gran importancia a la hora de discutir la pretendida datación romana del tipo A.1.3 sería la *Foncalada* de Oviedo, edificada por la monarquía asturiana hacia el paso del siglo VIII al IX (Ríos González 1999: 26) y de la que se ha dicho que siguió modelos romanos existentes en la zona de Zamora (Argüello 1996: 37). A la vista de sus características, parece claro que esos modelos deberían ser, necesariamente, nuestras fuentes abovedadas y con cubierta a dos aguas. En realidad, tampoco hay evidencia alguna en favor de tal hipótesis, e incluso cabe sospechar para el monumento ovetense otras raíces, por ejemplo en ciertos templos visigodos y prerrománicos. Por el contrario, ¿no habría que considerar más bien que esa fuente de Oviedo, sea cual fuese su inspiración, irradió por su carácter de monumento regio diversas zonas del territorio, asturiano primero, y leonés más tarde? Al menos provisionalmente, nos parece más probable esta hipótesis alternativa, según la cual la *Foncalada* habría constituido un modelo del máximo prestigio, a imitar durante siglos, y de ella, directamente o a través de otros ejemplares, podrían derivar las zamoranas del tipo A.1.3. Ese posible papel de enlace pudo haber sido desempeñado por obras, igualmente monumentales, como la *Fonte Vella* de Mondoñedo, encargada en 1548 por don Diego de Soto, obispo de esta villa lucense. Lamentablemente, no se ha hallado aún la documentación de esta obra, para la que se ha supuesto la autoría de algún maestro procedente de tierras cántabras (Vila Jato 1999: 460). La de Mondoñedo presenta también otro elemento de gran interés, como es el bisel del arco de la bóveda, lo que nos llevará a tomar en consideración esta fuente también a la hora de explicar las de otros tipos, como la de Nuez.

Marcadas las oportunas distancias con respecto a obras más antiguas, lo cierto es que los indicios disponibles para las que ahora estudiamos apuntan inequívocamente hacia la Edad Moderna. El dato más importante es la fecha de 1696 que ostenta la de Muga de Sayago, y se ve reforzado por la fecha de construcción de una fuente análoga, la de Yecla de Yeltes (Salamanca), no muy lejana geográficamente y que se hizo allá por 1580, como vimos.

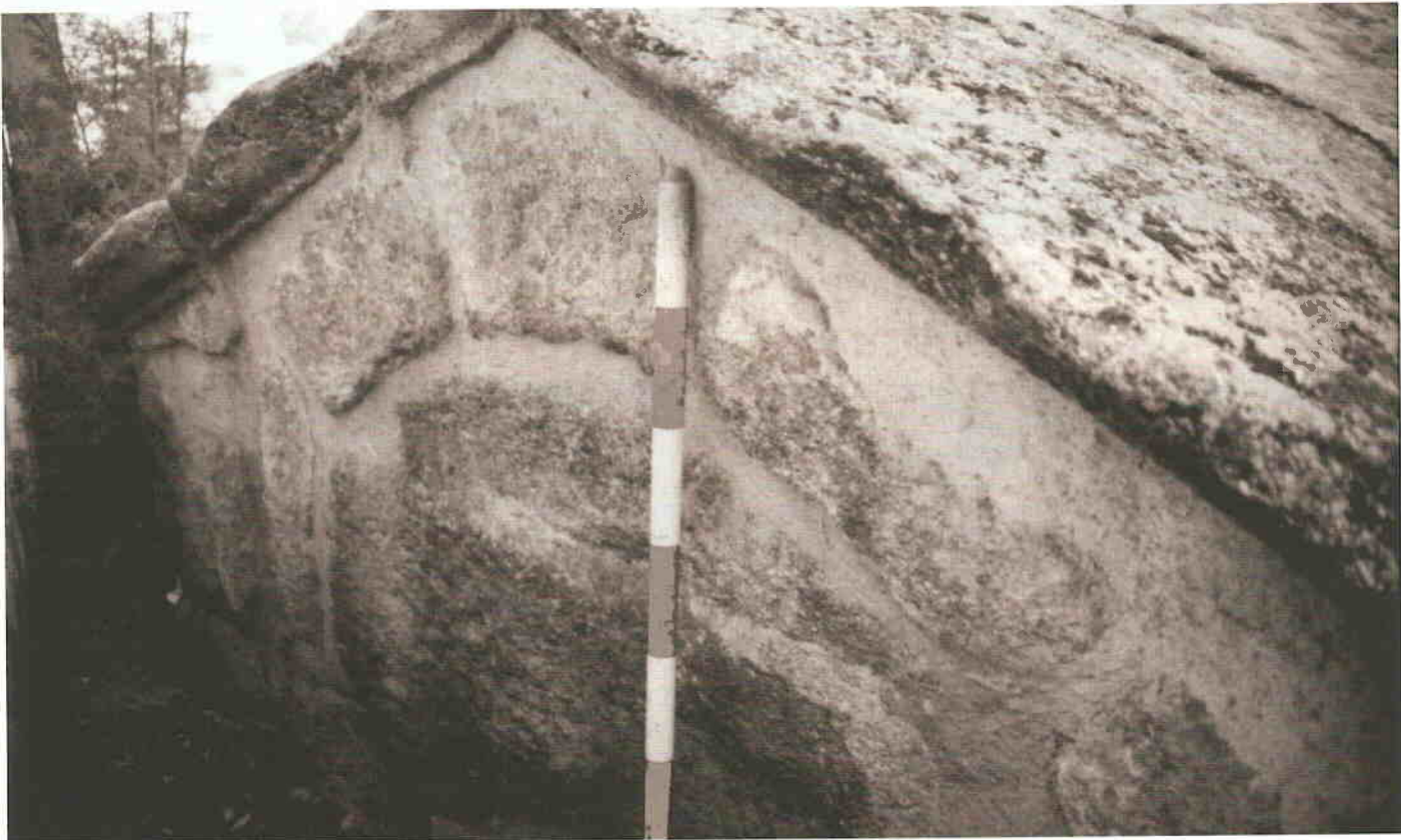
De las restantes, poco sabemos, salvo que la de Luelmo fue modificada en el siglo XIX, en que se añadió la gruesa techumbre. Para la de Carbellino (*Fuente del Concejo*) se tiene al menos un tope cronológico: dado que en la misma localidad



Dos posibles modelos de referencia para los canteros de nuestras fuentes: arriba, la Foncalada de Oviedo (s. VIII-IX); debajo, la Fonte Vella de Mondoñedo (c. 1548).



133



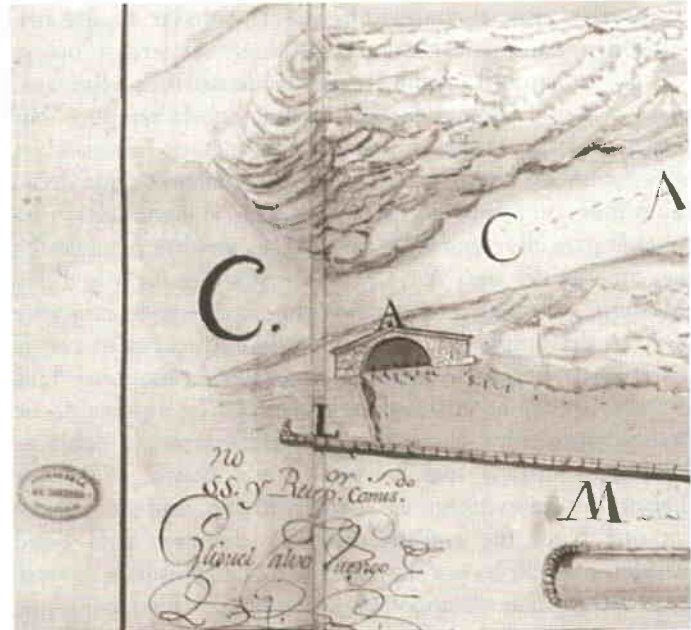
En la parte posterior de algunas fuentes se trasluce el arco de la bóveda: arriba, la Foncalada de Oviedo; abajo, la Fuente del Toral de Muga de Sayago.

hay una *Fuente Nueva*, datada en 1873, esta de Concejo debe de ser la que existía anteriormente, sin que podamos precisar más. Eso sí, a la vista de lo observado en esta localidad dotada de dos fuentes, no está de más tomar nota de la mayor antigüedad del tipo con cubierta a dos aguas con respecto al de bóveda exenta.

Finalmente, las de Cerezal de Aliste y Fermoselle también podrían ser obras bastante recientes: en este caso, el indicio cronológico lo constituyen sus respectivas piedras clave, que sobresalen por encima del extradós, detalle que vimos en algunas claves con forma de cruz comentadas en el apartado e), o en la propia *Fuente Nueva* de Carbellino, pues esa fecha citada aparece también sobre una clave sobresaliente en altura.

Por lo que parece, este tipo A.1.3. debió de conocer un gran éxito en la Edad Moderna, siendo todavía muy imitado en la Contemporánea. La realización de estudios análogos a éste nuestro en zonas más o menos próximas podrá permitir seguramente avanzar no solo en la cronología, sino en el reconocimiento de maestros canteros, talleres, “escuelas”, etc. Aquí nos limitaremos a anotar el enorme parecido de las zamoranas con ciertas fuentes de Salamanca sobre todo, pero también de Galicia y Portugal¹⁰⁵, o de Burgos, Soria, Guadalajara¹⁰⁶, etc. Cómo no mencionar obras ¿tenidas por romanas, no sabemos desde cuando? como la *Fuente del Gejo* de Hinojosa de Duero, la *Fuente del Lugar* de Sobradillo, ambas en Salamanca¹⁰⁷, indistinguibles de las que nos ocupan; como lo son también las burgalesas de Monasterio de Rodilla, Quintanapalla y Villaviado¹⁰⁸, ésta última fechada al parecer a finales del siglo XVIII y con una gran cruz en la clave que corrobora nuestras sospechas acerca de la tardía datación de estos elementos que sobresalen en altura. Es decimonónica sin duda la de Quintanapalla, datada en 1860, a despecho de su pretendida romanidad.

Pasando ya al tipo A.1.4., en el apartado correspondiente se hizo constar ya su heterogénea condición, puesto que los dos únicos ejemplares conocidos son muy distintos, y el motivo de agruparlos era nada más que el aspecto inacabado resultante de su bóveda no trasdosada, o con el **extradós sin**



La Fuente de los Caños, de Cifuentes (Guadalajara), dibujada en 1791 (Vid. nota 106).

rematar. Pues bien, a la hora de intentar establecer su cronología, estas dos fuentes apuntan con claridad en direcciones muy diferentes: ambas carecen de documentación estrictamente relativa a su construcción, por lo que debemos apoyarnos en otro tipo de indicios, anteriormente expuestos y que ahora glosamos. La *Fuente Vieja* de San Pedro de la Viña debe de haber sido considerada obra muy antigua –romana, sin vacilación– ya a finales del siglo XVIII, y así parecen confirmarlo algunos detalles tipológicos (empleo de *opus caementicium*, revestimiento de *opus signinum* coloreado, decoración de línea de rosca incisa que se ha visto también en el ninfeo de *Graccurreis*), y el contexto arqueológico (inmediatez de la vía que unía *Asturica Augusta* con *Bracara Augusta*).

¹⁰⁴ Rubio Marcos 1994: 74. No es mencionada por Abásolo 1975: 198-202.

¹⁰⁵ Conocemos la existente en Vilar de Amargo, en Castelo Rodrigo, pero parecen existir otras muchas análogas.

¹⁰⁶ En la localidad de Cifuentes hay una de este tipo, la *Fuente de los Caños*, que aparece dibujada en un plano de 1791 que acompaña a un pleito (Plano de la Fuente de las Reliquias y heredades próximas en Cifuentes (Guadalajara), Archivo de la Real Chancillería de Valladolid ES.47186.ARCHV/1.10/Planos y Dibujos Desglosados 0410). La fuente, por tanto, existía en ese año, aunque lamentablemente no hemos podido saber su fecha de construcción.

¹⁰⁷ Ambas, en Martín Vaquero y Báez Puente 1998: 47 y 87. Para la de Sobradillo, *vid.* también Hernández González 1999: 62.

¹⁰⁸ *Vid.* Rubio Marcos 1994: 107, 78 y 36, respectivamente.

Presencia del arco frontal biselado en dos fuentes de la Edad Moderna: la Fonte Vella de Mondoñedo (izda.) y la Fuente de Beber de Villadepera (dcha.).



Otras fuentes, seguramente de la Edad Moderna, con arco biselado: la Fuente Grande de Nuez, la Fuente Buena de Calzada de Valdunciel, la Fuente de los Ricos (Alfaraz) y la Fontanina de Záfara (ésta, como la de Villadepera, carece de bóveda).

Dicho todo esto, debe añadirse también que se carece hasta el momento de cualquier alusión documental que pudiera corroborar la ubicación de estas fuentes de Fermoselle en aquellos momentos de finales de la Edad Media y comienzos de la Moderna. A falta de una investigación *ad hoc*, hay que apoyarse en las realizadas por Mateu Prats (1994) y Castaño Blanco (2001), que han manejado muchos miles de folios, especialmente de legajos de Protocolos Notariales, sin que hayan detectado menciones de fuentes, o de oficios con ellas relacionados¹¹⁶. Solamente en el siglo XVIII podremos contar con un par de referencias que proporciona la documentación relativa a la construcción del convento de los franciscanos descalzos, fundado en 1731. Según parece, su iglesia aprovechó una ermita de San Juan Bautista existente en el lugar conocido como “fuente y ermita de San Juan” (Castaño Blanco 2001: 92), de las que podrían quedar aún algunos vestigios (Puerto y Treceño 1990: 185). La villa donó a la comunidad dos fuentes, la *de las heras* y otra que se hizo en la cortina de la cofradía de la Soledad, en el camino que baja de Santa Coloma a las eras¹¹⁷. Si la de San Juan era anterior, esta segunda fuente parece indudablemente obra de ese momento. ¿Serán también del siglo XVIII¹¹⁸ las fuentes de arcos fajones? Desgraciadamente ninguna de estas dos fuentes aludidas en los documentos se corresponden con las que hemos estudiado, y por eso anotamos con interés la mención en ese mismo documento de un aljibe de sillería labrada y con arco, construido también en el interior del convento (*Ibidem*: nota 182; Puerto y Treceño 1990: 185), lo que vendría a reforzar las sospechas de una datación de estas obras hidráulicas fermosellanas en la Baja Edad Moderna, época por otra parte caracterizada por un auge económico en el que destacan el olivo y el viñedo y, en consecuencia, la construcción de esas bodegas arquitectónicamente relacionables con nuestras fuentes.

Por lo que respecta a las **fuentes cuya bóveda parece derivada de la de cañón simple (tipo A.2.)**, ya se hizo alguna alusión a una eventual datación en la Edad Media: se trata, recordémoslo, de la *Fuente Vieja*, en El Cubo del Vino, protegida por una bóveda de cañón apuntado y metida en un talud, y de la *Fuente de Valdemolinos*, en Muelas del Pan, con bóveda escarzana.

Para el primer caso, no son muy abundantes los paralelos fechados, a no ser la gran fuente de la localidad navarra de Villamayor de Monjardín, en la comarca de Estella, que ostenta un doble arco apuntado que da paso a una bóveda de cañón apuntado. Aunque no ha podido ser datada directamente, teniendo en cuenta su tipología arquitectónica y seguramente su inmediatez a un castillo, se ha propuesto una fechación hacia 1200 (García Gainza 1983: 641 y lám. 657). Por sus bóvedas de cañón apuntado, podrían recordarse igualmente ciertas fuentes alavesas del valle de Cuartango, que acaso pudieran remontarse al siglo XV (Azkarate y Palacios 1994: 51) y la fuente de Treviño, con una gran sala cubierta por bóveda de cañón apuntado y con arcos fajones, considerada tardo-románica (Rubio Marcos 1994: 90 y 102)¹¹⁹. Más estricta sería la comparación con otra obra burgalesa, la *Fuente de la Esperilla*, en el barrio de Tabanera (Castrojeriz) que también es considerada medieval (*Ibidem*: 98; García Grinda 1988: 284)... pero que presenta una cubierta de tipo escalonado que nos lleva a pensar de inmediato en una cronología muchos siglos más reciente, como luego tendremos ocasión de ver, adelantando ahora únicamente el parecido entre tal cubierta y la empleada en el acueducto navarro de Noain, datable entre 1783 y 1790. Ciertamente, podría replicarse que la cubierta corresponde a una reforma muy posterior de una fuente medieval; por eso, parece interesante terminar mencionando, una vez más en el sentido de rebajar la antigüedad aparente de estas bóvedas apuntadas, el *Caño Vadillo*, una de las fuentes que abastecía a la ciudad de León: cuenta también con esta clase de bóveda y sin embargo es una obra datable en el siglo XVIII (González Flórez 1980b: 13 y 15).

Mucho más laborioso resulta hallar puntos de referencia para la de *Valdemolinos* (Muelas del Pan), por lo que sería fácil ceder a la tentación de relacionarla, por su bóveda escarzana, con la arquitectura del Gótico final o del Renacimiento. Pero también en este caso, antes de decantarse por una cronología tan alta, conviene no olvidar tres hechos: en primer lugar, el frecuente empleo de arcos escarzanos en obras de los siglos XVII al XX¹²⁰, explicable seguramente por la gran eficacia mecánica de esta sencilla solución técnica; en segundo lugar, la presencia de bóveda escarzana en una fuente, sin datación

¹¹⁶ Tal ausencia es muy llamativa por cuanto Mateu Prats (1994) ha conseguido información sobre otras obras públicas, como la cárcel fermosellana o el puente de S. Lorenzo, e incluso sobre elementos de la arquitectura rural como casetos, chozos, cortinos, etc.

¹¹⁷ AHPZ, Prot. 8693, f. 320.1731 Fermoselle Acuerdo de villa.

¹¹⁸ Desde luego, si éste fuese el siglo de construcción de las fuentes, la fecha habría de ser posterior a 1752, puesto que en la Respuesta General del Catastro de Ensenada no se menciona en ningún momento la existencia de gastos de conservación de fuentes en esta localidad (Castaño Blanco 1992: 271).

¹¹⁹ García Grinda (2002: 423) indica que los signos de cantería grabados en la fuente corresponden a los siglos XII-XIII.

¹²⁰ Azkarate y Palacios (1994:51) han llamado la atención sobre lo engañoso de estos detalles arquitectónicos a la hora de datar las fuentes del valle de Cuartango: así, la de Sendadiano, con elementos que parecen bajomedievales, está protegida por una cámara abierta por un arco escarzano... construida en 1860.

precisa pero indudablemente moderna, de la localidad turo-lense de Hinojosa del Jarque (Ortego Frías 1945: 153 y fig. 9), en este caso protegida por cubierta a dos aguas; finalmente, el enorme parecido que, dejando aparte ese detalle, presenta la fuente de *Valdemolinos* con las de bóveda de cañón existentes en Badilla (*Fuente de la Peral*), Escuadro (*Fuente de Beber*) y Villamor de Cadozos (*Fuente de la Era*), que creemos construidas a finales del siglo XIX. Dejaremos aquí anotada la sensación, que repetidamente se tiene ante diversas fuentes, de un “arcaísmo”, o mejor, un gusto especial que bien podría justificarse en relación con canteros bien concretos¹²¹.

Finalizamos el análisis de las fuentes de piedra ocupándonos del **tipo A3**. La planta apaisada y la excepcional cubierta escalonada de la fuente de Villadepera evocan inmediatamente las Arcas Reales, es decir las arquetas que para la traída de aguas a Valladolid ejecutaron Diego de Praves y Juan de Nates sobre el proyecto trazado en 1585 por Juan de Herrera (Martín González 1982; Carricajo 1984). La primera de las arcas, cuya inscripción permite fecharla en 1589, constituye seguramente el *terminus post quem* para la fuente de Villadepera. Sin duda, esta fuente zamorana tiene una traza que parece menos popular que las restantes, más “académica”, reflejando seguramente la intervención de algún maestro de cantería de cierto renombre ¿No habría que sospechar que esta obra se hizo en un momento de cierto auge económico de la localidad, por ejemplo en las postrimerías de ese siglo XVI en que se conceden licencias para explotar las minas de estaño¹²²? Esperemos que futuras pesquisas en la sección de Protocolos Notariales del Archivo Histórico provincial de Zamora permitan validar o refutar esta hipótesis de trabajo, que nos parece mejor sustentada que la de la datación romana. En todo caso, esta propuesta cronológica marcaría un tope en cuanto a antigüedad máxima, pudiendo invocarse también algún momento bastante más reciente, por ejemplo de la segunda mitad del siglo XVIII. En este sentido debe anotarse que la cubierta escalonada seguirá empleándose durante mucho tiempo, como se ve en el acueducto neoclásico de Noain (Navarra), proyectado por

Ventura Rodríguez y construido entre 1783 y 1790 (Larumbe 1990a: 142; *Idem* 1990b: 46-47), por no citar su abundante presencia en construcciones integrantes del Canal de Castilla, por ejemplo en una caseta de riego en la localidad palentina de Requena de Campos (Helguera *et al.* 1988: 84), integrante del Canal del Norte, ramal que fue construido entre 1782 y 1791.

A falta de mejores paralelos para la fuente de Pozuelo de Vidriales, señalamos también una cronología similar, es decir, posterior en mayor o menor grado a las Arcas Reales, de las que podría tener también alguna influencia. Al menos, tienen en común la bóveda en rincón de claustro, la estrecha puerta adintelada y la moldura clásica.

En cuanto a la familia de las fuentes con **bóveda de ladrillo (tipo B)**, tampoco es sencilla su fechación. Desde el punto de vista técnico, nada se opondría a una datación antigua, pues el ladrillo fue hábilmente manejado por los alarifes que levantaron, por ejemplo, las notables iglesias románico-mudéjares que abundan en la zona de Toro, y podríamos aportar incluso citas de ciertas obras hispanomusulmanas, como el aljibe almohade bajo la iglesia de Benquerencia de la Serena (Gutiérrez Ayuso 2001: 18-19), o el aljibe nazarí de San Luis (Olmedo Sánchez 2002: 166), construcción abovedada de ladrillo, de aspecto bien próximo al de nuestras fuentes del tipo B. Más aún, ya en época romana se hicieron fuentes latericias –reseñamos la bóveda que recubre la arqueta del ninfeo de El Burgo, en Alfaro (Hernández Vera *et al.* 1998: 234)–, pero también en la fuente trazada en Arévalo en 1521 habrá también una arqueta de ladrillo (Cervera Vera 1992: 322). Mejores referencias serían la fuente que en la segunda mitad del siglo XVI abastecía de agua al Hospital sevillano de las Cinco Llagas, con su bóveda de cañón de fábrica de ladrillo, aunque enfoscada exteriormente, y dotada de una portada con un frontón renacentista¹²³, o la encontrada excavando en un monte en La Rioja¹²⁴, atribuida a la Edad Moderna. Sin embargo, sin ceder a tales tentaciones, debemos apuntar en una dirección bien diferente, basándonos en algunos indicios documentales. En efecto, lo que hoy se ve en la *Fuente de Valdebuey*

¹²¹ Esta fuente es aludida, como otros pagos que sirven de mera referencia, en el Catastro de Ensenada, pero no hay ningún documento que mencione gastos concejiles de construcción o mantenimiento de la misma (J. Lorenzo Fernández Fernández, com. pers.). Más aún, en una fecha tan tardía como 1927, el pueblo parece contar todavía con un abastecimiento muy deficiente: en el informe enviado por el Ayuntamiento para la Estadística Militar se mencionan cuatro fuentes (a 300, 1000, 1500 y 3000 metros del pueblo) y numerosos pozos (uno público, a 2 km, y cincuenta y uno privados, en el pueblo e inmediaciones) (Fernández Fernández 2002: 248-249). Así pues, ¿será muy reciente, ya del siglo XX, la obra que cubre de la fuente de Valdemolinos?

¹²² Acerca de esta actividad, que todavía no ha sido estudiada, hay algunos indicios. Así, en 1566 Cosme García había pedido y obtenido licencias para explotar minas “de oro y plata” (A.G.S., Contadurías Generales, Leg. 850, carta de 1566, junio 12. Madrid), aunque el mineral más beneficiado debió de ser en realidad la casiterita: en 1571, Felipe II expide cédula permitiendo el beneficio de la mina de estaño (*Idem*, Diversos de Castilla, Leg. 8, n° 53), y años más tarde, el monarca ordenará al corregidor de Zamora la explotación de la misma (*Idem*, Contadurías Generales, Leg. 850., carta de 1580, julio 5).

¹²³ Romero Moragas 1986.

¹²⁴ Porres Castillo (1997) supone que la construcción, abovedada, hecha con ladrillo plano macizo y mortero, habría tenido lugar a partir del siglo XVII.

de Valdefinjas no se corresponde en absoluto con la descripción de aquella *Fuente de los Bueyes* o de *Rrovico* que fuera trazada por los canteros García de Güemes y Pedro Pontones en 1594. Según parece, esta obra –y lo mismo ocurriría con la del Caño– debió de irse estropeando durante los siglos XVII y XVIII, hasta resultar finalmente reparadas ambas hacia 1800, ya que Gómez de la Torre (1802: 155) escribe “... por fortuna estas dos fuentes acaban de mejorarse”. ¿No debemos suponer que las fuentes con tan curiosa bóveda de cañón oblicua¹²⁵ que hoy podemos contemplar son el resultado de esas reparaciones de finales del siglo XVIII o del comienzo mismo del XIX? Y, por extensión, tal vez quepa llevar a la Edad Contemporánea las otras fuentes que hemos reunido en esta familia de las de ladrillo. Como dato a favor de esta suposición, recuérdese que el caño de Babilafuente (Salamanca), construido en 1738, fue protegido por una bóveda de medio punto hecha de ladrillo.

Debe llamarse la atención sobre un detalle de cara a futuras actuaciones: se sabe que a algunas de las fuentes llegaba el agua mediante conducciones que han sido descritas con poca precisión –recuérdense la conducción de Bustillo del Oro, los

arcaduces y arcas de la fuente de Alcañices o las tuberías de barro en *La Fuente Grande* de Nuez de Aliste–, por lo que resulta imprescindible documentar con el máximo cuidado este tipo de observaciones, pues las cañerías guardan sin duda importante información sobre la construcción o reparaciones de las fuentes. Es verdad que las conducciones de la Edad Moderna imitaron, no sabemos hasta qué punto, las descritas por los tratadistas romanos¹²⁶, lo que puede inducir a confusiones¹²⁷, pero parece viable llegar a discriminar entre unas y otras mediante técnicas analíticas e incluso por el tipo de materiales empleados: el grado de detalle de algunos documentos permite albergar fundadas esperanzas¹²⁸. Por eso, cualquier obra en las inmediaciones de una de estas viejas fuentes debería ser objeto de un seguimiento arqueológico atento a la recogida de datos significativos, que permitirán sin duda consolidar estos esbozos tipológicos que, como se ha visto, tienen mucho de tentativos. En beneficio mutuo, Arqueología e Historia de la Técnica deberán colaborar también en este terreno.

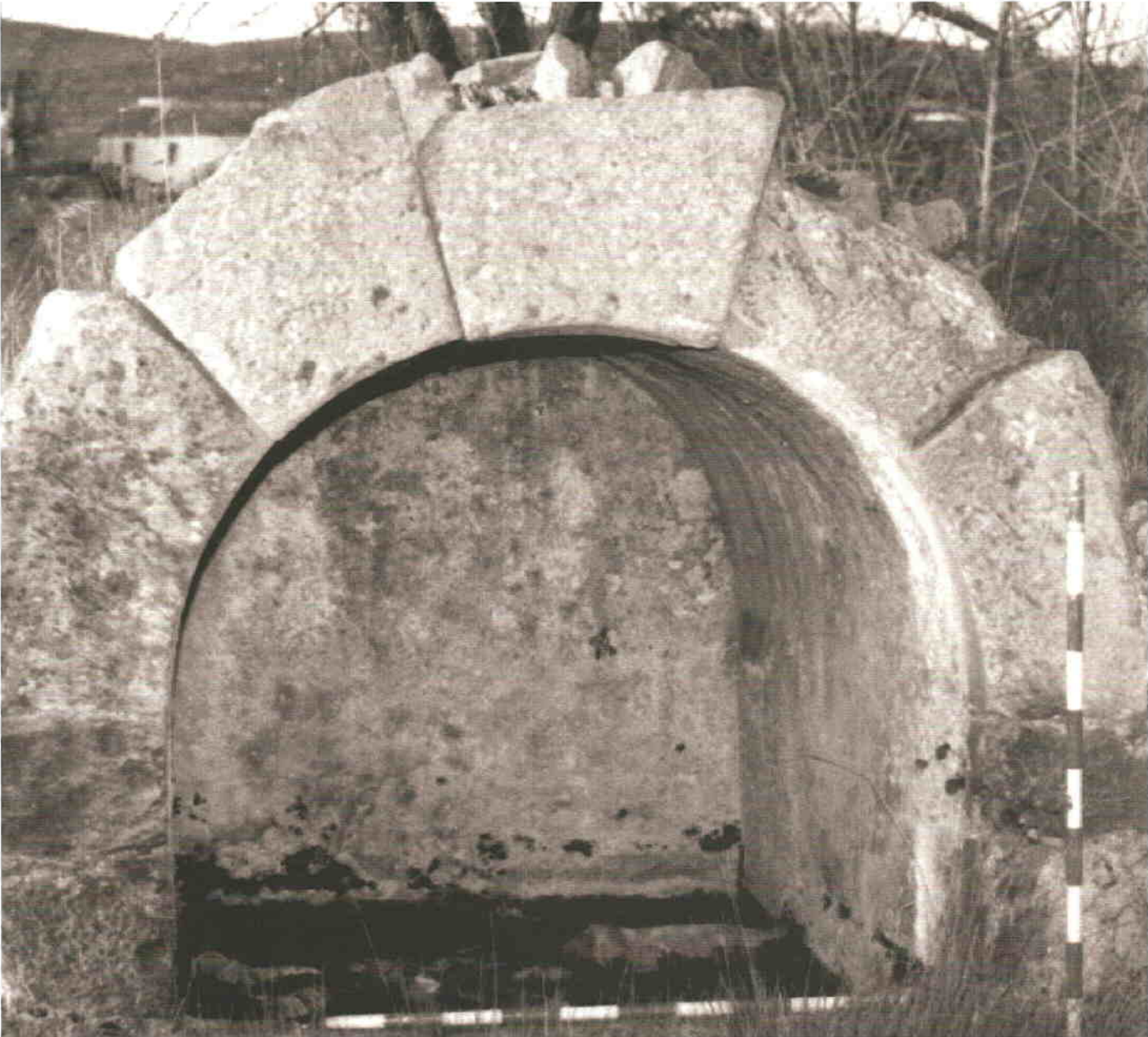
¹²⁵ Desde el Renacimiento, y sobre todo en los siglos XVII y XVIII hubo una preocupación explícita de algunos tratadistas –Juan Caramuel, Tomás Vicente Tosca, etc.– por la arquitectura oblicua.

¹²⁶ Aramburu Zavala (1990: 1080) alude a un manuscrito de arquitectura española de mediados del siglo XVI en el que, siguiendo a Vitrubio, se recogen tres modos de conducir el agua, mediante zanjas de albañilería, cañerías de barro y tuberías de plomo.

¹²⁷ Estudiando la conducción de tubos enchufados que se había tomado por romana, dada su proximidad al acueducto de *Calagurris*, Cinca Martínez (2002) concluye su datación en 1596, gracias a la documentación de la traída de aguas.

¹²⁸ *Vid.* la precisión con que se describen en el contrato los encaños fabricados en 1655 por el alfarero de Arrabal de Portillo para la fuente de Santibáñez, que, como queda dicho, abastecía a Íscar (Arranz Santos 1996: 247). Probablemente no será difícil encontrar apoyo documental análogo para los tubos cerámicos machihembrados y embetunados hallados en la excavación de Moreda y Nuño en la vallisoletana calle de San Lorenzo, que formaban parte de la conducción de aguas al monasterio de San Benito hecha en 1441.

CONCLUSIÓN



Siendo el agua una necesidad permanente, hubiera podido suponerse que las fuentes han tenido que ser hechas en todos los momentos de la historia. Sin embargo, las fuentes aquí estudiadas no parecen haberse construido indiscriminadamente en cualquier época, sino en momentos muy concretos: **el primero**, de gran importancia por haber incidido de alguna forma en los sucesivos, correspondería a los primeros siglos de la Era, en que debieron de construirse las de San Pedro de la Viña y Villafáfila, las únicas que nos arriesgamos a diagnosticar como romanas. Si hubo o no enlace directo entre estas fuentes y las más recientes, es cuestión abierta, en la que desempeña un papel importante la *Foncalada* de Oviedo, notable legado de la monarquía asturiana hacia el tránsito del siglo VIII al IX, y para la que hemos llegado a suponer que pudo haber influido en la génesis de nuestras fuentes de la Edad Moderna, aunque tal influjo pudo ser, más que directo, a través de la *Fonte Vella* de Mondoñedo.

En época medieval, cabe conceder alguna posibilidad a la construcción de alguna fuente abovedada, pues hay, como ya se ha visto, un caso documentado a mediados del siglo XV, el de la fuente de San Bartolomé de Pinares (Ávila). Debe añadirse un detalle de sumo interés, pues ésta era, según el documento contractual, una “fuente labrada de bóveda e toda cubierta de maderos” (Ser Quijano 1987: 101): esa fuente con bóveda de cañón bajo un techo de maderamen, seguramente a doble vertiente mejor que plano, ¿estaría imitando, lejanamente, la *Foncalada* ovetense?

La eventualidad de una fechación medieval la hemos acogido en el caso de las de tipo de talud de Cubillos y El Cubo del Vino; sin embargo, en tierras zamoranas parece más seguro referirnos a un **segundo momento** que cabría situar a finales del siglo XVI y buena parte del XVII, cuando debieron de edificarse las fuentes de Alcañices, Benavente y Valdefinjas, que no han llegado hasta nuestro tiempo, así como las de Muga de Sayago y Villadepera, y probablemente la de Nuez, todas ellas dentro de la onda de expansión de ese fenómeno —especialmente urbano e impulsado por los monarcas hispánicos de la Casa de Austria— de asimilación de las preocupaciones higiénico-sanitarias del Renacimiento; también sería de ese momento la fuente del convento de Aldea del Palo. Luego, debió de producirse un parón, pues la crisis del siglo XVII, agravada en estas tierras fronterizas por el largo conflicto hispanoportugués, no permitía muchos dispendios: la Guerra de Independencia de Portugal tuvo aquí especial incidencia, en unos casos por los daños directos y en otros por las cargas que habían de soportar personas y pueblos. Después, la guerra de Sucesión tampoco constituirá un marco favorable, y aunque la fuente de Matellanes parece datable en 1710, el **tercer estadio** se producirá bastante después, consolidada ya la monarquía borbónica, y en relación indudable con la

difusión de las ideas ilustradas, las preocupaciones por el fomento y la salubridad que mueven a las Sociedades Económicas de Amigos del País, y con el propio objetivo político de suministrar a los súbditos “salud y felicidad”. Este momento, en el que se hacen proyectos de colonización de despoblados (García Caballero 1992), de construcción de canales para regar ciertas zonas de la provincia (Cadñanos 1996), o en el que se inicia la realización de cementerios separados de los núcleos de población (Brez Cachón 1999), será también el de la construcción de las fuentes de la capital zamorana (Rupérez Almajano 1993: 190) —la del paseo de Valorio, por ejemplo, con su estanque circular, trazada en 1720 por Simón Vazquez (APHZ, Notariales, 1853-B, ff. 219-221; Mapas Planos y Dibujos, carpeta 6/9), pero cuya tipología nada tiene que ver con las que estudiamos—, y de la localidad sayaguesa de Fresnadillo, o las de la zona de Toro, como Valdefinjas, Bustillo del Oro, etc., que las han debido de ejecutar con cargo a los bienes de propios.

El ejemplo tenía que haber cundido, pues no faltaban las voces que así lo reclamaban —recordemos los comentarios de Gómez de la Torre (1802: 265, 273) lamentando la carencia de fuentes públicas en diversas localidades de la Tierra de Toro donde sería suficiente con hacer sencillas obras—, pero de nuevo la guerra, esta vez contra los ejércitos napoleónicos, vendrá a truncar el proceso, porque el país entero quedará sumido en un marasmo que se prolongará durante mucho tiempo.

Durante la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del siguiente se asiste a una nueva fase de construcción, en la que se encuadran las fuentes abovedadas de Brandilanes, Carbellino, Ceadea, Fornillos de Fermoselle, Moraleja de Sayago, Moveros o Villamor de Cadozos. Ésa es la **última fase**, porque después, ya en nuestro tiempo, se efectuarán otras obras de abastecimiento de aguas que alcanzarán por fin a todos los pueblos, e incluso a todas las viviendas. Tales obras, llevadas a cabo en la segunda mitad del siglo XX, han conllevado el arrinconamiento, y en muchos casos la pérdida de función de las fuentes tradicionales, pero no su olvido: cuántas veces nuestros informantes, sobre todo los mayores, han dejado ver su preocupación por la pérdida de fuentes no atendidas... o que han quedado secas por reformas urbanísticas poco cuidadosas; inquietud, en definitiva, por verse privados de un recurso con el que ojalá no haya que plantearse contar en algún momento.

Excluida de nuestra posición la añoranza —como historiadores, rechazamos la nostalgia—, hemos de concluir afirmando la necesidad de conservar y dignificar estas fuentes tradicionales, como testimonio de la inteligencia de quienes las trazaron, de la pericia de quienes las construyeron y de la prudencia de quienes las mantuvieron en buen uso. ¿Encerrarán lecciones que hoy, en tiempos de agua (todavía) abundante y barata, no acertamos a captar?

BIBLIOGRAFÍA



- ABÁSULO ÁLVAREZ, J. A. (1975): *Comunicaciones de la época romana en la provincia de Burgos*. [Burgos]: Diputación Provincial.
- ABÁSULO ÁLVAREZ, J. A. y RUIZ VÉLEZ, I. (1977): *Carta Arqueológica de la Provincia de Burgos. Partido Judicial de Burgos*. Burgos: Diputación Provincial.
- ADAM, J. P. (1984): *La construction romaine: materiaux et techniques*. Paris: Picard (citamos por la trad. española *La construcción romana: materiales y técnicas*. León: Editorial de los Oficios. 1996).
- AFONSO, B. (1986): "A via romana de Braga a Astorga. Variantes no distrito de Bragança entre Vale de Telhas e Babe". *Actas. I Congreso Internacional Astorga Romana*. Astorga: Ayuntamiento, vol. I, págs. 257-270.
- AGUIAR, A. ANDRADE (1990): *Um espaço urbano medieval: Ponte de Lima*. Lisboa: Livros Horizonte.
- ALDEA VAQUERO, Q., MARÍN MARTÍNEZ, T. y VIVES GATELL, J. (1975): *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, vol. IV. Madrid: CSIC.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (ed.) (1997): *Ciudades romanas en la provincia de Cuenca. Homenaje a Francisco Suay Martínez*. Cuenca: Diputación Provincial.
- ALMAGRO-GORBEA, M. y MOLTÓ, L. (1992): "«Saunas» en la Hispania prerromana", *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II, Hª Antigua*, V, págs. 67-102.
- ALMEIDA, F. y VEIGA FERREIRA, O. da (1967): "Um poço lusitano-romano encontrado em Idanha-a-Velha", *O Arqueólogo Português (3ª série)* 1, págs. 57-63.
- ALONSO GONZÁLEZ, J. M. (1993): "La antiguas Ordenanzas de Concejo de un pueblo desaparecido: Anta de Tera", *Anuario 1993. Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, págs. 509-527.
- ALONSO GONZÁLEZ, J. M. (2003): *Arquitectura tradicional de la comarca de Omaña y valle de Samario (León)*. León: Instituto Leonés de Cultura.
- ÁLVAREZ VILLAR, J. (1980): *La villa condal de Miranda del Castañar*. Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos. (3ª ed.).
- ALVES, F. M. (1938): *Memórias Arqueológico-Históricas do distrito de Bragança. Arqueologia, Etnografia e Arte*, tomo X (2ª ed.). Porto: Museu do Abade de Baçal.
- ANDERSON, E. B. (1990): "Fountains and the roman dwelling", *Jahrbuch des Deutschen Archäologischen Instituts*, 105, págs. 207-236.
- ANDRÉS HURTADO, G. et al. (2002): *Así era la vida en una ciudad romana: Calagurris Iulia*. Calahorra: Amigos de la Historia de Calahorra.
- ARA GIL, J. (1998): "Fuentes iconográficas para el estudio del agua en la Edad Media", en VAL VALDIVIESO 1998, págs. 146-181.
- ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, M. A. (1990): *Las obras públicas en la Corona de Castilla entre 1575 y 1650: los puentes*. Madrid (Tesis doctoral Universidad Autónoma de Madrid, ed. microficha).
- ARANDA ALONSO, F., CARROBLES SANTOS, J. e ISABEL SÁNCHEZ, J. L. (1997): *El sistema hidráulico romano de abastecimiento a Toledo*. Toledo: Diputación Provincial.
- ARGÜELLO, J. J. (1996): "El abastecimiento de agua en la villa de Uviéu durante la Edad Media", *Memorana*, 1, págs. 35-44.
- ARIZAGA BOLUMBURU, B. (1990): *Urbanística medieval (Guipúzcoa)*. Donostia-San Sebastián: Kriselu.
- ARIZAGA BOLUMBURU, B. (1998): "El agua en la documentación urbana del nordeste peninsular", en VAL VALDIVIESO 1998, págs. 70-96.
- ARRANZ SANTOS, C. (1996): *Villa y tierra de Íscar*. Íscar: Comunidad de Villa y Tierra de Íscar.
- ARROYO ILLERA, F. (1998): *Agua, paisaje y sociedad en el siglo XVI: según las relaciones topográficas de Felipe II*. [Madrid]: Ediciones del Umbral.
- ASENJO GONZÁLEZ, M. (1984): *La Extremadura castellano-oriental en el tiempo de los Reyes Católicos: Segovia 1450-1516*, Madrid (col. Tesis doctorales de la Universidad Complutense, 212/84).
- ASTIAZARAIN ACHABAL, Mª I. (1989a): "La arquitectura hidráulica en Guipúzcoa durante el reinado de Carlos III", en *El Arte en tiempo de Carlos III. IV Jornadas de Arte*. Madrid: Alpuerto, págs. 61-69.
- ASTIAZARAIN ACHABAL, Mª I. (1989b): "Un diseño hidráulico para la fuente del portal de San Francisco de Tolosa por el maestro de Loyola, Francisco Javier de Echeverría", *Cuadernos de Sección. Artes Plásticas y Monumentales*, 6, págs. 277-287.
- AZAÑA, E. (1882): *Historia de Alcalá de Henares. Alcalá de Henares*: Imprenta de F. García [Ed. fasc. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 1986].
- AZKARATE, A. y PALACIOS, V. (1994): *Arquitectura hidráulica en el valle de Cuartango-Álava*. Vitoria: Diputación Foral de Álava.
- BALIL, A. (1977): "Fuentes y fontanas romanas de la Península Ibérica", en *Segovia. Symposium de arqueología romana*. Barcelona, págs. 77-89.

- 170 BARROSO CABRERA, R. y MORÍN DE PABLOS, J. (1997): "El edificio de baños de Ercavica", en ALMAGRO-GORBEA 1997, págs. 239-288.
- BENASSAR, B. (1989): *Valladolid en el siglo de oro*. Valladolid: Ámbito (2ª ed.).
- BERMÚDEZ CANO, J. M., HIDALGO PRIETO, R. y VENTURA VILLANUEVA, A. (1991): "Nuevos testimonios epigráficos referentes al abastecimiento de agua público a la Colonia Patricia", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 2, págs. 291-308.
- BERROGAIN, G. (1930): "Ordenanzas de La Alberca y sus términos, las Hurdes y las Batuecas", *Anuario de Historia del Derecho Español*, VII, págs. 381-441.
- BLÁZQUEZ y DELGADO AGUILERA, A. (1915): *Reconocimiento de algunas vías romanas del Valle del Duero*, Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 6. Madrid.
- BLÁZQUEZ, J. Mª y GARCÍA GELABERT, Mª P. (1997): "El culto a las aguas en la Hispania prerromana", en PÉREX AGORRETA 1997, págs. 105-115.
- BLÁZQUEZ HERRERO, C. y PALLARUELO CAMPO, S. (1999): "Maestros del Agua", *Trebede. Mensual Aragonés de Análisis, Opinión y Cultura*, 32 (Noviembre). [publicación digital <http://www.redaragon.com/trebede/numeros/num32.asp>].
- BLÉTRY-SÉBE, S. (1986): "La maîtrise de l'eau sur les oppida du Languedoc Oriental", *Revue Archéologique de Narbonnaise*, 19, págs. 1-29.
- BONACHÍA HERNANDO, J. A. (1998). "El agua en la documentación municipal: Los libros de Actas", en VAL VALDIVIESO 1998, págs. 41-70.
- BONNEVILLE, J.-N., FINCKER, M., SILLIÉRES, P., DARDAINE, S. y LABARTHE, J.-M. (2000): *Belo VII. Le capitole*. Madrid: Casa de Velázquez.
- BOROBIO, Mª J., MORALES, F. y PASCUAL, A. C. (1994): "Fuente Romana de "La Canal". Medinaceli (Soria)", *Numantia. Arqueología en Castilla y León*, 5, págs. 87-90.
- BREZ CACHÓN, Mª P. (1999): "La construcción de Cementerios y la Salud Pública a lo largo del siglo XIX", *Studia Zamorensia*, Segunda época, V, págs. 155-195.
- BRÍO MATEOS, J.M. (1986): *Una villa de señorío eclesiástico. Fresno de Sayago. Siglos XII-XIX*. Madrid.
- BRUUN, C. y SAASTAMOINEN, A (eds.) (2003): *Technology, Ideology, Water: From Frontinus to the Renaissance and Beyond*. Roma (Acta Instituti Romani Finlandiae, 31).
- BURDY, J. (2001-2002): "Lyon: Les fontaines publiques de Lvgdunum", *Caesarodunum*, XXXV-XXXVI, págs. 77-87.
- BURÉS VILASECA, L. (1998): *Les structures hidràuliques a la ciutat antiga: l'exemple d'Empúries*. [Barcelona]: Museu d'Arqueologia de Catalunya. (Monografies emporitanes, 10).
- CAAMAÑO MARTÍNEZ, J. M. (1962): *Contribución al estudio del gótico en Galicia: (Diócesis de Santiago)*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- CAAMAÑO SUÁREZ, M. (2003): *As Construccions da Arquitectura Popular*. Santiago de Compostela: Consello Galego de Colexios de Aparelladores e Arquitectos Técnicos.
- CABO ALONSO, A (1956): "El colectivismo agrario en tierra de Sayago", *Estudios Geográficos*, 65: 593-658.
- CARDIÑANOS BARDECI, I. (1996): "Dos proyectos del siglo XVIII para regar las tierras entre Toro y Zamora", *Anuario 1996. Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, págs. 299-320.
- CAGIGAS ABERASTURI, A. I.; ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, M. A. y ESCALLADA GONZÁLEZ, L. de (2001): *Los maestros canteros de Ribamontán*. Carriazo-Hoz de Anero (Ayuntamiento de Ribamontán al Mar-Ayuntamiento de Ribamontán al Monte).
- CALATRAVA, J. A. (1995): "El agua en la cultura arquitectónica y urbanística de las Luces", en GONZÁLEZ ALCANTUD, J.A. y MALPICA CUELLO, A. (coords.): *El agua. Mitos, ritos y realidades*. Barcelona: Anthropos, págs. 190-211.
- CAMPOMANES ALVAREDO, E. y SÁNCHEZ-MORA DÍEZ, Mª C. (1989): "El abastecimiento de aguas a León en época romana", *Tierras de León*, XXIX, 76, págs. 59-67.
- CANCELA RAMÍREZ DE ARELLANO, M. L. (1980): "Fontana en el Foro de Bilibis (Calatayud)", *Caesaraugusta*, 51-52, págs. 121-125.
- CANTO DE LA FUENTE, C. del, CARBAJO MARTÍN, V. A. y MORETA VELAYOS, S. (1991): *Ordenanzas municipales de Zamora. Siglos XV y XVI*. Zamora: Diputación Provincial.
- CARRASCO GÓMEZ, I. (1997): "Intervención arqueológica de urgencia en un solar sito en Calle Góngora número 13, esquina a Calle Teniente Braulio Laportilla (Córdoba)", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1997, III. Actividades de urgencia*, págs. 199-208.
- CARRETERO VAQUERO, S.; ROMERO CARNICERO, Mª V. (1996): *Los campamentos romanos de Petavonium (Rosinos de Vidriales, Zamora)*. Zamora: Fundación Rei Afonso Henriques.

- CARRICAJO CARBAJO, C. (1984): *Las Arcas Reales vallisoletanas: una obra singular para una ciudad y unos monumentos*. Valladolid: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos.
- CASTAÑO BLANCO, J. M. (1992): *Sayago a la luz del catastro de Ensenada. Respuestas Generales*. Zamora: Caja España.
- (2001): *Conflictividad y violencia. La sociedad sayaguesa en la documentación de los siglos XVI al XIX*. Madrid: CSIC/Fundación Rei Afonso Henriques/Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo.
- CASTILLO DE BOVADILLA, J. (1597): *Política para Corregidores y Señores de Vasallos en Tiempo de Paz, y de Guerra, y para Jueces Eclesiásticos y Seglares y de Sacas, Aduanas, y de Residencias, y sus Oficiales: y para Regidores, y Abogados; y del valor de los Corregimientos, y Gobiernos Reales, y de las Ordenes*. (citamos por la ed. facsímil de la de 1704 Amberes: J. B. Verdussen, publicada por el Instituto de Estudios de la Administración Local, con estudio preliminar de B. González Alonso. Madrid 1978).
- CASTILLO GÓMEZ, A. (1989): *Alcalá de Henares en la Edad Media: territorio, sociedad y administración, 1118-1515*. Alcalá de Henares: Fundación Colegio del Rey.
- CERVERA VERA, L. (1982): *La Plaza Mayor de Ávila (Mercado Chico)*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba.
- (1992): *Arévalo (Ávila). Desarrollo urbano y monumental hasta mediados del siglo XVI*. Madrid: Alpuerto.
- CHEVALLIER, R. (1997): “Note sur les aqueducs gallo-romains du département de l’Ain. Bilan provisoire à la date de 1996”, en ROBERT, B. (ed.): *Les aqueducs de la Gaule romaine et des régions voisines*, Limoges: Université de Limoges, págs. 161-178.
- CINCA MARTÍNEZ, J. L. (2002): “Los entubados de Minglanillos. Una obra para el abastecimiento de agua a Calahorra en el siglo XVI”, *Kalakorikos*, 7, págs. 237-246.
- COLMENAREJO GARCÍA, F; LÓPEZ FERNÁNDEZ, P. y SÁNCHEZ MORENO, E. (1997): Arqueohistoria del abastecimiento de aguas a Colmenar Viejo: Fuentes y proyectos de Viales, *Cuadernos de Estudios*, 9, págs 45-82.
- CÓRDOBA DE LA LLAVE, R. (1998): “Eliminación y reciclaje de los residuos urbanos en la Castilla bajomedieval”, *Acta historica et archaeologica mediaevalia*, 19, págs. 145-169.
- CORTÉS VÁZQUEZ, L. (1981): *Donde Sayago termina... Fermo-selle*. Salamanca: Cervantes.
- COULIN HAYES, E. (2001): “El abastecimiento de agua en la Carmona romana”, en CABALLOS RUFINO, A. (ed.): *Carmona romana*. Carmona: Ayuntamiento / Universidad de Sevilla, págs. 203-217.
- CRESPO PRIETO, R. (1988): “La «Fonte Velha» de Mondoñedo. Estudio histórico-artístico”, *Estudios Mindonienses*, 4, 1988, págs. 309-337.
- CRUZ CARRERA, J. P. (1996): *Las Fuentes de Baeza. Las fuentes y el abastecimiento urbano (siglos XVI al XVIII: Captación, usos y distribución del agua)*. Granada: Universidad de Granada.
- CUNLIFFE, B. (1980): “The excavation of the Roman spring at Bath 1979: a preliminary description”, *Antiquaries Journal*, LX, 2, págs. 187-206.
- DACOSTA, A. (2000): *Arquitectura popular sayaguesa*. Bermillo de Sayago. PRODER Sayago.
- DAREMBERG, Ch. y SAGLIO, E. (1896): *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines d’après les textes et les monuments*, tome II, vol. 2 (F-G). Paris: Hachette.
- DÍAZ GARCÍA, M. J. y PORTERO FERNÁNDEZ, V. (2003): “La necrópolis tardorromana de Toya: Peal de Becerro (Jaén)”, *Arqueología y territorio medieval*, 10.1, págs. 119-135.
- DÍAZ MEDINA, A. (1980): “La población zamorana en el siglo XVI”, *Studia Zamorensia*, 1, págs. 67-118.
- DIEGO SANTOS, (1986): *Inscripciones romanas de la provincia de León*. León: Institución Fray Bernardino de Sahagún.
- ESCALLADA GONZÁLEZ, L. de (2000): *Artífices de Ajo, Bareyo y Güemes. Arquitectos en Cantería, Canteros y Maestros Campaneros*. Santander: Tantín.
- ESCOBAR FERNÁNDEZ, R. y LIESAU VON LETTOW-VORBECK (1997): “Un ejemplo de espacio suburbano en Valeria: la zona pública de la Fuente Navarro”, en ALMAGRO-GORBEA 1997, págs. 157-167.
- FALCÓN, I. (1998): “Aprovisionamiento y sanidad en Zaragoza en el siglo XV”, *Acta historica et archaeologica mediaevalia*, 19, págs. 127-144.
- FERNÁNDEZ, J. J. (1999): “Un proyecto de actuación arqueológica integral para la zona de los Valles”, *Brigecio*, 9, págs. 243-252.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, J. M. (1996): *La Fuente de Fitoria. El problema de abastecimiento de agua a la ciudad de Oviedo (1568-1613)*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J. L. (2002): *Entre Aliste y Sayago: Muelas, siglos XVIII-XX*. Zamora: Semuret.
- FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, C. y SEARA CABALLO, A. (1989): “Las Burgas y los orígenes de Orense”, *Revista de Arqueología* 10 (94), págs. 29-37.
- FERNÁNDEZ IZQUIERDO, F. (2003): *La Villa de Hueva en su historia: notas para la memoria de un pueblo alcarreño en la edad moderna*. Hueva, 2003.

- FERNÁNDEZ MANZANO, J. (1995): "Cerámicas neolíticas en tierras de Zamora: La Perrona (Gema) y Fuente de San Pedro (Villafáfila)", *Brigecio*, 4-5, págs. 51-59.
- FIGUEROLA PANIAGUA, M. de (1999): *Arqueología romana y alto-medieval de la Sierra de Gata: el Valle de Valverde. Provincia de Cáceres*. Cáceres: Universidad de Extremadura.
- FUENTE PÉREZ, M. J. (1989): *La ciudad de Palencia en el siglo XV: Aportación al estudio de las ciudades castellanas en la Baja Edad Media*. Madrid (col. tesis doctorales de la Universidad Complutense, 38/89).
- GALLEGO DOMÍNGUEZ, O. (2001): *A cidade de Ourense: unha visión a través dos séculos*. Ourense: Museo Arqueológico Provincial.
- GALLEGO REVILLA, J. I.; DOMINGO PUERTAS, L. A. y CIUDAD FERNÁNDEZ (2001): "Nueva obra hidráulica romana: La Fuente del Gorrómo (Castillejo del Romeral, Huete, Cuenca). Avance de los resultados de su excavación", en *XXVI Congreso Nacional de Arqueología (Zaragoza 2001)* (en prensa).
- GARCÉS ROMERO, J. GAVÍN MOYA, J. y SATUÉ OLIVAN, E. (2000): *Arquitectura popular de Serrablo* (3ª ed. ampl). Sabiñánigo: Asociación Amigos de Serrablo.
- GARCÍA y BELLIDO, A. y FERNÁNDEZ DE AVILÉS, A. (1962): *Fuentes Tamáricas. Velilla del Río Carrión (Palencia)*. Madrid [Excavaciones Arqueológicas en España, 29].
- GARCÍA CABALLERO, A. (1989): "La repoblación de los despoblados en la provincia de Zamora en el siglo XVIII", *Studia Zamorensia*, X, págs. 37-48.
- (1992): "Proyecto de colonización de los despoblados de San Pelayo, Santa Cristina y Villagodio", *Anuario 1992. Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, págs. 509-527.
- GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C. (1995): *Arqueología Cristiana de la Alta Edad Media*. Oviedo.
- GARCÍA GAINZA, Mª C. (dir.) (1983): *Catálogo monumental de Navarra. II* Merindad de Estella*. Pamplona: Institución Príncipe de Viana.
- GARCÍA GONZÁLEZ, F. (2002): *La Armuña. Algo más que trigo y lentejas*. Salamanca: Caja Duero.
- GARCÍA GRINDA, J. L. (1988): *Arquitectura Popular de Burgos*. Burgos: Colegio Oficial de Arquitectos de Burgos.
- (1991): *Arquitectura popular leonesa*. León: Diputación Provincial.
- (2002): "La Arquitectura popular: un camino desde el presente hacia la Edad Media", en PEÑA PÉREZ, F. J. (coord.): *Miranda de Ebro en la Edad Media*, págs. 357-431. Miranda de Ebro: Ayuntamiento.
- GARCÍA ROZAS, R. (1995): "La arqueología romana en la provincia de Zamora", en *Historia de Zamora. Tomo I. De los orígenes al final del Medievo*, Zamora, págs. 269-337.
- GARCÍA TAPIA, N. (1990): *Ingeniería y Arquitectura en el Renacimiento Español*. Valladolid: Universidad.
- GIGOSOS PÉREZ, P. y SARAVIA, M. (1993): *El surtido de aguas a Valladolid: de la concesión a la municipalización (1864-1959)*. Valladolid: Ayuntamiento.
- GOIG SOLER Mª I. (1996): *Fuentes, fuente-cillas y manantiales de Soria*. (Esplugues de Llobregat: Editorial-Gráficas Signo).
- GÓMEZ CARABIAS, F. (1884): *Guía sinóptica, estadístico-geográfica de las poblaciones y parroquias de la Diócesis de Zamora y Vicarías de Alba y Aliste*. Zamora: Impr. y litogr. de J. Gutiérrez.
- GÓMEZ DE LA TORRE, A. (1802): *Corografía de la Provincia de Toro. Tomo primero. Del Partido de Toro*. Madrid: Imprenta De Sancha.
- GÓMEZ MORENO, M. (1927): *Catálogo Monumental de España. Provincia de Zamora*. Madrid: Ministerio de Instrucción Pública.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, E. y CARREÑO GASCÓN, Mª C. (1999): "La capital del extremo noroeste hispánico: *Lucus Augusti* y su tejido urbano a la luz de las últimas intervenciones arqueológicas", en RODRÍGUEZ COLMENERO 1999, vol. II, págs. 1171-1208.
- GONZÁLEZ FLÓREZ, M. (1980a): "Historia del abastecimiento de aguas a la ciudad de León (I)", *Tierras de León*, 40, págs. 15-29.
- (1980b): "Historia del abastecimiento de aguas a la ciudad de León (II)", *Tierras de León*, 41, págs. 5-28.
- GORGES, J. G. (1993): "La place de l'eau dans les villas luso-romaines: de l'hydraulique domestique a l'hydraulique rurale", *Studia Historica. Historia Antigua*, X-XI, págs. 253-272.
- GRANJA ALONSO, M. (1996): *Villafáfila, historia y actualidad de una villa Castellano-Leonesa*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- GROS, P. (1996): *L'architecture romaine: du début du IIIe siècle av. J.-C. à la fin du Haut-Empire. 1, Les monuments publics*. Paris: Picard.
- GUARIDO CASADO, G. (1966): *Historia de la villa de Nuez y otras de Aliste y Alba*. Zamora.
- GUTIÉRREZ AYUSO, A. (2001): "Contribución al conocimiento de los aljibes hispanomusulmanes extremeños. Tipología de un ejemplo de arquitectura del agua", *Norba-Arte*, 20-21, págs. 7-27.

- HELGUERA, J., GARCÍA TAPIA, N., y MOLINERO, F. (1988): *El canal de Castilla*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, F. (1999): *Raíces de la villa de Sobra-dillo*. Salamanca: Diputación Provincial.
- HERNÁNDEZ VERA, J. A.; ARIÑO GIL, E., NÚÑEZ MARCÉN, J. y MARTÍNEZ TORRECILLA, J. M. (1995): *Conjuntos monumentales en la periferia urbana*. Alfaro 1995 (=Graccu-rris. *Revista de estudios alfareños* 4).
- HERNÁNDEZ VERA, J. A.; ARIÑO GIL, E.; MARTÍNEZ TORRECI-LLA, J.M. y NÚÑEZ MARCÉN, J. (1998): “Contribución al estudio de las presas y ninfeos hispanos: El conjunto monumental del Burgo (Alfaro, La Rioja)”, *Zephyrus*, 51, págs. 219-236.
- (1999): “La presa y el ninfeo del Sotillo (Alfaro, La Rioja): Un conjunto monumental en la vía *De Italia in Hispanias*”, *Zephyrus*, 52, págs. 239-260.
- HERNANDO, M. (2001): “El abastecimiento de aguas romano a Tiermes”, *Revista Obra Pública Ingeniería y Territorio*, 57, 26-33.
- HODGE, A. T. (1995): *Roman aqueducts & water supply*. Lon-dres: Duckworth.
- IBÁÑEZ MOLINA, M. (1981): “Una relación de despoblados de la primera mitad del siglo XVIII”, *Cuadernos de Investi-gación Histórica*, 5, págs. 29-36.
- IBARRA DE LORESEÑA, J. J. (1987): *Los maestros de cantería Juan y Pedro de Ibarra (Siglo XVI)*. Salamanca: Diputa-ción Provincial.
- IGLESIAS GIL, J. M. (2002): “La actividad edilicia en Hispania en el Alto Imperio Romano y el Acueducto de Segovia”, en *El Acueducto de Segovia*, Madrid: Fundación Caja Madrid, págs. 9-35.
- INE (1984): *Censo de la Corona de Castilla 1591*. Vecindario. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.
- IZQUIERDO BENITO, R. (1996): *Un Espacio Desordenado: Toledo a fines de la Edad Media*. Toledo: Diputación Provincial.
- JIMÉNEZ SALVADOR, J. L. (2003): “La cultura del agua en His-pania romana”, en ABAD CASAL, L. (ed.): *De Iberia in Hispaniam: la adaptación de las sociedades ibéricas a los modelos romanos*. San Vicente del Raspeig: Universi-dad de Alicante, págs. 317-347.
- JUARISTI, V. (1944): *Las fuentes de España*. Madrid. Espasa Calpe.
- LACORT NAVARRO, P. (1989): “Informe sobre la intervención de urgencia en el yacimiento “El Aljibe” (Espejo, Cór-doba)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1989. III. Actividades de Urgencia*, págs. 105-106.
- (1997): “Documentos arqueológicos y epigráficos relativos a cultos de agua de época romana en la provincia de Córdoba”, en PÉREX AGORRETA 1997, págs. 141-147.
- LADERO QUESADA, M.F. (1991): *La ciudad de Zamora en la época de los Reyes Católicos: Economía y gobierno*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo.
- LARRÉN IZQUIERDO, H. (1995): *Las comarcas de Aliste y Sayago (Zamora). Restauraciones con el 1% cultural de las obras del IRYDA*. Zamora: IRYDA/ Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- LARRÉN IZQUIERDO, H. y RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, E., (2000): “Análisis histórico arqueológico del poblamiento en torno a las lagunas de Villafáfila (Zamora). Siglos X-XI”, en ESCRIBANO, C. y VILLANUEVA, O. (eds.): *Actas del V Congreso de arqueología medieval española*. Valladolid: Junta de Castilla y León, págs. 57-68.
- LARUMBE MARTÍN, M. (1990a): “El Neoclasicismo en la arqui-tectura navarra”, en *Arquitectura Neoclásica en el País Vasco*. Bilbao, págs. 137-165.
- LARUMBE MARTÍN, M. (1990b): *El academicismo y la arquitec-tura del siglo XIX en Navarra*. Pamplona: Gobierno de Navarra.
- LAURENCE, R. (1994): *Roman Pompeii: space and society*. Lon-don-New York: Routledge.
- LÁZARO DAMAS, M. S. (1988): “Un ninfeo romano en Jaén: La Fuente de La Magdalena”, en *Actas del Primer Con-greso Peninsular de Historia Antigua*. Volumen I. Santi-ago de Compostela, págs. 341-351.
- LEAL BÓVEDA, J. M. (1999): *Hórreos, molinos y fuentes de Viveiro*. Lugo: Diputación Provincial.
- LEMONS, F. de SANDE (1993): *Povoamento romano de Trás-os-Montes oriental*. Braga (Tesis doctoral defendida en la Universidade do Minho, ejemplar policopiado).
- LETZNER, W. (1990): *Römische Brunnen und Nymphaea in der Westlichen Reichshälfte*. Münster: Lit.
- LOEWINHSOHN, E. (1995): “Más sobre la A-17 y otros efectos romanos en la provincia de Zamora”, *El Miliario Extra-vagante*, 51, págs. 2-8.
- LÓPEZ FERNÁNDEZ, M^a T. (1982): “La construcción del con-vento de San Antonio en Ávila y las fuentes de su ala-meda”, *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, XLVIII, págs. 367-371.
- LOZA AZUEAGA, M^a L. (1993): *La decoración escultórica de fuentes en Hispania*. Málaga: Universidad de Málaga (Tesis Doctorales, 84. Microforma).

- 174 — (2002): “Documentos arqueológicos relacionados con el agua, en el ámbito suburbano de la “Puerta de Sevilla” de Carmo”, *Romula*, 1, págs. 175-186.
- LOZA LENGARÁN, R. y SÁENZ DE BURUAGA, J. A. (1986): “Estudio de la fuente llamada «Fuente Pinto» (Caicedo Sopena-Álava)”, *Estudios de Arqueología Alavesa*, 13, págs. 219-237.
- LUENGO MARTÍNEZ, J. M. (1995): *La arquitectura popular de la Maragatería*. Astorga.
- LUEZAS PASCUAL, R. A. y ANDRÉS HURTADO, G., (1999). Obras hidráulicas en el *municipium Calagurris Iulia*, *Estrato*, 10, págs. 28-36.
- LUZON NOGUE, J. M., SÁNCHEZ-PALENCIA RAMOS, F. J. et al. (1980): *El Caurel*. Madrid: Ministerio de Cultura (Excavaciones Arqueológicas en España, 110).
- LLANO CABADO, P. de (1983): *Arquitectura popular en Galicia*. Santiago de Compostela: Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia.
- LLINARES GARCÍA, M. (1991): “Alguns aspectos do simbolismo na cultura popular galega”, *Larouco*, 1, págs. 79-85.
- MADOZ, P. (1845-50): “Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar”. Madrid: *Est. Literario-Tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti* (16 vols.).
- MALISSARD, A (1994): *Les romains et l'eau: fontaines, salles de bains, thermes, égouts, aqueducs...* Paris: Les Belles Lettres.
- MALUQUER DE MOTES NICOLAU, J. (1956): *Carta arqueológica de España. Salamanca*. Salamanca: Diputación Provincial.
- MAÑANES PÉREZ, T. (1983): *Arqueología vallisoletana. II, Torozos, Pisuerga y Cerrato*. Valladolid: Institución Cultural Simancas.
- (1986): *Romanización*. Valladolid: Caja de Ahorros Popular.
- MARTÍN FERRERO, M^a A. (1990): *Arquitectura rural sayaguesa*. Salamanca (Trabajo de doctorado, mecanogr., depositado en la Biblioteca de Castilla y León)
- (1991): “Comunitarismo agrario en Sayago: El ejemplo de Badilla”, *Anuario 1991. Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, págs. 349-361.
- (1994): “Arquitectura rural sayaguesa: el ejemplo de Badilla”, *Anuario 1994. Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, págs. 332-370.
- MARTÍN FUERTES, J.A. (1987): *El Concejo de Astorga. Siglos XIII-XVI*. León: Diputación Provincial de León.
- MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (1982): “Las Arcas Reales de Valladolid”, *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, XLVIII, págs. 389-398.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, J. L. (1974): *Orígenes de la Orden Militar de Santiago (1170-1195)*. Barcelona: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- MARTÍN VALLS, R. y DELIBES DE CASTRO, G. (1975): “El campamento de Rosinos de Vidriales”, en *Sobre los campamentos de Petavonium*, Valladolid [Studia Archaeologica 36], págs. 3-7.
- (1976): “Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora (III)”, *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, XLIII, págs. 411-440.
- (1977a): “Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora (IV)”, *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, XLIII, págs. 291-319.
- (1977b): “Ara dedicada a las ninfas hallada en Valladolid”, *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, XLIII, págs. 413-418.
- MARTÍN VAQUERO, R. D. y BÁEZ PUENTE, A. (1998): *Tierras de Abadengo*. Lumbrales: I.E.S. Tierras de Abadengo.
- MARTÍN VISO, I. (1996): *Poblamiento y estructuras sociales en el norte de la Península Ibérica (siglos VI-XIII)*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- MARTÍNEZ ALBIACH, A. (1998): “La sanidad gallega del siglo XVIII, desde una perspectiva de la Iglesia Católica, contrastada con otros lugares hispanos”, *Estudios Mindonienses*, 14, págs. 901-933.
- MATEOS CRUZ, P.; AYERBE VÉLEZ, R.; BARRIENTOS VERA, T. y FEIJOO MARTÍNEZ, S. (2002): “La gestión del agua en Augusta Emerita”, *Empuries*, 53: 67-88.
- MATEU PRATS, M^a M. (1994): *La sociedad sayaguesa a través del mundo de los oficios: siglos XVI al XIX*. Tesis doctoral defendida en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid el 20.05.94 (ejemplar xerocopiado, depositado en la Biblioteca de la UAM).
- MATILLA TASCÓN, A. (1995): “Documentación referente a Zamora y su provincia en el Archivo Histórico Nacional, sección de Consejos: Sala de Gobierno”, *Anuario 1995. Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, págs. 307-381.
- (1999): “Documentación referente a Zamora y su provincia (II)”, *Anuario 1999. Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, págs. 255-260.
- MAYA, J. L. y CUESTA, F. (eds.) (2001): *El Castro de la Campa Torre. Período prerromano*. Gijón: Ayuntamiento de Gijón-VTP Editorial.
- MAZOIS, F. (1824): *Les Ruines de Pompéi*. Seconde Partie. Paris: A. Firmin Didot.

- MELGUIZO AISA, S. (2005): *Íberos en el Bajo Regallo*. Caspe: Centro para el Desarrollo de la Comarca del Mar de Aragón.
- MERINO BEATO, M. D. (1989): *Urbanismo y arquitectura de Valladolid en los siglos XVII y XVIII*. Valladolid: Ayuntamiento de Valladolid.
- MIÑANO Y BEDOYA, S. (1826-1829): *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal dedicado al Rey Nuestro Señor*. Madrid: Imprenta de Pierart-Peralta (10 vols.).
- MÖLLER RECONDO, C. y CARABIAS TORRES, A. M^a (2003): *Historia de Peñaranda de Bracamonte. (1250-1836)*. [Salamanca-Peñaranda]: Diputación de Salamanca, Edi. Bracamonte.
- MONTEIRO, J. Rodrigues (1982): "Em torno da «Domus municipalis»", *Brigantia*, II, 2-3, págs. 151-174.
- MOREDA BLANCO, J.; MARTÍN MONTES, M.A. y FERNÁNDEZ NANCLES, A. (1993): "Un tipo cerámico original: la cerámica bucarina de "tipo orfebre" del yacimiento de San Benito el Real. Valladolid", *BSAA*, LIX, págs. 254-257.
- MORENO NÚÑEZ, J. I. (1992): "La creación de nuevas pueblas por Alfonso X: la repoblación tardía del Campo Arañuelo", *En la España Medieval*, 15, págs. 97-119.
- MORETA, S. y VACA, A. (1982): "Los concejos urbanos, núcleos de señoríos corporativos conflictivos", *Agricultura y Sociedad*, 23, págs. 343-365.
- MOURINHO, A. RODRIGUES (1998): "Abastecimento de água a Miranda do Douro desde o século XVI aos nossos dias", *Brigantia*, XVIII, 3-4, págs. 47-93.
- NAVAL MAS, A. (1988): *Arquitectura doméstica del Somontano en el Alto Aragón: estudio histórico*. Huesca: Cremallo.
- NAVAREÑO MATEOS, A. (1982): *Arquitectura y urbanismo de Coria: siglos XVI-XIX*. Cáceres: Institución Cultural El Brocense.
- NAVARRO TALEGÓN, J. (1980): *Catálogo monumental de Toro y su alfoz*. Zamora: Caja de Ahorros Provincial.
- (1983): "Documentos inéditos para la historia del Arte en Zamora", *Studia Zamorensia*, 4, págs. 87-115.
- NEUERBURG, N. (1965): *L'Architettura delle fontane e dei ninfei nell'Italia Antica*. Napoli: G. Macchiaroli.
- NIETO GONZÁLEZ, J. R. (1982): *Catálogo monumental del partido judicial de Zamora*. Madrid: Ministerio de Cultura.
- OLIVA HERRER, H.R. (2000): *La Tierra de Campos a fines de la Edad Media: economía, sociedad y acción política campesina*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- OLIVARES PEDREÑO, J.C. (2002): *Los dioses de la Hispania céltica*. Madrid: Real Academia de la Historia. Universidad de Alicante. [Bibliotheca Archaeologica Hispana 15].
- OLMEDO SÁNCHEZ, Y.V. (2002): *Arquitectura y urbanismo en la Granada del Barroco Tardío (1667-1750)*. Córdoba: Universidad de Córdoba.
- ORIA SEGURA, M. (2002): "Infraestructuras hidráulicas romanas en la vega del río Corbones (Marchena, Sevilla)", en HERNÁNDEZ GUERRA, L.; SAGREDO SAN EUSTAQUIO, L. y SOLANA SÁINZ, J. M. (eds.): *La Península Ibérica hace 2000 años: actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua*, págs. 669-674. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- ORTEGO Y FRÍAS, T. (1945): "Arqueología turolense. La Val de Jarque y la Hoya de Galve", *Archivo Español de Arqueología*, XVIII, 58, págs. 148-163.
- OSUNA RUIZ, M. (1997): "Ercavica", en ALMAGRO-GORBEA 1997, págs. 169-208.
- PADRÓS MARTÍ, P. (1999): "El suministro de agua y la red de colectores en la ciudad romana de Baetulo (Badalona)", en RODRÍGUEZ COLMENERO 1999, vol. I, págs. 599-622.
- PALACIOS MENDOZA, V. (2002): *Patrimonio arquitectónico en la cuadrilla de Salvatierra. Elementos menores*. Vitoria: Cuadrilla de Salvatierra.
- PALACIOS MENDOZA, V. y BARRIO LOZA, J. A. (1986-1998): *Inventario de Arquitectura rural alavesa*. Vitoria: Diputación Foral de Álava (11 vols.).
- PALOL, P. de, y WATTENBERG, F. (1974): *Carta arqueológica de España. Valladolid*. Valladolid: Diputación Provincial.
- PALOMERO PLAZA, S. (1987): *Las vías romanas en la actual provincia de Cuenca*. Cuenca: Diputación Provincial de Cuenca.
- (1990): "El puente romano de San Clemente y la fuente de Alberca de Záncara: dos obras de fábrica en la calzada Cartago Nova-Segobriga a su paso por la actual provincia de Cuenca", en *Simposio sobre la red viaria en la Hispania romana*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, págs. 355-376.
- PAREJO DELGADO, M^a J. (1989): "El abastecimiento urbano en Baeza y Úbeda en la Baja Edad Media", en *El Agua en zonas áridas: Arqueología e Historia. Actas del I Coloquio de Historia y medio Físico*, Almería: Instituto de Estudios Almerienses, vol. II, págs. 815-836.
- PASCUAL SÁNCHEZ, M. (1991): "Aportaciones al estudio de la historia de la población medieval de la provincia de Zamora", en *Primer Congreso de Historia de Zamora, tomo III. Medieval y Moderna*, Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos, págs. 183-202.
- PASTOR ABAIGAR, V. (1988): "Fuentes urbanas y rurales de Los Arcos", *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, 20 (52), págs. 515-555.

- PÉREX AGORRETA, M^a J. (ed.) (1997): *Termalismo Antiguo. I Congreso Peninsular. Actas. Arnedillo (La Rioja. 3-5 Octubre 1996)*, Madrid: Casa de Velázquez.
- PÉREZ LÓPEZ, M^a I. (2000): "Población y estructura socioprofesional de la ciudad de Toro (siglos XVI-XVII)", *Anuario 2000. Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, págs. 381-429.
- PÉREZ MOREDA, V. (1988): "Población y política demográfica. Higiene y sanidad", en *Carlos III y la Ilustración*, Madrid: Ministerio de Cultura, vol. I, 145-158.
- PÉREZ MONZÓN, O. (2002): "Documentos para el estudio del arte de las Ordenes de San Juan y del Sepulcro en Toro", *Studia Zamorensia*, Segunda Etapa, 6, págs. 159-217.
- PERIBÁÑEZ OTERO, J. y ABAD ÁLVAREZ, I. (1998): "El agua como fuente para el estudio del poblamiento", en VAL VALDIVIESO 1998, págs. 257-282.
- PESCADOR DEL HOYO, M. C. (1948): *Archivo Municipal de Zamora: Documentos Históricos*. Zamora: Zamora.
- (1966): "Cómo surge una villa en el siglo XVI: San Miguel de la Ribera y sus Ordenanzas municipales", *Revista de Estudios de la Vida Local*, 145, págs. 513-539.
- PONGA MAYO, J. C. y RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, M^a A. (2000): *Arquitectura popular en las comarcas de Castilla y León*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- PORRES CASTILLO, F. (1997): "Excavación arqueológica en el término de Fuente de Pedro", *Estrato*, 8, pág. 93.
- PUERTO GUTIÉRREZ, F. y TRECEÑO LOSADA, F. J. (1990): "Excavaciones arqueológicas en Fermoselle", *Anuario 1990. Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, págs. 179-190.
- RASCÓN MARQUÉS, S. (1995): *La ciudad hispanorromana de Complutum*. Alcalá de Henares: Ayuntamiento/Comunidad de Madrid [Cuadernos del Juncal, 2].
- RASINES DEL RÍO, P. y BOHIGAS ROLDÁN, R. (2002): Una aportación al conocimiento del abastecimiento histórico de aguas a la villa de Laredo: el acueducto de la Reina, *Trabajos de Arqueología en Cantabria*, V, págs. 163-170.
- REMOLÁ, J.A. y POCIÑA, C.A. (2004): "La «font dels lleons»", en *Tàrraco i l'aigua. Exposición al Museo Nacional Arqueología de Tarragona*, Tarragona, págs. 53-66.
- REQUEJO PAGÉS, O. (1999): "Intervención arqueológica en el Monasterio de San Pedro de Villanueva (Cangas de Onís, Asturias): ¿Primer asentamiento de la Monarquía Asturiana?", en HEVIA BLANCO, J. (comp.): *La intervención restauradora en la arquitectura prerrománica asturiana: románico, gótico, renacimiento y barroco*, Oviedo: Universidad de Oviedo, págs. 99-110.
- RIBEIRO, J. CARDIM (1982-83): "Estudos histórico-epigráficos em torno da figura de L. Iulius Maelo Caudicus", *Sinttria*, I-II, págs. 151-476.
- RIESCO CHUECA, P. (2003): *Calzada de Valdunciel: palabras, cosas y memorias de un pueblo de Salamanca*. Salamanca: Diputación de Salamanca.
- RÍOS, S., ESTRADA, R. y CHAO, J. (1994): "La Fuente de Foncalada (Oviedo)", *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, 144, Julio-Diciembre, págs. 399-422.
- RÍOS GONZÁLEZ, S. (1999): "La fuente de Foncalada: paralelos técnicos, formales y funcionales", *Zephyrus*, 52, págs. 261-278.
- (2000): "Un soporte de caño de fuente de época romana procedente de San Martín de Laspra (Castrillón, Asturias)", *Veleia*, 17, págs. 31-36.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A. (1997): *Aquae Flaviae. II. O tecido urbanístico da cidade romana*. Chaves: Câmara Municipal de Chaves.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A. (coord.) (1999): *Los orígenes de la ciudad en el noroeste hispánico: Actas del Congreso Internacional, Lugo 15-18 de mayo 1996*. Lugo: Diputación Provincial.
- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, J. (1990): *Los fueros locales de la provincia de Zamora*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- RODRÍGUEZ FRAIZ, A. (1982): *Canteiros e Artistas de Terra de Montes e Ribeiras do Lérez*. Pontevedra: Diputación de Pontevedra.
- RODRÍGUEZ GRAJERA, A. (1999): "El Agua y la Salud Pública en la Extremadura del Antiguo Régimen a través de las Ordenanzas Municipales", en *El agua a debate desde la Universidad. Hacia una nueva cultura del agua*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, J. (1978): "Una posible villa romana en Villafáfila (Zamora)", *Zephyrus*, XXVIII-XXIX, págs. 259-263.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, E. (1996): "El poblamiento medieval del entorno de las lagunas de Villafáfila", *Anuario 1996. Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, págs. 227-297.
- (2000): *Historia de las explotaciones salinas de las lagunas de Villafáfila*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos.
- (2001): "Villafáfila a la muerte de Felipe II: Crisis demográfica y ruina económica", *Tiempos Modernos*, 2 (Revista electrónica de Historia Moderna, <http://clio.rediris.es/temposmodernos/FelipeII.htm>).

- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, E., LARRÉN IZQUIERDO, H. y GARCÍA ROZAS, R. (1990): “Carta Arqueológica de Villafáfila”, *Anuario 1990. Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, págs. 33-76.
- ROJO VEGA, A. (1995): “Documentos para la historia del arte en los protocolos de Medina del Campo, 1521-1575”, *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, LXI, págs. 369-375.
- (1998): “Documentos para la Historia del Arte en los protocolos de Medina del Campo, 1576-1600”, *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, LXIV, págs. 309-324.
- ROLDÁN GÓMEZ, L. (1993): *Técnicas constructivas romanas en Itálica (Santiponce, Sevilla)*. Madrid: Universidad Autónoma (Monografías de Arquitectura Romana, 2).
- ROLDÁN HERVÁS, J. M. (1971): *Iter ab Emerita Asturicam. El Camino de la Plata*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- ROLLÁN ORTIZ, J. F. (1970): *La Basílica de Recesvinto. San Juan Bautista en Baños de Cerrato (Palencia)*. Palencia.
- ROKISKI LÁZARO, M^a L. (1985): *Arquitectura del siglo XVI en Cuenca*. Cuenca: Diputación Provincial.
- ROMERO MORAGAS, C. (1986): “Las construcciones hidráulicas conservadas en los terrenos del futuro Parque de Miraflores. Sevilla”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1986, III. Actividades de Urgencia*, págs. 328-335.
- RUBIO MARCOS, E. (1994): *Arquitectura del agua: fuentes de la provincia de Burgos*. Burgos: Junta de Castilla y León.
- RUPÉREZ ALMAJANO, N. (1992): *Urbanismo de Salamanca en el siglo XVIII*. Salamanca: Colegio Oficial de Arquitectos de León.
- (1993): “Aspectos del urbanismo zamorano en el siglo XVIII. La junta de policía”, en *Primer Congreso de Historia de Zamora. IV. Moderna y Contemporánea*, Zamora, págs. 175-194.
- SACRISTÁN DE LAMA, J. D. (1997-98): “Valladolid”, *Numantia*, 8, págs. 353-369.
- SANZ VALDIVIESO, I. (1996): *Místicos franciscanos españoles. I. Vida y escritos de San Pedro de Alcántara*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- SER QUIJANO, G. del (1987): *Documentación medieval del Archivo Municipal de San Esteban de Pinares (Ávila)*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba.
- SEVILLANO CARBAJAL, V. (1955-56): “Una escultura romana del dios Pan”, *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, XXI-XXII, págs. 151-155.
- (1978): *Testimonio arqueológico de la provincia de Zamora*. Zamora: Monte Casino.
- SEVILLANO FUERTES, M^a A. (1999): “Aportaciones a la Arqueología de *Asturica Augusta* (1993-1996)”, en RODRÍGUEZ COLMENERO 1999, págs. 993-1006.
- SORIA Y PUIG, A. (1992): *El camino a Santiago. II. Estaciones y señales*. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.
- STRATO, S. L. (2001): *Guía de la ruta arqueológica por los valles de Zamora*. Valladolid: Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León.
- TARACENA AGUIRRE, B. (1932): *Excavaciones en la provincia de Soria*. Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 119. Madrid.
- TÖLLE-KASTENBEIN, R. (1993): *Archeologia dell'acqua: la cultura idraulica nel mondo*. Milano: Longanesi (Trad. it. de *Antike Wasserkultur*).
- TORRES BALBÁS, L. (1946): Bóvedas romanas sobre arcos de resalto, *Archivo Español de Arqueología*, XIX, 64, págs. 173-208.
- TORRES VILLARROEL, D. de (1794): *Tratados físicos y médicos de los temblores y otros movimientos de la tierra llamados vulgarmente terremotos. De sus causas, señales, Auxilios, Pronosticos e Historias*. Madrid: Viuda de Ibarra.
- TURINA GÓMEZ, A. (1994): *Cerámica medieval y moderna de Zamora*. Zamora: Junta de Castilla y León / Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo.
- VAL VALDIVIESO, M^a I. del (1987): “La vulnerabilidad de los núcleos urbanos bajomedievales: los incendios de Medina del Campo y sus consecuencias”, en *Homenaje al Profesor Juan Torres Fontes*, vol. II, Murcia: Universidad de Murcia, págs. 1689-1701.
- VAL VALDIVIESO, M^a I. del (coord.) (1998): *El agua en las ciudades castellanas durante la Edad Media. Fuentes para su estudio*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- VALDUEZA, J. L. y PANERO, J. A. (2001): *Sayago: historia, arte y monumentos*. [Bermillo de Sayago]: PRODER Sayago.
- VALDUEZA MORÁN, J. L., PANERO MARTÍN, J. A. y SANZ ZUASTI, J. (2000): *Por los Pueblos de Sayago*. [Bermillo de Sayago]: ADERISA (Ed. revisada 2005).
- VALL CLOTA, C. y ZARAGOZA CLAVERÍA, C. (2001): *L'aigua dels dies. Fonts de Lleida, segles XVIII-XI*. Lleida: Ajuntament de Lleida.
- VASALLO TORANZO, L. (1994): *Arquitectura en Toro (1500-1650)*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos.
- VEGA JIMENO, M. y MORENO GUERRERO, M. (1999): “Hallazgos arqueológicos en la Vetonia romana”, en A. ALVAR, J. (ed.): *Homenaje a José María Blázquez*, Madrid, págs. 407-410.

-
- 178 VENTURA VILLANUEVA, A. (1996): *El abastecimiento de agua a la Córdoba Romana. II. Acueductos, ciclos de distribución y urbanismo*. Córdoba: Universidad de Córdoba.
- VIDAL CAEIRO, L. (2004): "La cuestión del agua en Santa Eulalia de Bóveda", *Gallaecia*, 23, págs. 57-83.
- VILA JATO, M^a D. (1999): "La actividad artística en la provincia de Mondoñedo durante el Renacimiento", *Estudios Mindomienses* 15, págs. 459-468.
- VILLORIA GARCÍA, J. M. (1997): *Minguela. Un pueblo muerto en su juventud*. Valladolid: Diputación Provincial.
- VILLANUEVA ZUBIZARRETA, O. (1998): "Testimonios arqueológicos para el estudio del agua", en VAL VALDIVIESO 1998, págs. 125-146.
- VV.AA. (1982): *Italica (Santiponce, Sevilla)*. Madrid [*Excavaciones Arqueológicas en España*, 121].
- (1993): *La Ruta de la Plata. De Sevilla a Gijón*. León: Ed. Lancia.
- (2001): *Estudios de etnología en Castilla y León: 1992-1999*. Valladolid: Junta de Castilla y León.

ÍNDICE TOPONÍMICO



- Agés: 115.
 Álava: 27, 101.
 Albacete: 19.
 Alberca de Záncara: 20.
 Alcalá de Henares: 20.
 Alcañices: 28, 101, 127, 129, 140, 158, 161.
 Alcantarilla: 19.
 Aldea del Palo: 84, 111, 128, 143.
 Alfaraz: 31, 35, 36, 103, 112, 113, 121, 137, 139, 140, 157.
 Alfaro: 19, 20, 111, 160.
 Algodre: 128.
 Algosinho: 158.
 Aliste: 103, 106, 107, 109.
 Almaraz: 28, 29, 37, 106, 107, 139, 151, 154.
 Almeida: 19, 23, 31, 38, 103, 104, 143.
 Almendra: 158.
 Almonacid de la Cuba: 19.
 Almozera: 27.
 Andavías: 39, 116.
 Andino: 19.
 Anta de Tera: 128, 142.
Aquae Flaviae: 99.
 Aranda de Duero: 125.
 Arauzo de Torre: 149.
Arcas Reales (Valladolid): 160.
 Arévalo: 160.
 Argales: 127.
 Argañín: 31, 39, 107, 142.
 Armés: 20, 100.
 Arrabal de Portillo: 161.
As Burgas (Orense): 20.
 Astorga: 21, 122, 125.
 Asturias: 99, 100.
Asturica Augusta: 21, 99, 121, 17.
 Ávila: 126, 127, 143, 165.
 Avilés: 20, 156, 158.
 Ayóo: 123.
 Babilafuente: 23, 124, 161.
 Badilla: 30, 40, 103, 104, 109, 142, 160.
Baelo Claudia: 20.
Baetulo: 99.
 Baeza: 126, 127.
 Bahabón: 149.
 Bamba: 158.
 Baños de Cerrato: 21.
 Bath: 115.
 Becerril de Campos: 15, 126.
Bedunia: 27.
 Béjar: 22.
 Benavente: 22, 109, 123, 127, 130, 165.
 Benquerencia de la Serena: 160.
 Bercianos de Vidriales: 122.
 Berlanga de Duero: 127.
 Bermillo: 133, 134, 143.
 Berrueco: 156.
Bilbilis: 20.
 Bolonia: 20, 156.
Bracara Augusta: 21, 121, 156.
 Braga: 20, 21, 122.
 Bragança: 156, 158.
 Brandilanes: 41, 103, 104, 134, 148, 165.
 Brime: 139.
 Brime de Sog: 15, 42, 43, 44, 104, 109, 113, 121, 122, 138, 139.
 Burgos: 14, 19, 27, 29, 101, 119, 149, 155, 158.
 Bustillo del Oro: 27, 161, 165.
 Cabezón de Pisuerga: 119.
 Cabrera: 27.
 Cáceres: 172, 175.
 Cádiz: 20.
 Caicedo Sopena: 21.
Calagurris: 99, 161.
 Calatayud: 20.
 Calzada de Valdunciel: 29, 145, 147, 157.
 Campa Torres: 19.
 Campo de Valdés: 19.
 Cañal de los Moros: 123.
 Caño de la Ciudad: 122.
Caño Vadillo (León): 159.
 Cantabria: 100, 176.
 Carballeda: 59, 105, 107, 111, 142.
 Carbellino: 104, 107, 108, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 147, 151, 155, 165.
 Carmona: 99, 158.
 Carracedo: 123.
 Carrasposa del Campo: 20.
 Carrión: 20, 125, 156.
 Castellar de Santisteban: 19.
 Castelo Rodrigo: 155.
 Castilla: 101, 125, 126, 130, 160.
 Castillejo del Romeral: 20.
 Castro de Alcañices: 28, 120.
 Castrojeriz: 159.
 Cástulo: 19.
 Ceadea: 47, 103, 104, 134, 148, 165.
 Cerecinos: 128, 129.
 Cerezal de Aliste: 48, 106, 139, 140, 151, 155.
 Cernadilla: 28, 128.
 Cernecina: 143.
 Cerro de los Santos: 19.
 Cifuentes: 155.
 Cinco Llagas: 160.
 Ciudad Rodrigo: 127, 128.
Clunia: 19, 158.
 Colmenar Viejo: 115, 171.
 Congosto: 123.
 Córdoba: 19, 20, 99, 100, 125, 145, 146.
 Cuartango: 159.
 Cubillo del César: 149.
 Cubillos: 28, 49, 105, 127, 130, 149, 165.
 Cuenca: 20, 127, 156.
Domus Municipalis: 156, 158.
 Duas Igrejas: 158.
 Duero: 125, 131.
 Ebro: 125.
 El Almiñé: 156.
 El Burgo: 111, 160.
El Caño (Almeida): 23, 27, 161.
El Caño (Babilafuente): 23, 161.
El Caño (Valdefinjas): 27, 89, 91, 116, 161.
 El Chagaril: 50, 120, 149.

- 182 El Conventico: 123.
El Convento: 132, 140, 143.
El Cubo del Vino: 50, 105, 106, 112, 120, 141, 149, 159, 165.
El Fito: 130.
El Poyo: 140.
Emerita Augusta: 20.
Empúries: 99, 174.
Era la Peña: 149.
Escuadro: 31, 51, 103, 104, 139, 145, 148, 160.
Espejo: 20.
Espinosa de Cervera: 158.
Estella: 159.
Fariza: 52, 103, 104.
Fermoselle: 29, 30, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 102, 103, 104, 106, 107, 108, 112, 113, 137.
Figuera de Abajo: 31.
Figuera de Arriba: 31.
Figuera: 122, 142.
Figuieras: 121.
Florencia: 30.
Foncalada (Oviedo): 31, 123, 125, 151, 152, 153, 165.
Fonfría: 103, 104, 134.
Fons Amevi (León): 19.
Font dels lleons (Tarragona): 20.
Fontaine Romaine (Murviel): 110.
Fontana Grande (Pompeya): 110.
Fontanario (Armés): 20, 100.
Fontanica (Fariza): 52, 103.
Fontanina (Záfara): 141, 157.
Fontanona (Figuera): 122.
Fonte de Mergulho (Soutelinho da Raia): 156.
Fonte do Idolo (Braga): 20.
Fonte dos mouros (Bragança): 119.
Fonte Vella (Mondoñedo): 22, 151, 152, 154, 156, 157, 165.
Fontes Tamaricae (Velilla del Río Carrión): Ver Fuente de la Reana.
Fontona (Brandilanes): 41, 103, 104, 134, 148.
Formariz: 134, 135, 139.
Fornillos de Fermoselle: 57, 56, 103, 104, 107, 108, 113, 137, 139, 143, 148, 165.
Fresnadillo: 31, 108, 120, 139, 142, 165.
Fresno de la Carballeda: 31, 59, 105, 107, 143.
Fresno de Sayago: 108, 132, 142, 170.
Fuente (San Juanico el Nuevo): 83, 109, 122.
Fuente (San Pedro de Ceque): 85, 107, 108, 151.
Fuente (Yecla de Yeltes): 19, 128, 151, 154.
Fuente Buena (Calzada de Valdunciel): 145, 147, 157.
Fuente Cerrada (Los Arcos): 128.
Fuente Chiquita (Cubillos): 105, 149.
Fuente Concejo: Ver Fuente del Concejo.
Fuente de Abajo (Moraleja de Sayago): 103, 104.
Fuente de Abajo (Peque): 77, 107.
Fuente de Arriba (Santa Clara de Avedillo): 88, 115.
Fuente de Beber (Escuadro): 51, 103, 139, 160.
Fuente de Beber (San Pedro de la Viña): 122.
Fuente de Beber (Villadepera): 114, 115, 157.
Fuente de Concejo: Ver Fuente del Concejo.
Fuente de El Moralejo (Colmenar Viejo): 115.
Fuente de Fitoria (Oviedo): 127, 171.
Fuente de Junciel (Manganeses de la Lampreana): 62, 116.
Fuente de la Alameda (Mombuey): 66, 105, 139, 149.
Fuente de la Cantaría (Padornelo): 76, 111, 140.
Fuente de la Cantería (Matellanes): 63, 103, 104, 134, 136, 139, 147.
Fuente de la Conceja (Villamor de Cadozos): 94, 103, 104, 120, 139, 142, 146.
Fuente de la Dehesa de Torre el Mut (Alfaraz): 36, 103, 121.
Fuente de la Era (Fresno de la Carballeda): 59, 105.
Fuente de la Era (Villamor de Cadozos): 93, 103, 104, 120, 139, 148, 160.
Fuente de la Esperilla (Castrojeriz): 159.
Fuente de la Fragua (Rionegro del Puente): 78, 105.
Fuente de la Fresneda: 126.
Fuente de la Lorenza (Almeida): 37, 103.
Fuente de la Magdalena (Jaén): 20.
Fuente de la Majada (Moraleja de Sayago): 69, 103, 104, 139.
Fuente de la Mota (La Melgosa): 20, 149.
Fuente de la Noria (Fermoselle): 54, 55, 112.
Fuente de la Noria (Formariz): 134, 135, 139.
Fuente de la Peral (Badilla): 40, 103, 104, 139, 160.
Fuente de la plaza del Mercado (Ávila): 126.
Fuente de la Pocera (Fornillos de Fermoselle): 58, 103, 104, 137, 139, 148.
Fuente de la Reana (Velilla de Río Carrión): 20, 156.
Fuente de la Ventosa (Cernadilla): 28.
Fuente de las Marinas (Valladolid): 127.
Fuente de las Millas (Andavías): 39, 116.
Fuente de los Bueyes (Benavente): 127, 130.
Fuente de los Bueyes (Valdefinjas): 130, 131, 161.
Fuente de los Caños (Cifuentes): 155.
Fuente de los Caños (Morerueta de los Infanzones): 28, 70, 107.
Fuente de los Carzales (Valparaíso): 107.
Fuente de los Ricos (Alfaraz): 35, 112, 113, 137, 139, 157.

- Fuente de Mariabril** (Fermoselle): 56, 106, 107, 113, 140, 151.
- Fuente de Martín Cid** (Fuentelcarnero): 123, 124.
- Fuente de Pelayos** (Salce): 82, 103, 104.
- Fuente de Peña el Horno** (Roelos): 80, 103, 104.
- Fuente de Piedra** (San Pedro de la Viña): 86, 87, 109, 122.
- Fuente de San Andrés** (Berlanga de Duero): 127.
- Fuente de San Juan** (Baños de Cerrato): 21.
- Fuente de San Juan** (Fermoselle): 159.
- Fuente de San Pedro** (San Miguel de la Ribera): 84, 111, 112, 143, 156.
- Fuente de San Pedro** (Villafáfila): 21, 29, 92, 105, 121, 122, 149, 172.
- Fuente de Serranos** (Fresno de Sayago): 130.
- Fuente de Valcavado** (Fuentelcarnero): 121, 122.
- Fuente de Valdelbuey** (Valdefinjas): 114, 129.
- Fuente de Valdemolinos** (Muelas del Pan): 70, 111, 137, 157, 158.
- Fuente del Barrio de Abajo** (Brime de Sog): 40, 102, 107, 137.
- Fuente del Barrio de Arriba** (Brime de Sog): 41, 42, 107, 111, 136, 137.
- Fuente del Caño** (Babilafuente): 21, 159.
- Fuente del Canto** (Sampil): 81.
- Fuente del Castañal** (Mombuey): 65, 105, 106, 138.
- Fuente del Chagaril** (Cubo del Vino): 48, 118, 147.
- Fuente del Concejo** (Argañín): 37, 105, 140.
- Fuente del Concejo** (Carbellino): 43, 105, 106, 135, 136, 137, 139, 140, 149, 153.
- Fuente del Concejo** (Fresnadillo): 106, 137, 140.
- Fuente del Concejo** (Fresno de Sayago): 130, 140.
- Fuente del Concejo** (Luelmo): 59, 104, 105, 140.
- Fuente del Concejo** (Roelos): 77, 101, 102.
- Fuente del Concejo** (Villamor de la Ladre): 93, 105, 132, 140.
- Fuente del Gejo** (Hinojosa del Duero): 153.
- Fuente del Gorromo** (Castillejo del Romeral): 18, 170.
- Fuente del Juncal** (Alcalá de Henares): 18.
- Fuente del Lugar** (Fresno de Sayago): 140.
- Fuente del Lugar** (San Vitero): 26.
- Fuente del Lugar** (Sobradillo): 153.
- Fuente del Monasterio** (Gamedo): 58, 109, 110, 137.
- Fuente del Pilar** (Carrascosa del Campo): 18.
- Fuente del Pilar** (Villaverde de Íscar): 130.
- Fuente del Pingón** (Fresno de la Carballeda): 57, 105.
- Fuente del Pueblo** (Moldones): 29, 63, 105, 137, 139.
- Fuente del Rey** (Simancas): 124.
- Fuente del Sol** (Valladolid): 124.
- Fuente del Toral** (Muga de Sayago): 71, 104, 132, 133, 151.
- Fuente del Toral** (Roelos): 79, 101.
- Fuente Dulce** (Alberca de Záncara): 18.
- Fuente el Caño** (Almeida de Sayago): 21.
- Fuente el Caño** (Valdefinjas): 25, 87, 89, 114, 159.
- Fuente el Piejo** (El Almiñé): 154.
- Fuente el Toral** (Roelos): Ver Fuente del Toral.
- Fuente Encalada**: 121.
- Fuente Grande** (Ceadea): 45, 101, 102, 132, 146.
- Fuente Grande** (Cubillos): 47, 103, 147.
- Fuente Grande** (Moveros): 69, 101, 102, 132, 138, 146.
- Fuente Grande** (Nuez de Aliste): 26, 72, 73, 107, 108, 109, 137, 139, 154, 155, 159.
- Fuente la Era**: Ver Fuente de la Era.
- Fuente la Fragua**: Ver Fuente de la Fragua.
- Fuente la Majada**: Ver Fuente de la Majada.
- Fuente la Manzanal** (Fermoselle): 51, 110.
- Fuente la Noria**: Ver Fuente de la Noria.
- Fuente la Peña**: Ver Fuentelapeña.
- Fuente los Caños**: Ver Fuente de los Caños.
- Fuente Navarro** (Valeria): 18, 169.
- Fuente Nueva** (Carbellino): 44, 101, 102, 135, 137, 138, 139, 145, 153.
- Fuente Nueva** (Castro de Alcañices): 118.
- Fuente Pinto** (Caicedo Sopeña): 19, 172.
- Fuente Valdecuevo** (Moraleja de Sayago): 101.
- Fuente Vieja** (El Cubo del Vino): 48, 103, 104, 110, 118, 157.
- Fuente Vieja** (San Pedro de la Viña): 107, 121, 153.
- Fuente Vieja** (Záfara): 94, 105, 139.
- Fuente Villa** (Nuez): 139, 154.
- Fuentelapeña**: 121, 127.
- Fuentelcarnero**: 121, 122.
- Fuentes de Ropel**: 121.
- Fuentes Grandes** (Miranda del Castañar): 126.
- Fuentes Grandes** (Miranda del Castañar): 126.
- Fuentesauco**: 121, 127.
- Fuentespreadas**: 121.
- Fuentona** (Fornillos de Fermoselle): 55, 105.
- Fuentona** (Moraleja de Sayago): 67, 101, 102, 136, 137.
- Galicia**: 98, 153.
- Gáname**: 141.

- Gijón: 17.
 Gordaliza de la Loma: 117.
Graccurreis: 18, 153.
 Gramedo: 58, 109, 110, 137.
 Granucillo: 121.
 Guadalajara: 153.
 Guareña: 114.
 Güerga: 120.
 Guipúzcoa: 20.
 Hinojosa de Duero: 153.
 Hinojosa del Jarque: 97, 158.
Hispania: 17, 97, 149.
 Huerga: 120, 121.
 Huesca: 99, 124, 132.
 Hueva: 126, 169.
 Idanha-a-Velha: 17.
 Íscar: 159.
Italica: 97.
 Jaén: 17, 18.
 La Alberca: 126.
 La Canal: 19.
 La Ciudad: 120, 121.
 La Coruña: 98.
 La Fregeneda: 143.
 La Iniesta: 18.
 La Magdalena: 141.
 La Melgosa: 18, 147.
 La Omaña: 99.
 La Rioja: 17, 158.
 Lago: 147.
 Laredo: 20.
Legio: 97.
 León: 99, 117, 120, 124, 140, 157.
 Lodões: 117.
 Los Arcos: 126.
Lucus Augusti: 97.
 Luelmo: 27, 28, 29, 59, 104, 105, 140, 149.
 Lugo: 17.
Lugdunum: 97.
 Lyon: 97.
 Madrid: 124, 126, 158.
 Malva: 26, 127.
 Manganeses de la Lampreana: 114, 121.
 Manzanal de Abajo: 17.
 Maragatería: 117.
 Marchena: 18.
Mariabril (Fermoselle): Ver Fuente de Mariabril.
 Matellanes: 61, 101, 102, 132, 134, 137, 145, 163.
 Matilla de Arzón: 62, 107.
 Mayalde: 25, 26.
 Medina de Rioseco: 98.
 Medina del Campo: 19, 123, 124.
 Medinaceli: 19.
 Mérida: 17.
 Minguela: 147.
 Miranda del Castañar: 126.
 Miranda do Douro: 12, 123, 129, 156.
 Mogadouro: 156.
 Mogoxe: 17.
 Molacillos: 17.
 Moldones: 29, 63, 105, 106, 119, 120, 127, 139, 149.
 Mombuey: 64, 65, 103, 105, 106, 137, 138, 147.
 Monasterio de Rodilla: 153.
 Mondoñedo: 20, 149, 150, 154, 155, 163.
 Monfarracinos: 114, 156.
 Montañas: 126.
 Moraleja de Sayago: 29, 66, 67, 101, 102, 136, 137, 163.
 Moreruela: 139.
 Moreruela de los Infanzones: 26, 68, 105, 106, 118, 121, 139.
 Mota del Marqués: 25.
 Moveros: 69, 101, 102, 132, 138, 146, 163.
 Mucientes: 117.
 Muelas del Pan: 70, 111, 137, 146, 157.
 Muga de Sayago: 27, 71, 104, 105, 132, 133, 137, 149, 151, 52, 163.
 Murcia: 17.
 Murviel-les-Montpellier: 108, 109.
 Navarra: 17, 126, 157, 158.
 Noain: 157, 158.
 Nosa Señora da Franqueira: 154.
 Noz: 139, 141.
 Nuestra Señora de la Luz: 17.
 Nuez: 25, 26, 27, 28, 29, 72, 73, 107, 108, 109, 119, 120, 137, 138, 139, 140, 149, 154, 155, 159, 163.
 Ocenilla: 17.
 Orense: 18, 98.
 Orvieto: 19.
 Ostia: 113.
 Oviedo: 19, 98, 121, 123, 149, 150, 151, 163.
 Padornelo: 74, 109, 110, 138, 154.
 Padrón: 98.
 Palazuelo: 141.
 Palazuelos: 98.
 Palencia: 18, 19, 123.
 Palermo: 17.
 Palestrina: 108.
 Panfilia: 113.
 Pedrajas: 125.
Peña el Horno: Ver Fuente de Peña el Horno.
 Peñaparda: 18, 27.
 Peñaranda de Bracamonte: 98, 139.
 Peñausende: 27, 28.
 Peque: 75, 105, 106, 149.
Petavonium: 19, 25, 120.
 Pinilla de Toro: 127.
 Piñuel: 141.
 Plaza de los Bueyes: 125, 128.
Pocera (Fornillos de Fermoselle): Ver Fuente de la Pocera.
 Pompeya: 97, 108, 113, 143.
 Ponte de Lima: 123.
 Pontevedra: 154.
 Portugal: 12, 28, 29, 98, 117, 120, 123, 128, 163.
Pozabajo (La Fregeneda): 143.
Pozo Mergúvez (Fermoselle): 156.
Pozo Viejo (Monfarracinos): 114.
 Pozoantiguo: 127.

- Pozuelo de Vidriales: 111, 113, 158.
 Puebla de Naciados: 19.
 Puebla de Sanabria: 126.
 Quintanapalla: 27, 127, 153, 154.
 Quintanilla: 120.
 Quintanilla de Urz: 121.
 Rabanal del Camino: 117.
 Reana: Ver Fuente de la Reana.
 Requena de Campos: 158.
 Ribamontán: 98.
 Ribeira do Lárez: 98.
 Rionegro del Puente: 76, 103.
Robico (Valdefinjas): 129.
 Roelos: 29, 77, 78, 79, 101, 102.
 Rosinos: 120, 121.
 Rosinos de Vidriales: 121.
Rubico (Valdefinjas): 129.
 Salamanca: 14, 17, 27, 123, 126, 140, 143, 145, 149, 152, 153, 159.
 Salce: 29, 80, 101, 102.
 Sampil: 81, 101.
 San Bartolomé de Pinares: 81, 101.
 San Benito: 159, 173.
 San Esteban: 125, 128.
 San Juan Bautista: 157.
 San Juanico el Nuevo: 81, 107.
 San Luis: 158.
 San Martín de Laspra: 18, 97.
 San Martín de Trebejo: 19.
 San Martín del Monte: 98.
 San Miguel de Grox: 12, 20, 28.
 San Miguel de la Ribera: 82, 109, 126, 141, 154.
 San Miguel de Lomba: 138.
 San Pedro de Ceque: 83, 105, 106, 149.
 San Pedro de la Viña: 13, 19, 25, 29, 84, 85, 107, 108, 109, 119, 120, 121, 153, 163.
 San Pedro de Villanueva: 97.
 San Pedro del Otero: 119.
 San Pedro del Yermo: 119.
 San Román de los Infantes: 86, 103.
 San Sebastián: 123.
 San Vitero: 26, 140.
 Sanabria: 109, 126.
 Sansueña: 25, 121.
 Santa Clara de Avedillo: 27, 86, 113.
 Santa Eulalia de Bóveda: 18.
 Santa María de Villa Vieja: 138.
 Santiago de Compostela: 12, 98, 154.
 Santibáñez: 120, 159.
 Santibáñez de Vidriales: 120.
 Santiponce: 97.
 Santo Domingo: 126.
 Santuario de la *Fortuna Primigenia*: 108.
 Sayago: 21, 27, 28, 29, 66, 67, 71, 101, 102, 103, 104, 105, 123, 129, 130, 131, 132, 133, 136, 137, 140, 149, 152, 163.
 Segovia: 17, 123, 167, 171.
 Sendadiano: 157.
 Serrablo: 99, 132.
 Simancas: 12, 98, 124, 128.
 Sintra: 18, 98.
 Sobradillo: 153.
 Somo: 98.
 Somontano: 124.
 Soria: 12, 17, 19, 125, 153.
 Soutelinho da Raia: 154.
 Syllion: 113.
 Tabanera: 157.
 Tabarra: 20.
 Tagarabuena: 128.
 Tardemézar: 120, 121.
 Tarragona: 17, 18.
 Terra de Montes: 98.
 Teruel: 17, 97, 149, 154.
 Teso Obregón: 19.
Tiermes: 97.
 Tierra de Campos: 103.
 Tierra del Pan: 103, 104, 105, 114.
 Tierra del Vino: 103.
 Toledo: 17, 123.
 Toletum: 97.
 Tordehumos: 117.
 Tormes: 123, 126.
 Toro: 20, 25, 28, 118, 123, 126, 127, 128, 129, 158, 163.
 Torre de Unmun: 119.
 Torre de Vermudo: 119.
 Torre el Mut: 101, 119.
 Torrecilla de la Orden: 126.
 Torreparedones: 17.
 Toya: 17.
 Tras-os-Montes: 117, 156.
 Treviño: 157.
Valcavado (Fuentelcarnero): 121, 122.
Valcuevo (Moraleja de Sayago): 101.
Valdebuey (Valdefinjas): 25, 88, 89, 114, 129, 159.
Valdelbuey (Valdefinjas): 114, 129.
 Valdefinjas: 12, 25, 87, 88, 89, 98, 114, 128, 129, 140, 159, 163.
 Valdelanga: 18.
Valdemolinos (Muelas del Pan): 70, 111, 137, 157, 158.
Valdenovillo (Ciudad Rodrigo): 126.
 Vale de Telhas: 117.
 Valencia: 18.
 Valeria: 18.
 Valladolid: 12, 20, 98, 117, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 153, 158.
 Valorio: 124, 163.
 Valparaíso: 105, 106, 126.
 Velilla del Río Carrión: 18, 154.
 Vidriales: 25, 105, 107, 111, 113, 120, 121, 158.
 Vieu: 145, 146.
 Vila Flor: 117.
 Vilar de Amargo: 153.
 Vilar de Perdizes: 138.
 Villadepera: 27, 28, 111, 112, 113, 139, 141, 154, 155, 158, 163.
 Villafáfila: 19, 27, 90, 103, 104, 118, 119, 120, 146, 147, 163.
 Villageriz: 121.
 Villalbilla: 147.
 Villalonso: 28.
 Villamayor de Monjardín: 157.
 Villamor de Cadozos: 29, 91, 101, 102, 118, 137, 140, 141, 143, 144, 145, 146, 158, 163.

186 Villamor de la Ladre: 25, 27, 29, 93,
105, 106, 132, 140, 149.

Villardondiego: 127.

Villaseco del Pan: 156.

Villavellid: 117.

Villaverde de Íscar: 125, 126, 130.

Villoviado: 138, 153.

Viveiro: 99, 171.

Yecla de Yeltes: 17, 126, 149, 152.

Zafara: 105, 139.

Zamora: 3, 5, 7, 11, 12, 17, 19, 21, 23,
25, 26, 27, 28, 97, 98, 99, 101, 102,
104, 113, 117, 119, 120, 121, 122,
123, 124, 125, 126, 127, 128, 129,
130, 137, 138, 140, 143, 145, 147,
149, 153, 154, 156, 158, 163.

Zaragoza: 17, 99, 123.

